



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

PROCESO PENAL CARATULA DEL CASO

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN

NOTICIA CRIMINAL No.

7 3 0 0 1 6 0 0 0 4 3 2 2 0 1 7 0 0 3 3 0

FECHA HECHOS

20 01 2017

DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA

23 01 2017

DD MM AAAA

FECHA PRIMERA
ASIGNACIÓN

07 03 2017

DD MM AAAA

FISCALIA :

DIRECCIÓN SECCIONAL DE TOLIMA - UNIDAD GESTION ALERTAS Y CLASIFICACION TEMPRANA
IBAGUE - FISCALIA 37

CONTRA :

CARLOS URIEL CHICA AGUIRRE

DENUCIANTE (s) :

JUAN FELIPE LUNA LOZANO

VICTIMA (s) :

PROTECCIÓN
CONSTITUCIONAL
REFORZADA

SI

☐

CUÁL ?

NO

☒

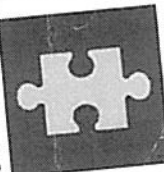
DELITO (s) :

LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P. INCISO 1

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN

DD MM AAAA

FISCALIA
GENERAL DE LA NACIÓN



FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. _____
IDENTIFICACIÓN CAJA No. _____
RADICADO 730016000432201700330
ORIGINAL
ANEXO No. _____
COPIA No. _____
ELEMENTOS No. _____

56 2410119

				USO EXCLUSIVO POLICÍA JUDICIAL			
				Nº CASO			
7300016000432201700336							
No. Expediente CAD		Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora	Año	Consecutivo

							
REPORTE DE INICIACIÓN -FPJ-1-							
Este formato será diligenciado para actos urgentes							
Departamento	TOLIMA	Municipio	IBAGUÉ	Fecha	20-01-17	Hora:	2 1 2 9

1. SÍNTESIS DE LOS HECHOS:

Fecha de los hechos D 2 0 M 0 1 A 2 0 1 7 Hora 2 1 2 0

Escriba una síntesis cronológica y concreta. No más de cinco renglones

SIENDO LAS 21:25 HORAS SE CONOCIÓ ACCIDENTE DE TRANSITO TIPO CHOQUE EN LA CARRERA 6 CALLE 15 QUE INVOLURACRON DOS VEHICULOS UNA BICICLETA Y UN AUTOMOVIL TIPO TAXI DE PLACAS WTP206 ,DONDE RESULTA UNA PERSONA LESIONADA CONDUCTOR DE LA BICICLETA SIENDO REMITIDO A CENTRO ASISTENCIAL PARA SU VALORACION MEDICA SE REALIZAN ACTOS URGENTES EN EL LUGAR.

Medio utilizado para el reporte RADIO DE COMUNICACIÓN PONAL

2. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL QUE CONOCE DEL HECHO:

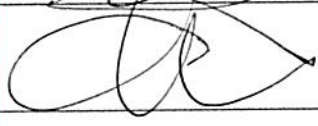
Nombres y apellidos PR POLANIA ESQUIVEL JHOAN Cargo PATRULLA DE TRANSITO

3. SERVIDORES A QUIEN SE HIZO EL REPORTE:

Servidor contactado FISCALÍA SAU Ministerio Público enterado _____

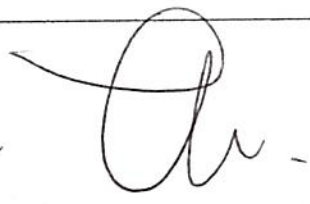
4. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL QUE REPORTA:

Entidad	DITRA-METIB	Código	123063
Grupo de PJ	DE TURNO	Código	H-9
Servidor	PT POLANIA ESQUIVEL JHOAN	Identificación	7726360

Firma, 

5. VERIFICACIÓN DEL REPORTE: (Por parte del Coordinador o Jefe inmediato de Policía Judicial)

Firma, _____


162
23-01-017

No. Expediente CAD

Dpto Mpio Ent U. Receptora Año Consecutivo

**INFORME EJECUTIVO -FPJ-3-**

Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes y otros actos posteriores de investigación relevantes

Departamento	TOLIMA	Municipio	IBAGUÉ	Fecha	20-1-17	Hora:	2	3	3	0
--------------	--------	-----------	--------	-------	---------	-------	---	---	---	---

1. DESTINO DEL INFORME

FISCALÍA SAU

2. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE INICIACIÓN

Fecha D 20 M 01 A 2017 Hora 1430 Servidor contactado FISCALÍA SAU

Ministerio Público enterado

3. DELITO

1. LESIONES PERSONALES EN ACCIDENTE DE TRANSITO

4. LUGAR DE LOS HECHOS

Dirección CARRERA 6 CALLE 15
Barrio Zona URBANA
Localidad Vereda
Características VÍA PUBLICA, ÁREA URBANA, DISEÑO DE VIA INTERSECCION, CONDICIÓN CLIMÁTICA LLUVIA.

5. NARRACIÓN DE LOS HECHOS (En forma cronológica, y concreta)

Fecha de los hechos DÍA 19 DE ENERO DEL AÑO 2017

SIENDO LAS 21:25 HORAS SE CONOCIÓ ACCIDENTE DE TRANSITO TIPO CHOQUE EN LA CARRERA 6 CALLE 15 QUE INVOLUCRAN DOS VEHICULOS UNA BICICLETA Y UN AUTOMOVIL TIPO TAXI DE PLACAS WTP206, DONDE RESULTA UNA PERSONA LESIONADA CONDUCTOR DE LA BICICLETA SIENDO REMITIDO A CENTRO ASISTENCIAL PARA SU VALORACION MEDICA SE REALIZAN ACTOS URGENTES EN EL LUGAR.

INVOLUCRADOS:

VEHÍCULO 1 AUTOMOVIL MARCA HYUNDAI, MODELO 2008, LÍNEA ATOS, DE PLACA WTP206, SERVICIO PUBLICO, COLOR AMARILLO, CON NUMERO DE MOTOR G4HC7M225076, NUMERO DE CHASIS MALAB51GP8M182003, CON PÓLIZA SOAT AT 1329 35085411 4 DE SEGUROS DEL ESTADO VIGENCIA 29-11-17, PROPIETARIO WILLIAM QUITIAN TORREZ CC 5913921, QUIEN ERA CONDUCTOR POR EL SEÑOR CARLOS URIEL CHICA AGUIRRE CC 5924996 DE HERVEO, NATURAL DE LA MISMA, DE 55 AÑOS DE EDAD RESIDENTE EN LA CALLE 5 No 12-58 SAN DIEGO TELEFONO 3143486067, ILESO EMBRIAGUEZ NEGATIVO SIN MAS DATOS.

VEHICULO 2 BICICLETA MARCA VENZO, AZUL, QUIEN ERA CONDUCIDO POR EL MENOR JUAN FELIPE LUNA LOZANO TARJETA DE IDENTIDAD 1005815248 DE IBAGUE NATURAL DE LA MISMA DE 16 AÑOS DE EDAD RESIDENTE EN LA MZ 13 CASA 35 ARBOLEDA TELEFONO 3134302733 PRESENTO SEGÚN DICTAMEN

MEDICO FRACTURA DE HUMERO DE LA EXTREMIDAD SUPERIOR ATENDIDO EN LA CLINICA IBAGUE
EMBRIAGUEZ NEGATIVO SIN MAS DATOS.

HIPÓTESIS: VEHICULO 2 (123) NO RESPETAR PRELACION EN INTERSECCIONES

SE INMOVILIZAN LOS VEHÍCULOS EN EL PARQUEADERO LA MIROLINDO

(En caso de requerir más espacio para diligenciar esta casilla, utilizar hoja en blanco anexa relacionado el número de Noticia criminal).

6. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL INDICIADO/IMPUTADO (Cuando sea más de un indiciado diligencie anexo)

Capturado? ☒ SI ☐ NO Fecha D M A Hora:

Lugar de Reclusión:

Fecha en que es puesto a disposición del Fiscal D M A Hora:

Primer Nombre: CARLOS Segundo Nombre: URIEL

Primer Apellido: CHICA Segundo Apellido: AGUIRRE

Alias:

Documento de Identidad C.C. ☐ otra ☐ No. 5924995 de HERVEO

Edad: 5 5 Años. Género: M ☒ F ☐ Fecha de nacimiento: D 1 3 M 0 2 A 1 9 6 1

Lugar de nacimiento País COLOMBIA Departamento TOLIMA Municipio IBAGUE

Profesión u oficio CONDUCTOR Estado civil

Dirección (CARRERA 5 No 12-58 SAN DIEGO Teléfono 3143486067

Características morfocromáticas: Calle 5 No 12-58 B1. Diego

7. DATOS DE LA VÍCTIMA (Únicamente si no está contenido en otro formato)

Primer Nombre JUAN Segundo Nombre FELIPE

Primer Apellido LUNA Segundo Apellido LOZANO

Documento de Identidad C.C. ☐ otra ☐ TARJETA DE IDENTIDAD No. 1005815248 de IBAGUE

Edad: 1 6 Género: M ☒ F ☐ Fecha de nacimiento: D 0 8 M 0 9 A 2 0 0 1

Lugar de nacimiento País COLOMBIA Departamento TOLIMA Municipio IBAGUE

Profesión u oficio ESTUDIANTE Estado civil SOLTERO

Dirección MZ 13 CASA 25 ARBOLEDA Teléfono 3134302739

Relación con el indiciado M13 CAR 35 NINGUNA

8. DATOS DE LOS TESTIGOS

Nombres y apellidos	Identificación	Dirección y teléfono

9. DILIGENCIAS ADELANTADAS

SE REALIZA UNA INSPECCIÓN OCULAR DE LA ESCENA, SE PROCEDE A REALIZAR LAS DIFERENTES TOMAS FOTOGRÁFICAS, INMEDIATAMENTE SE PROCEDE A REALIZAR EL FORMATO DE INSPECCIÓN A LUGAR DE LOS HECHOS, BOSQUEJO EN LA PLANILLA ORIGINAL DE INFORME DE ACCIDENTE DE TRANSITO, ÁLBUM FOTOGRÁFICO, REPORTE DE INICIACIÓN, INFORME EJECUTIVO, REPORTE DE ACCIDENTE DE TRANSITO A LA CLINICA, ACTA DE CONSENTIMIENTO DEL CONDUCTOR, PRUEBA DE EMBRIAGUEZ DEL CONDUCTOR, SOLICITUD MEDICO LEGAL Y ACTA DE LA VICTIMA, FOTOCOPIA DE DOCUMENTOS DE VEHÍCULOS Y DE IDENTIDAD.

10. DESCRIPCIÓN DE EMP y EF RECOLECTADOS: (Indique sitio de remisión bajo Cadena de Custodia)

11. VEHÍCULOS (diligencie informe técnico sólo si es útil)

Marca	Clase	Color	Propietario	Placas
HYUNDAI	AUTOMOVIL	AMARILLO	WILLIAM QUITIAN	WTP206
VENZO	BICICLETA	AZUL		

12. DATOS RELACIONADOS CON BIENES DEL INDICIADO

Tipo de bien	Identificación del bien	Dirección

Entidad Financiera	Tipo de Cuenta	Número de cuenta	Sede de la cuenta

13. ANEXOS

FORMATO DE INSPECCIÓN A LUGAR DE LOS HECHOS, BOSQUEJO EN LA PLANILLA ORIGINAL DE INFORME DE ACCIDENTE DE TRANSITO, ÁLBUM FOTOGRÁFICO, REPORTE DE INICIACIÓN, INFORME EJECUTIVO, REPORTE DE ACCIDENTE DE TRANSITO A LA CLINICA, ACTA DE CONSENTIMIENTO DEL CONDUCTOR, PRUEBA DE EMBRIAGUEZ DE CONDUCTOR, SOLICITUD MEDICO LEGAL Y ACTA DE DERECHOS DE LAS VICTIMAS, FOTOCOPIA DE DOCUMENTOS DE VEHÍCULOS Y DE IDENTIDAD.

SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Entidad	Código	Grupo de PJ	Servidor
DITRA-METIB	123063	DE TURNO	PT. JHOAN POLANIA ESQUIVEL

Firma,



		USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL									
		Nº CASO									
No. Expediente CAD		Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora	Año	Consecutivo				

		ACTA DE INSPECCIÓN A LUGARES –FPJ-9-								
Diligencie este formato cuando inspeccione el lugar del hecho u otros distintos										
Departamento	TOLIMA	Municipio	IBAGUÉ	Fecha	20-01-17	Hora:	2	1	4	5

Diligencia practicada conforme a lo establecido en los artículos 205, 213, 215, 216, 255, 257 y 261 del

C.P.P.

Grupo/Turno TRANSITO

Los suscritos servidores de Policía Judicial, bajo la coordinación de PT. JHOAN POLANIA ESQUIVEL Cargo PATRULLA DE TRANSITO, identificados como aparece al pie de la firma, se trasladaron al lugar ubicado en la CARRERA 6 CALLE 15.

Con el fin de INSPECCIÓN DEL LUGAR DE LOS HECHOS

I. INFORMACIÓN GENERAL

Sitio de la inspección: Residencia____ Sitio de Recreación____ Vía Pública
☒ Sitio de trabajo____ Vehículo____ Despoblado____ Desconocido____
 Recinto Cerrado____, Objeto Movable____, Campo Abierto____, Otro____,
 Cuál? Vía privada abierta al público

Se recibe protegido el lugar objeto de inspección SI _____ NO X

La diligencia fue atendida por EL PT POLANIA ESQUIVEL JHOAN

Descripción del lugar de la diligencia, incluyendo los hallazgos y los procedimientos realizados.

CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA: INTERSECCION, CON ANDÉN, UNA CALZADA DOS CARRILES, MATERIAL ASFALTO, CONDICIÓN LLUVIA, ILUMINACIÓN NATURAL MALA.

(En caso de requerir más espacio diligenciar hoja en blanco anexa relacionado el número de Noticia criminal).

Nota: En el evento en que se recolecten EMP o EF, inicie los registros de cadena de custodia.

Se envían elementos EMP y EF a:

Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses: Si _____ NO X

Cuántas _____

Laboratorios de Policía Judicial: Cuál? _____ Si _____ NO X

Cuántas _____

Otros laboratorios: Cuál? _____ Si _____ NO X

Cuántas _____

Almacén de evidencias: Cuál? _____ Si _____ NO X

Cuántas _____

II. INFORMACION DERECHOS DE LA VICTIMA

Se da a conocer el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto al derecho de intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma, en su calidad de víctima.

Nombre y cédula de la persona a quien se informa _____

Firma _____

III. INFORMACIÓN SERVIDORES PARTICIPANTES

Nombre	Entidad	Cargo	Teléfono oficina
PT JHOAN POLANIA ESQUIVEL	PONAL	PATRULLA TRANSITO	

Para constancia firman:

PT. JHOAN POLANIA ESQUIVEL

Nombre y firma de quien atendió la diligencia
C.C. No 7726360

Servidor que coordinó la diligencia
C.C. No _____

No. Expediente CAD

Dpto

Mpio

Ent

U. Receptora

Año

Consecutivo

**INSPECCIÓN A VEHÍCULO –FPJ-22-**

Este formato será utilizado por Policía Judicial en aquellos casos en que la investigación lo amerite

Departamento TOLIMA Municipio IBAGUE Fecha 20-01-17 Hora: 2 1 5 0

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL VEHÍCULO

Clase: Automóvil ☒ Campero ☐ Camioneta ☐ Bus ☐
 Buseta ☐ Camión ☐ Microbús ☐ Grúa ☐
 Motocicleta ☒ Remolque ☐ Auto parte ☐ Otro, cuál? ☐
 Servicio: Particular ☐ Oficial ☐ Emergencias ☐ Diplomático ☐
 Público ☒ Escolar ☐ Cuál? ☐

Marca: HYUNDAI

Línea: ATOS

Color: AMARILLO

Modelo: 2 0 0 8 No. Placas: WTO206 de: IBAGUE No de identificación de remolque (RO):

Observaciones:

Conoce el lugar de remisión del vehículo?

No ☐ Si ☒ Cuál? PARQUEADERO MIROLINDO**2. RECONOCIMIENTO EXTERIOR**

HALLAZGOS	ZONAS											
	ASI	AII	ASD	AID	MSD	MID	PSD	PID	PSI	PII	MSI	MII
Huellas latentes												
Sangre												
Semen												
Saliva												
Restos de tejidos												
Otros fluidos orgánicos												
Cabellos												
Fibras												
Agujeros / perforaciones												
Residuos de disparo												
Pintura de otro vehículo												
Roturas												
Abolladuras												
Zonas de limpieza												
Partes faltantes												
Fragmentos de vidrio												
Auto parte												
Otros												

OBSERVACIONES: VEHÍCULO PRESENTA PLACA ANTERIOR

3. RECONOCIMIENTO INTERIOR

28

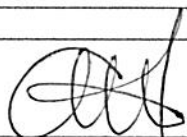
HALLAZGOS	ZONAS									
	1	2	3	4	BAUL	5				
Huellas latentes										
Sangre										
Semen										
Saliva										
Restos de tejidos										
Otros fluidos orgánicos.										
Cabellos										
Fibras										
Agujeros / perforaciones										
Residuos de disparo										
Roturas										
Abolladuras										
Zonas de limpieza										
Manchas										
Partes faltantes										
Auto partes										
Otros										

Observaciones:

Nombre
Entidad

PT POLANIA JHOAN
PONAL

Firma
Cargo


PATRULLA DE TRANSITO

No. Expediente CAD

Dpto

Mpio

Ent

U. Receptora

Año

Consecutivo

**INSPECCIÓN A VEHÍCULO -FPJ-22-**

Este formato será utilizado por Policía Judicial en aquellos casos en que la investigación lo amerite

Departamento	TOLIMA	Municipio	IBAGUÉ	Fecha	20-01-17	Hora:	2	1	5	5
--------------	--------	-----------	--------	-------	----------	-------	---	---	---	---

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL VEHÍCULO

Clase: Automóvil ☐ Camper ☐ Camioneta ☐ Bus ☐
 Buseta ☐ Camión ☐ Microbús ☐ Grúa ☐
 Motocicleta ☐ Remolque ☐ Auto parte ☐ Otro, cuál? BICICLETA

Servicio: Particular ☒ Oficial ☐ Emergencias ☐ Diplomático ☐
 Público ☐ Escolar ☐ Cuál? _____

Marca: VENZO

Línea:

Color: AZUL

Modelo: No. Placas:

No de identificación de remolque (RO): _____

Observaciones:

Conoce el lugar de remisión del vehículo?

No ☐ Si ☒ Cuál? PARQUEADERO MIROLINDO**2. RECONOCIMIENTO EXTERIOR**

HALLAZGOS	ZONAS											
	ASI	AII	ASD	AID	MSD	MID	PSD	PID	PSI	PII	MSI	MII
Huellas latentes												
Sangre												
Semen												
Saliva												
Restos de tejidos												
Otros fluidos orgánicos												
Cabellos												
Fibras												
Agujeros / perforaciones												
Residuos de disparo												
Pintura de otro vehículo												
Roturas												
Abolladuras												
Zonas de limpieza												
Partes faltantes												
Fragmentos de vidrio												
Auto parte												
Otros												

OBSERVACIONES: VEHÍCULO PRESENTA MARCO RIN

3. RECONOCIMIENTO INTERIOR

HALLAZGOS	ZONAS									
	1	2	3	4	BAUL	5				
Huellas latentes										
Sangre										
Semen										
Saliva										
Restos de tejidos										
Otros fluidos orgánicos.										
Cabellos										
Fibras										
Agujeros / perforaciones										
Residuos de disparo										
Roturas										
Abolladuras										
Zonas de limpieza										
Manchas										
Partes faltantes										
Auto partes										
Otros										

Observaciones:

Nombre
Entidad

PT POLANIA JHOAN
PONAL

Firma
Cargo

PATRULLA DE TRANSITO



**POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE IBAGUE
TRANSITO METROPOLITANO IBAGUE**

INFORME INVESTIGADOR DE CAMPO (FOTOGRAFO)

Ibagué, 20 de Enero de 2017

No. INTERNO DEL INFORME _____

7		3	0	0	1	6	0	0	0	4	5	0	2	0	1	7				
Dpto. TOLIMA		Municipio IBAGUE		Entidad PONAL		Unidad Receptora TRANSITO				Año 2017			Consecutivo							

ASUNTO: fijación Fotográfica en (Inspección Judicial).

1. DESTINO DEL INFORME: FISCALIA SAU

2.- OBJETIVO DE LA DILIGENCIA: Atención de Accidente de Transito con lesionado

3.- LUGAR DE LA DILIGENCIA: CARRERA 6 CALLE 15

3.- FECHA Y HORA DE LA DILIGENCIA: 20/01/17 22:20

4.- VICTIMA: JUAN FELIPE LUNA LOZANO

5.-OBJETIVO: documentación fotográfica en tecnología digital, diligencia de inspección técnica al lugar de los hechos

6.- PROCEDIMIENTO TÉCNICO EMPLEADO: fijación fotográfica. Se documento fotográficamente mediante sistema digital, con luz natural en la vía pública registrando fotografías de plano primer plano.

7.- INSTRUMENTOS UTILIZADOS:

Se utilizaron los siguientes instrumentos:

- Cámara Fotográfica marca PREMIER
- Lente fijo
- Insumos, ____ TARJETA DE MEMORIA.

8.- RESULTADOS: Se realizaron quince (15) registros Fotográficos digitales, en el desarrollo de la presente diligencia, donde solo se ilustran cuatro (04) registros fotográficos ya que se consideran las mas representativas.

9.- ANEXOS: ALBUM FOTOGRAFICO DE LA DILIGENCIA EN 2 FOLIOS CON SU RESPECTIVO PIE DE FOTO

10.- SERVIDOR DE POLICIA JUDICIAL:

Entidad	Placa	Grupo de PJ	Servidor	Identificación
POLICÍA	123063	TRANSITO	PT POLANIA ESQUIVEL JOHAN	7726360



Imagen N. 01 PLANO GENERAL: se observa el sitio de los hechos y características de la vía



Imagen N. 02 PLANO GENERAL: se observa otro ángulo del lugar de los hechos



Imagen N. 03 PLANO MEDIO: Punto de impacto del automóvil



Imagen N. 04 PLANO GENERAL:

Atentamente

Patrullero JHOAN POLANIA ESQUIVEL
Integrante de patrulla

1. ORGANISMO DE TRÁNSITO **73001000**
ST-T.M. Ibagué

2. GRAVEDAD
CON MUERTOS ☐ CON HERIDOS ☒ SOLO DAÑOS ☐



3. LUGAR O COORDENADAS GEOGRÁFICAS
Carrera 6 Con Calle 15.
CÓDIGO DE RUTA **VÍA Y KILOMETRO O SITIO, DIRECCIÓN Y CIUDAD**
Lat. **6**° **00'** **00"**
Long. **76**° **00'** **00"**

3.1 LOCALIDAD O COMUNA

4. FECHA Y HORA
2001201721:00
FECHA Y HORA DE OCURRENCIA
2001201721:20
FECHA Y HORA DE LEVANTAMIENTO

5. CLASE DE ACCIDENTE
CHOQUE ☒ CAÍDA OCUPANTE **4**
ATROPELLO **2** INCENDIO **5**
VOLCAMIENTO **3** OTRO **6**

5.1. CHOQUE CON 5.2. OBJETO FIJO
VEHÍCULO ☒ MURO **1** SEMÁFORO **5** TARIMA, CASETA **9**
TREN **2** POSTE **2** INMUEBLE **6** VEHÍCULO ESTACIONADO **10**
SEMOVIENTE **3** ÁRBOL **3** HIDRATANTE **7** OTRO **11**
OBJETO FIJO **4** BARANDA **4** VALLA, SEÑAL **8**

6. CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR
6.1. ÁREA ☐ RURAL ☐ NACIONAL ☐ DEPARTAMENTAL ☐ MUNICIPAL ☐ URBANA ☒
6.2. SECTOR ☐ RESIDENCIAL ☐ INDUSTRIAL ☐ COMERCIAL ☒
6.3. ZONA ☐ ESCOLAR ☐ DEPORTIVA ☐ TURÍSTICA ☐ PRIVADA ☐ MILITAR ☐ HOSPITALARIA ☐
6.4. DISEÑO ☐ GLORIETA ☒ INTERSECCIÓN ☐ PASO ELEVADO ☐ PASO INFERIOR ☐ PASO A NIVEL ☐ PEATONAL ☐ PONTÓN ☐ PUENTE ☐
6.5. CONDICIÓN CLIMÁTICA ☐ GRANIZO ☒ LLUVIA ☐ NIEBLA ☐ VIENTO ☐ NORMAL ☐

7. CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍAS
7.1. GEOMÉTRICAS
A. RECTA ☒ CURVA ☐
B. PLANO ☒ PENDIENTE ☐
C. BAHÍA DE EST. ☐ CON ANDEN ☒ CON BERMA ☐
7.2. UTILIZACIÓN
UN SENTIDO ☒ DOBLE SENTIDO ☐ REVERSIBLE ☐ CONTRAFLUJO ☐ CICLO VÍA ☐
7.3. CALZADAS
A ☒ DOS ☒ TRES O MÁS ☐ VARIABLE ☐
7.4. CARRILES
UN ☐ DOS ☒ TRES O MÁS ☒ VARIABLE ☐
7.5. SUPERFICIE DE RODADURA
ASFALTO ☒ AFIRMADO ☐ ADOQUÍN ☐ EMPEDRADO ☐ CONCRETO ☐ TIERRA ☐ OTRO ☐
7.6. ESTADO
BUENO ☒ CON HUECOS ☐ DERRUMBES ☐ EN REPARACIÓN ☐ HUNDIMIENTO ☐ INUNDADA ☐ PARCHADA ☐ RIZADA ☐ FISURADA ☐
7.7. CONDICIONES
ACEITE ☐ HÚMEDA ☒ LODO ☐ ALCANTARILLA DESTAPADA ☐ MATERIAL ORGÁNICO ☐ MATERIAL SUELTO ☐ SECA ☐ OTRA ☐
7.8. ILUMINACIÓN ARTIFICIAL
A. CON ☐ BUENA ☐ MALA ☐ B. SIN ☐
7.9. CONTROLES DE TRÁNSITO
A. AGENTES DE TRÁNSITO ☐ B. SEMÁFORO ☐ OPERANDO ☐ INTERMITENTE ☐ CON DAÑOS ☐ APAGADO ☐ OCULTO ☐
C. SEÑALES VERTICALES
PARE ☒ CEDA EL PASO ☐ NO GIRE ☐ SENTIDO VIAL ☐ NO ADELANTAR ☐ VELOCIDAD MÁXIMA ☐ OTRA ☐ NINGUNA ☐
D. SEÑALES HORIZONTALES
ZONA PEATONAL ☐ LÍNEA DE PARE ☐ LÍNEA CENTRAL AMARILLA ☐ CONTINUA ☐ SEGMENTADA ☐ LÍNEA DE CARRIL BLANCA ☐ CONTINUA ☐ SEGMENTADA ☐ LÍNEA DE BORDE BLANCA ☐ LÍNEA DE BORDE AMARILLA ☐ LÍNEA ANTIBLOQUEO ☐ FLECHAS ☐ LEYENDAS ☐ SÍMBOLOS ☐ OTRA ☐
E. REDUCTOR DE VELOCIDAD
BANDAS SONORAS ☐ RESALTO ☐ MÓVIL ☐ FIJO ☐ SONORIZADOR ☐ ESTOPEROL ☐
F. DELINEADOR DE PISO
TACHA ☐ ESTOPEROL ☐ TACHONES ☐ BOYAS ☐ BORDILLOS ☐ TUBULAR ☐ BARRERAS PLÁSTICAS ☐ HITOS TUBULARES ☐ CONOS ☐ OTRO ☐
7.10. VISIBILIDAD
A. NORMAL ☐ B. DISMINUIDA POR
CASETAS ☐ CONSTRUCCIÓN ☐ VALLAS ☐ ÁRBOL / VEGETACIÓN ☐ VEHÍCULO ESTACIONADO ☐ ENCANDILAMIENTO ☐ POSTE ☐ OTROS ☐

CONDUCTORES, VEHICULOS Y PROPIETARIOS		VEHICULO		1			
CONDUCTOR	APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No.	NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO	GRAVEDAD
hica Aguirre Carlos	Onel	CC	5.924.995	Colombiano	13 02 61	☒ F	MUERTO HERIDO
DIRECCIÓN DE DOMICILIO		Ciudad	TELÉFONO	SE PRACTICÓ EXAMEN	SI	NO	
alle 5 #12-58 B/sof8 San Diego		ibagoe	3143486067	AUTORIZÓ	☒ NO	EMBRIAGUEZ	GRADO
PORTA LICENCIA		LICENCIA DE CONDUCCIÓN No.	CATEGORÍA	RESTRICCIÓN	EXP	VEN	CÓDIGO OF. TRÁNSITO
☒ NO		5.924.995	C2			20 12 19	ibagoe
SPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN		DESCRIPCIÓN DE LESIONES					
Unico Ibagoe							

VEHICULO	PLACA	PLACA REMOLQUE / SEMI	NACIONALIDAD	MARCA	LINEA	COLOR	MODELO	CARROCERIA	TON	PASAJEROS	LICENCIA DE TRANS. No.
ITP-296			COLOMBIANO	Hyundai	Atos	Blanco	2008	Hatch		4	10006177914
PRESA	tele taxi		EXTRANJERO								
MATRICULADO EN:		INMOVILIZADO EN:		A DISPOSICIÓN DE:		TARJETA DE REGISTRO No.					
ibagoe		ibagoe		la fiscalia Sav. Ibagoe							
V. TEC. MEC.		☒ NO		No. 29840813		CANTIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE					
PORTA SOAT		PÓLIZA No.		ASEGURADORA		VENCIMIENTO					
☒ NO		At 1329.35085411		Seguros del Gsbulo		29 11 17					
RTA SEG. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL		SI		VENCIMIENTO		PORTA SEG. RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL		SI		VENCIMIENTO	
ASEGURADORA		DÍA		MES		AÑO		No.		ASEGURADORA	

PROPIETARIO	SMO CONDUCTOR	APELLIDOS Y NOMBRES		DOC	IDENTIFICACIÓN No.	
☒ SI	☒ NO	Quintan Torres William		CC	5913.921	
CLASE VEHICULO	MOTOTRICICLO	☐		* EXTRAPESADA		
TOMOVIL	☒	TRACCIÓN ANIMAL		☐		
S	☐	MOTOCICLO		☐		
SETA	☐	CUATRIMOTO		☐		
MIÓN	☐	REMOLQUE		☐		
MIONETA	☐	SEMI-REMOLQUE		☐		
MPERO	☐	8.4. CLASE SERVICIO		* MASIVO		
PROBÚS	☐	OFICIAL		☐		
ACTOCAMIÓN	☐	PÚBLICO		☒		
LQUETA	☐	PARTICULAR		☐		
ITOCICLETA	☐	DIPLOMÁTICO		☐		
AGRÍCOLA	☐	8.5. MODALIDAD DE TRANS.		8.8. RADIO DE ACCIÓN		
INDUSTRIAL	☐	MIXTO		NACIONAL		
ICICLETA	☐	CARGA		MUNICIPAL		
ITOCARRO	☐	* EXTRADIMENSIONADA		☒		
7. FALLAS EN: FRENOS ☐ DIRECCIÓN ☐ LUCES ☐ BOCINA ☐ LLANTAS ☐ SUSPENSIÓN ☐ OTRA ☐						

3. LUGAR DE IMPACTO	FRONTAL	☒	LATERAL	☐	POSTERIOR	☐
OTRO						

ORIGINAL: AUTORIDAD JURÍDICA O DE TRÁNSITO



FIRMA CONDUCTOR, VICTIMA O TESTIGO C.C.

TODA PERSONA RETENIDA SE NOTIFICA DE LOS DERECHOS CONFORME AL CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL

FIRMA DE CONFORMIDAD CON EL INFORME, CONDUCTORES INVOLUCRADOS

FIRMA CONDUCTOR, VÍCTIMA O TESTIGO C.C.

CONDUCTORES, VEHÍCULOS Y PROPIETARIOS				VEHÍCULO 2						
3.1. CONDUCTOR		APELLIDOS Y NOMBRES		DOC	IDENTIFICACIÓN No.	NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO	GRAVEDAD	
Luna Loraño, Juan Felipe		T-I		1005815248	Colombiano	08	09	01	☒ F MUERTO ☒ HERIDO	
RECCIÓN DE DOMICILIO		CIUDAD		TELÉFONO		SE PRACTICÓ EXAMEN		☒ SI ☐ NO		
Monzoná 13 Casa 25 B / Arbaleola		Ibagué		3134302739		AUTORIZÓ		EMBRIAGUEZ GRADO S. PSICOACTIVAS		
PORTA LICENCIA		LICENCIA DE CONDUCCIÓN No.		CATEGORÍA	RESTRICCIÓN	EXP	VEN	CÓDIGO OF. TRÁNSITO	CHALECO CASCO CINTURÓN	
☐ SI ☒ NO									☐ SI ☐ NO ☐ SI ☐ NO ☐ SI ☐ NO	
HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN				DESCRIPCIÓN DE LESIONES						
Unica Ibagué				FRACTURA DE Húmero, LUXACIÓN CLAVICULA						
2. VEHÍCULO										
PLACA	PLACA REMOLQUE / SEMI	NACIONALIDAD	MARCA	LÍNEA	COLOR	MODELO	CARROCERÍA	TON	PASAJEROS	
UCLETA		COLOMBIANO ☐ EXTRANJERO ☐								
IMPRESA	MATRICULADO EN:		INMOVILIZADO EN:		TARJETA DE REGISTRO No.					
IT.	A DISPOSICIÓN DE:		CANTIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE							
EV. TEC. MEC.	☐ SI ☒ No.									
PORTA SOAT	PÓLIZA No.	ASEGURADORA		VENCIMIENTO						
☐ SI ☒ NO				☐ DÍA ☐ MES ☐ AÑO						
PORTA SEG. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL		☐ SI ☒ NO	VENCIMIENTO		PORTA SEG. RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL		☐ SI ☒ NO	VENCIMIENTO		
o.		ASEGURADORA	DÍA	MES	AÑO	No.	ASEGURADORA	DÍA	MES	AÑO
PROPIETARIO										
MISMO CONDUCTOR		APELLIDOS Y NOMBRES				DOC	IDENTIFICACIÓN No.			
☐ SI ☒ NO										
3. CLASE VEHÍCULO										
MOTOTRÍCULO	☐	* EXTRAPESADA	☐	8.8. DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHÍCULO						
UTOMÓVIL	☐	TRACCIÓN ANIMAL	☐							
US	☐	MOTOCICLO	☐							
USETA	☐	CUATRIMOTO	☐							
AMIÓN	☐	REMOLQUE	☐							
AMIONETA	☐	SEMI-REMOLQUE	☐							
AMPERO	☐	8.4. CLASE SERVICIO								
MICROBÚS	☐	OFICIAL	☐							
TRACTOCAMIÓN	☐	PÚBLICO	☐							
OLQUETA	☐	PARTICULAR	☐							
ICICLETA	☐	DIPLOMÁTICO	☐							
1. AGRÍCOLA	☐	8.5. MODALIDAD DE TRANS.								
1. INDUSTRIAL	☐	MIXTO	☐							
ICICLETA	☒	CARGA	☐							
MOTOCARRO	☐	* EXTRADIMENSIONADA	☐							
8.6. RADIO DE ACCIÓN										
NACIONAL				☐						
MUNICIPAL				☐						
3.7. FALLAS EN:										
FRENOS ☐ DIRECCIÓN ☐ LUCES ☐ BOCINA ☐ LLANTAS ☐ SUSPENSIÓN ☐ OTRA ☐										
3.9. LUGAR DE IMPACTO										
FRONTAL ☐ LATERAL ☐ POSTERIOR ☐										
OTRO										

9. VÍCTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES		No. <u>1</u>	DEL VEHÍCULO No. <u> </u>	
APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No.	NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO DÍA MES AÑO
DIRECCIÓN DE DOMICILIO	CIUDAD	TELÉFONO	CINTURÓN	9.1. DETALLES DE LA VÍCTIMA
HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN	SE PRACTICÓ EXAMEN* SI ☐ NO ☐	AUTORIZÓ SI ☐ NO ☐	EMBRIAGUEZ POS ☐ NEG ☐	GRADO S. PSICOACTIVAS SI ☐ NO ☐
DESCRIPCIÓN DE LESIONES			CASCO SI ☐ NO ☐	CONDICIÓN
			CHALECO SI ☐ NO ☐	PEATÓN ☐
				PASAJERO ☐
				ACOMPAÑANTE ☐
				GRAVEDAD
				MUERTO ☐
				HERIDO ☐

10. TOTAL VÍCTIMAS	PEATÓN ☐	ACOMPAÑANTE ☐	PASAJERO ☐	CONDUCTOR <u>01</u>	TOTAL HERIDOS <u>01</u>	MUERTOS <u>00</u>
--------------------	---------------------------------	--------------------------------------	-----------------------------------	---------------------	-------------------------	-------------------

11. HIPÓTESIS DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO			
DEL VEHÍCULO	DEL PEATÓN	DEL PASAJERO	
DEL CONDUCTOR	DE LA VÍA		
OTRA	ESPECIFICAR ¿CUAL?		

Vehículo #1 N/A
Vehículo #2 123 No Respetar Prelación en Cruz e Intersecciones.

12. TESTIGOS				
APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN Y CIUDAD	TELÉFONO
APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN Y CIUDAD	TELÉFONO
APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN Y CIUDAD	TELÉFONO

13. OBSERVACIONES	
<i>c/ Vehículo #2 Bicicleta fue Movido de la Posición final del Accidente</i>	

14. ANEXOS	ANEXO 1 (Conductores, vehículos) ☐	ANEXO 2 (Víctimas, peatones o pasajeros) ☐	OTROS ANEXOS (Fotos y videos) ☐
------------	---	---	--

15. DATOS DE QUIEN CONOCE EL ACCIDENTE						
GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No.	PLACA	ENTIDAD	FIRMA

16. CORRESPONDÍO													
NÚMERO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN	<table border="1"> <tr> <td>Dto</td> <td>Mu/pio</td> <td>Ent</td> <td>U. receptora</td> <td>Año</td> <td>Consecutivo</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Dto	Mu/pio	Ent	U. receptora	Año	Consecutivo						
Dto	Mu/pio	Ent	U. receptora	Año	Consecutivo								

ORIGINAL: AUTORIDAD JURÍDICA O DE TRÁNSITO



FIRMA CONDUCTOR, VÍCTIMA O TESTIGO C.C.

TODA PERSONA RETENIDA SE NOTIFICA DE LOS DERECHOS CONFORME AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL



17. CROQUIS (BOSQUEJO TOPOGRAFICO)
INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRANSITO No. C

PUNTO DE REFERENCIA [P R]		TABLA DE MEDIDAS		FIRMA CONDUCTOR, VÍCTIMA O TESTIGO C.C.	
No.	"X" o "A"	"Y" o "B"	IDENTIFICACIÓN DEL PUNTO		
1	274-	4-04-	Mostrador D. # 1		
2	570	4-50-	Mostrador D. # 2		
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

[illegible]

Long. N
Lat. E

ESCALA:

PLANO: CANTESTIANO

VISTA: SUP'RIOR

[illegible][illegible]

16. CORRESPONDÍO

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA
GRUPO OPERATIVO DE TRANSITO

Ibagué, 20-01-17

Señores:

INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIA FORENSE

Médico legista

REF: CAD Nro.

LESIONES

PERSONALES ACCIDENTES DE TRANSITO

Cordialmente me permito solicitarle practicar dictamen médico al portador, de la presente con el fin de establecer SECUELAS DEFINITIVAS DE SU LESION E INCAPACIDAD al siguiente paciente que se relaciona a continuación, así mismo para que una vez tenga el resultado de su dictamen favor remitirlo a la unidad de fiscalías S.A.U.

NOMBRE DEL REMITIDO: JUAN FELIPE LUNA LOZANO

CEDULA NÚMERO: T E 1005815248

DELITO: lesiones personales

EDAD: 15

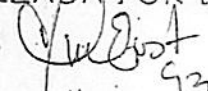
Al contestar, favor citar el caso en referencia

Agradezco de antemano su valiosa colaboración y oportuno diligenciamiento

Cordial saludo:

 JHOAN POLO

ESTA VALORIZACION MEDICA ES AUTORIZADA POR LA

VICTIMA: X. PAPA: HENRIQUE BUSTOS 
93411802

 FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO PENAL	Código: FGN-50000-F-45
	ACTA DERECHOS Y DEBERES DE LAS VICTIMAS	Versión: 02 Página: 1 de 1

USTED TIENE DERECHO A:

- ☐ *Derecho a recibir información en: Organizaciones a las que puede dirigirse para obtener apoyo, el tipo de apoyo o de servicios que puede recibir, el lugar y el modo de presentar una denuncia o una querrela, las actuaciones subsiguientes a la denuncia y su papel respecto de aquellas, el modo y las condiciones en que puede pedir protección, las condiciones en que de modo gratuito puede acceder a asesoría o asistencia jurídica, asistencia o asesoría psicológicas u otro tipo de asesoría, los requisitos para acceder a una indemnización, los mecanismos de defensa que puede utilizar, el trámite dado a su denuncia o querrela, los elementos pertinentes que le permitan, en caso de acusación o preclusión, seguir el desarrollo de la actuación, la posibilidad de dar aplicación al principio de oportunidad y a ser escuchada tanto por la Fiscalía como por el juez de control de garantías, cuando haya lugar a ello, la fecha y el lugar del juicio oral, el derecho que le asiste a promover el incidente de reparación integral, La fecha en que tendrá lugar la audiencia de dosificación de la pena y sentencia y la sentencia del juez.*
- ☐ *A recibir, durante todo el procedimiento, un trato humano y digno.*
- ☐ *A la protección de su intimidad, a la garantía de su seguridad, y a la de sus familiares y testigos a favor*
- ☐ *A una pronta e integral reparación de los daños sufridos, a cargo del autor o partícipe del injusto o de los terceros llamados a responder en los términos de este código*
- ☐ *A recibir desde el primer contacto con las autoridades y en los términos establecidos en este código, información pertinente para la protección de sus intereses y a conocer la verdad de los hechos que conforman las circunstancias del injusto del cual han sido víctimas*
- ☐ *A ser informadas sobre la decisión definitiva relativa a la persecución penal; a acudir, en lo pertinente, ante el juez de control de garantías, y a interponer los recursos ante el juez de conocimiento, cuando a ello hubiere lugar*
- ☐ *A que se consideren sus intereses al adoptar una decisión discrecional sobre el ejercicio de la persecución del injusto*
- ☐ *A recibir asistencia integral para su recuperación en los términos que señale la ley*
- ☐ *A ser asistidas durante el juicio y el incidente de reparación integral, si el interés de la justicia lo exigiere, por un abogado que podrá ser designado de oficio*
- ☐ *A ser asistidas gratuitamente por un traductor o intérprete en el evento de no conocer el idioma oficial, o de no poder percibir el lenguaje por los órganos de los sentidos.*

USTED TIENE EL DEBER DE:

- | | |
|---|---|
| ☐ <i>Colaborar para el buen funcionamiento de la administración de justicia.</i> | ☐ <i>Asistir a los requerimientos realizados por la Fiscalía con ocasión a su denuncia</i> |
| ☐ <i>Ofrecer un trato respetuoso hacia los funcionarios que intervienen en su procedimiento.</i> | |

ARTICULOS 11 y 136 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL LEY 906 DE 2004

SE INFORMA A LA PARTE INTERESADA QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE HASTA 6 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LOS HECHOS PARA INTERPONER QUERRELA DE PARTE

FIRMA VICTIMA O DENUNCIANTE

RAD.73001600044420130

NOMBRE COMPLETO CON CEDULA

Hamber Bustos
93411806



POLICIA METROPOLITANA IBAGUÉ

Ciudad y Fecha, IBAGUE - 20-01-17

REPORTE DE ACCIDENTE DE TRANSITO

El Suscrito PT POINIA ESQUIVEL JHON identificado con placa 123063
se permite reportar la ocurrencia y el conocimiento del siguiente accidente de transito:

Sitio de accidente CALLE 15 CRUCE 6.

Fecha y hora 20-01-17

Relato breve de los hechos

BICICLETA COLISIONA CON AUTOMOVIL RESULTANDO
LESIONADO CONDUCTOR DE BICICLETA

Vehículos Involucrados

Clase AUTOMOVIL Placa UTP206 Marca HYUNDAI Modelo 2009
Conducido por CARLOS URIBE CHICA AGUIRRE 5924995
Dirección CALLE 5 #12-58 SAN DIEGO Teléfono 3143436067
Póliza SOAT AT132935085411 Compañía SEGUROS DEL ESTADO Vigencia 29-11-17

Ocupantes y/o peatones involucrados vehículo 1

Nombre	Identificación	Edad

Clase BICICLETA Placa Marca VENTO Modelo
Conducido por JUAN FELIPE LUNA LOZANO 44005815248
Dirección CALLE 13 CASA 35 MBOLOA Teléfono 3134302733
Póliza SOAT Compañía Vigencia

Ocupantes y/o peatones involucrados vehículo 2

Nombre	Identificación	Edad

Vehículo 1

Vehículo 2

Placa

123063

C.C.

Para constancia firma

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Medicina Legal y Ciencias Forenses

Fecha: 20-01-12
Hora: 22:40
Lugar: CLINICA FBAGUE
NUC: _____

Yo, JUAN FELIPE LUNA LOZANO - HENRIGZ BUSTO
Identificado con C.C. No. TE 93411806 U obrando como
representante legal de JUAN FELIPE LUNA LOZANO identificado con
documento de identidad TF 1005815248

Autorizo a la institución CLINICA FBAGUE para la realización del examen
de:

1. Dictamen de Embriaguez
2. Toma de muestra de alcoholemia

Autoridad solicitante: PT POINIA JOHAN PLACA No. 123063

Para lo cual autorizo se me realice (marque con una equis)

- * Examen físico y recolección de muestras pertinentes.
- * Toma de pruebas clínicas y para clínicas necesarias.
- * Realización de diagramas, fotografías.
- * Grabación de interrogatorio y video.

Para lo cual certifico que se me explico el procedimiento y que comprendí a cabalidad
cada uno de los mismos.

Firma: [Firma manuscrita] 93411806

Tipo de identificación: _____ No.: _____ Huella: _____



SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE IBAGUE

EXAMEN MEDICO PARA DETERMINACION DE EMBRIAGUEZ

2

FECHA: 20-01-17

Nº

NOMBRE PACIENTE: JUAN FELIPE LUNA LOZANO IDENTIFICACION: TC 1005815248

DIRECCION DOMICILIO: MAN 13 CASA 35 ARBOLEDA TELEFONO: 3134302733

EDAD: 16 SEXO: MASCULINO

NOMBRE AUTORIDAD SOLICITANTE: POLICIA JOHAN PLACA AGENTE NO: 175063

INSTITUCION EXAMEN SOLICITADO

EMBRIAGUEZ ☒

LESIONES ☐

OTROS ☐

LOCALIZACION

INST. MEDICINA LEGAL

HOSPITAL/CLINICA IBAGUE

FECHA Y HORA DE LOS HECHOS (DATOS SUMINISTRADOS POR EL EXAMINADO)	FECHA Y HORA EN QUE LA AUTORIDAD CONOCIO EL HECHO SUMINISTRADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO	FECHA Y HORA DE LA SOLICITUD	FECHA Y HORA DEL EXAMEN
21:00 20-01-17	21:25 20-01-17	22:40 20-01-17	
(2) MOTIVO DE PERITACION:			
(3) EXAMEN FISICO			
ESTADO DE CONCIENCIA			
ALERTA ☒	INCOORDINACION MOTORA ☒	DISARTRIA ☒	NISTAGMUS POSTURAE ☐
SOMNOLENTO ☐	NO HAY ☐	NO HAY ☐	ALIENTO ALCOHOLICO ☒
CONFUSO ☐	LEVE ☐	DISCRETA ☐	NEGATIVO ☐
ESTUPOROSO ☐	MODERADA ☐	EVIDENTE ☐	DISCRETO ☐
COMATOSO ☐	SEVERA ☐	EVIDENTE ☐	EVIDENTE ☐
CONVERGENCIA OCULAR			
NORMAL ☒	AUMENTO DEL POLIGONO ☒	PUPILA ☐	OTRO ☐
ALTERADA ☐	NO HAY ☐	MIOSIS ☐	CONGESTION CONJUNTIVAL ☐
	DISCRETO ☐	SI HAY ☐	SI HAY ☐
	EVIDENTE ☐	NO HAY ☒	NO HAY ☒
OBSERVACIONES			
DIAGNOSTICO NEGATIVO ☒ POSITIVO ☐ 1er GRADO ☐ 2do GRADO ☐ 3er GRADO ☐ PENDIENTE ☐			
MUESTRAS DE LABORATORIO ALCOHOLEMIA ☐ PSICOFARMACOS ☐ NO SE TOMO ☐			
DIAGNOSTICO (DESCRIPIVO)			

FIRMA Y SELLO MEDICO

SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE IBAGUE

EXAMEN MEDICO PARA DETERMINACION DE EMBRIAGUEZ

FECHA: 20/01/2017

NOMBRE PACIENTE: Juan Felipe Luna

DIRECCION Y TELEFONO: M 13 casa 35

CLINICA / HOSPITAL: clinica Ibagoe

NOMBRE DEL MEDICO: andres Bernal

FIRMA Y SELLO MEDICO

ORIGINAL

Conciliación y validación Secretaría de Tránsito y Transporte de Ibagué

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Medicina Legal y Ciencias Forenses

Fecha: 20-01-17
Hora: 22:20
Lugar: CLINICA IBAGUE
NUC: _____

Yo, Carlos Uriel Chica Aguirre

Identificado con C.C. No. 5924995 U obrando como
representante legal de _____ identificado con
documento de identidad _____

Autorizo a la institución CLINICA IBAGUE para la realización del examen
de:

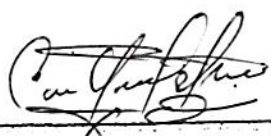
1. Dictamen de Embriaguez
2. Toma de muestra de alcoholemia

Autoridad solicitante: A. POLANIA ESQUIVEL JOHAN PLACA No. 123063

Para lo cual autorizo se me realice (marque con una equis)

- * Examen físico y recolección de muestras pertinentes.
- * Toma de pruebas clínicas y para clínicas necesarias.
- * Realización de diagramas, fotografías.
- * Grabación de interrogatorio y video.

Para lo cual certifico que se me explico el procedimiento y que comprendí a cabalidad
cada uno de los mismos.

Firma: X 

Tipo de identificación: 5924 995 No.: _____ Huella: _____



SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE IBAGUE

EXAMEN MEDICO PARA DETERMINACION DE EMBRIAGUEZ

No

FECHA: 20-01-17

NOMBRE PACIENTE: Carlos Uriel Chica Aguirre IDENTIFICACION: 5924995

DIRECCION DOMICILIO: Calle #12-58. Sofia San Diego TELEFONO: 3143486067

EDAD: 55 SEXO: MASCULINO

NOMBRE AUTORIDAD SOLICITANTE: P. BOIMIA JOHAN PLACA AGENTE No. 12306

INSTITUCION: EXAMEN SOLICITADO

EMBRIAGUEZ ☒LESIONES ☐OTROS ☐

LOCALIZACION:

INST. MEDICINA LEGAL

HOSPITAL/CLINICA: IBAGUE

FECHA Y HORA DE LOS HECHOS (DATOS SUMINISTRADOS POR EL EXAMINADO)	FECHA Y HORA EN QUE LA AUTORIDAD CONOCIO EL HECHO SUMINISTRADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO	FECHA Y HORA DE LA SOLICITUD	FECHA Y HORA DEL EXAMEN
21:00 20-01-17	21:15 20-01-17	22:20 20-01-17	
MOTIVO DE PERITACION			
EXAMEN FISICO			
ESTADO DE CONCIENCIA			
ALERTA ☒	INCOORDINACION MOTORA ☒	DISARTRIA ☒	NISTAGMUS POSTURAL ☒
SOMNOLENTO ☐	NO HAY ☐	NO HAY ☐	ALIENTO ALCOHOLICO ☒
CONFUSO ☐	LEVE ☐	DISCRETA ☐	NEGATIVO ☐
ESTUPOROSO ☐	MODERADA ☐	EVIDENTE ☐	DISCRETO ☐
COMATOSO ☐	SEVERA ☐	EVIDENTE ☐	EVIDENTE ☐
CONVERGENCIA OCULAR			
NORMAL ☒	AUMENTO DEL POLIGONO ☒	PUPILA ☐	ALIENTO ALCOHOLICO ☒
ALTERADA ☐	NO HAY ☐	MIGSIS ☐	NEGATIVO ☐
	DISCRETO ☐	NORMAL ☒	DISCRETO ☐
	EVIDENTE ☐	NO HAY ☒	EVIDENTE ☐
OBSERVACIONES			
DIAGNOSTICO ☒	POSITIVO ☐	1er GRADO ☐	2do GRADO ☐
MUESTRAS DE LABORATORIO ☐	ALCOHOLEMIA ☐	3er GRADO ☐	PENDIENTE ☐
DIAGNOSTICO (descriptivo) ☐	PSICOFARMACOS ☐	NO SE TOMO ☐	

FIRMA Y SELLO MEDICO

SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE IBAGUE

EXAMEN MEDICO PARA DETERMINACION DE EMBRIAGUEZ

FECHA: 20/01/2017

NOMBRE PACIENTE: Carlos Uriel Chica Aguirre

DIRECCION Y TELEFONO: Calle 5ta # 12-58

CLINICA/HOSPITAL: Clinica Ibague

NOMBRE DEL MEDICO: Cindy Joubette Bernal

FIRMA Y SELLO MEDICO

ORIGINAL

Conciliación y sanciones Secretaría de Tránsito y Transporte de Ibagué

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 850.008.578-6 - Cra 11 No. 95-20 Bogotá, D. C.

FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA		
AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2016	11	29	2016	11	30

DESDE LAS 06 HORAS DEL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR: **QUITIAN TORRES WILLIAM**

TÉLEFONO TOMADOR: **2727031**

Tipo de Documento: **CC** No. Documento Tomador: **5913921** Cód. Sujursal Expedidora: **25** Clave Productor: **25164** Ciudad Expedición: **IBAGUE**

Dirección del Tomador: **MZ H CS 2 PRADERAS DEL NORTE** Ciudad Residencia Tomador: **IBAGUE**

Reemplaza Póliza No. **0** AT 1329 **35085411 4**

RESOLUCIÓN SUPLENTE INDEPENSA 2009 DE JUNIO 14 DE 1991

CLASE VEHICULO: **AUTOS DE NEGOCIOS, T. PUBLICO** SERVICIO: **PUBLICO** CILINDRAJE/VATIOS: **999**

MODELO: **2008** PLACA No.: **WTP206** MARCA: **HYUNDAI** LINEA VEHICULO: **ATOS PRIME**

No. MOTOR: **G4HC7M225076** No. CHASIS ó No. SERIE: **MALAB51GP8M182003**

No. VIN: **5** PASAJEROS: **5** CAPACIDAD TON: **0.00** TARIFA: **711**

PRIMA SOAT: **213200** CONTRIBUCIÓN FOSYGA: **106600** TASA RUNT: **1610** TOTAL A PAGAR: **321410**

AMPAROS POR VICTIMA

HASTA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	130
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	10

SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

35085411 4

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 850.008.578-6
FIRMA AUTORIZADA

RESTRICCIÓN MOVILIDAD: **BLINDAJE 0 POTENCIA HP 0**

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: **352007100185194** VE: **1** FECHA IMPORT.: **08/10/2007** PUERTAS: **5**

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - INVERSIONES B & B S.A.

FECHA MATRÍCULA: **21/11/2007** FECHA EXP. LIC. TTD: **08/10/2013** FECHA VENCIMIENTO: *********

ORGANISMO DE TRANSITO: **STRIA MCPAL TTOYTTE IBAGUE**

LT02002091790

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10006177914

PLACA: **WTP206** MARCA: **HYUNDAI** LINEA: **ATOS PRIME GL** MODELO: **2008**

CILINDRADA CC: **999** COLOR: **AMARILLO** SERVICIO: **PUBLICO**

CLASE DE VEHICULO: **AUTOMOVIL** TIPO CARROCERÍA: **HATCH BACK** COMBUSTIBLE: **GASOLINA** CAPACIDAD Kg/PS: **4**

NÚMERO DE MOTOR: **G4HC7M225076** REG. VIN: **N**

NÚMERO DE SERIE: **MALAB51GP8M182003** REG. NÚMERO DE CHASIS: **MALAB51GP8M182003** REG. N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): **QUITIAN TORRES WILLIAN** IDENTIFICACIÓN: **C.C. 5913921**

FECHA DE NACIMIENTO: **13-FEB-1961**

HERVEO (TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO: **1.68 A+ M**

ESTATURA: **G.S. RH SEXO**

09-DIC-1979 HERVEO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN: **REGISTRADOR NACIONAL CARLOS AMIL SÁNCHEZ TORRES**

INDICE DERECHO

A-2930100-03244721-M-0005924995-20100714 0022738106A 1 6560584408

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO: **5.924.995**

CHICA AGUIRRE

APELLIDOS: **CARLOS URIEL**

NOMBRES: **CARLOS URIEL CHICA AGUIRRE**

FIRMA

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	20-12-2026	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	20-12-2018	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC02003466379

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 5924995

NOMBRE: **CARLOS URIEL CHICA AGUIRRE** SEXO: **M**

FECHA DE NACIMIENTO: **13-02-1961** A+

FECHA DE EXPEDICIÓN: **20-12-2015**

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

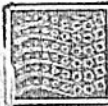
STRIA MCPAL TTOYTTE IBAGUE



CERTIFICADO DE PATENTE TECNICA MECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Nº. DE CONTROL 29840813

PLACA Nº WTP206	MARCA HYUNDAI	LÍNEA ATOS PRIME GL
SERVICIO PUBLICO	COLOR AMARILLO	MODELO 2008
CILINDRAJE 999	COMBUSTIBLE GAS GASOL	VN
CLASE AUTOMOVIL	Nº MOTOR G4HC7M225076	IDENTIFICACIÓN PROPIETARIO C 5913921
PROPIETARIO WILLIAM QUITIAN T.	Nº. CONSECUTIVO RUNT 28048260	



Nº. DE CONTROL 29840813

PLACA Nº WTP206	CHASIS MALAB51GP8M182003
CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMÓVIL C.D.A. DIAGNOSTI-CAR	Nº. 900149510
FECHA DE EXPEDICIÓN 2018 11 15	
FECHA DE VENCIMIENTO 2019 11 19	
FIRMA DEL RESPONSABLE <i>Kalhe</i>	
Nº. CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN 09-OIN-024-001	Nº. CONSECUTIVO RUNT 128048260

TARJETA DE OPERACIÓN

FECHA EXPEDICIÓN AÑO MES DÍA 16 06 03	VALIDA HASTA AÑO MES DÍA 17 06 06	PLACA Nº WTP206
ALCALDÍA DE IBAGÜE SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE IBAGÜE		
DATOS VEHICULO CLASE VEHICULO AUTOMOVIL	TIPO DE CARROCERIA HATCHBACK	MARCA HYUNDAI
MODELO 2008		
NÚMERO DEL MOTOR G4HC7M225076	NIVEL DE SERVICIO INDIVIDUAL - 1434	CAPACIDAD 5 N.
PROPIETARIO WILLIAM QUITIAN TORRES	EMPRESA TELETAXI	
SITE IBAGÜE	RADIO DE ACCIÓN MUNICIPAL	ZONA DE OPERACIÓN MUNICIPAL
TARJETA DE OPERACIÓN 16- 00998		
FIRMA DEL OFICIAL EXPEDIDOR <i>APHS</i>		

por IBAGÜE con todo el corazón

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

Fondo de Solidaridad y Garantía en Salud - FOSYGA

Información de Afiliados en la base de datos única de afiliación al Sistema de Seguridad Social

Resultados de la consulta

Fecha de proceso: 01/20/2017 21:43:21

Estación de origen: 181.49.202.105

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	TI
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1005815248
NOMBRES	JUAN FELIPE
APELLIDOS	LUNA LOZANO
FECHA DE NACIMIENTO	*/**/*
DEPARTAMENTO	TOLIMA
MUNICIPIO	IBAGUE

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	E.P.S. SANITAS	CONTRIBUTIVO	01/04/2016	31/12/2999	BENEFICIARIO

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

La responsabilidad por la calidad de los datos y el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso, de las EPS, EOS y EPS-S. Artículo 6. Calidad de datos de afiliación reportada a la BDUA. Las entidades que administran las afiliaciones serán las responsables de la veracidad y calidad de la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA.

Adicionalmente, las entidades que administran las afiliaciones, serán las responsables de gestionar la plena identificación de los afiliados, de acuerdo con el documento de identificación previsto en la normativa legal vigente respecto a los ciudadanos colombianos y residentes extranjeros, y también de mantener actualizado el tipo de documento, número de identificación, la novedad de fallecimiento y la respectiva modificación para su correcto registro en la BDUA.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y de los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en la página del FOSYGA, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente al FOSYGA, conforme lo establece la normatividad vigente.

 [IMPRIMIR CERRAR VENTANA](#)



Ibagué, 23 de enero de 2017

Oficio No. 0043 F- 40

Señores
FLORISTERIA EXPRESATE
Calle 15 con Cra 6
Ciudad.-

ASUNTO: Copia de Video

SPOA : 730016000432201700330-40
FISCAL : Cuarenta (40) Seccional
DELITO : Lesiones Culposas

Respetado señores:

Comendidamente me permito solicitar su valiosa colaboración en el sentido de ordenar a quien corresponda se sirva expedir copia de los archivos de video de las cámaras de seguridad que tengan cobertura sobre la parte exterior del establecimiento de razón social floristería expresate ubicado en la dirección antes mencionada, hechos ocurridos el día 20 de enero de 2017 desde las 20:00 horas, hasta las 21:30 horas aproximadamente. El video debe llevar fecha y hora de la grabación para facilitar la búsqueda para el momento de los hechos.

Lo anterior, se requiere carácter **URGENTE**, por vencimiento de términos, para que obre dentro de la causa de la referencia que adelanta la fiscalía 40 Seccional.

Cordial Saludo,

JHON TRUJILLO CRUZ

Técnico Investigador I C.T. I Fiscalía

**Unidad de Gestión de Alertas y Clasificación Tempranas
de Denuncias CEL: 311-4928833 Correo Electrónico**

Jhon.trujillo@fiscalia.gov.co

Proyectó: Jhon Trujillo Cruz – Tecnico Investigador I
Revisó: Jhon Trujillo Cruz Tecnico Investigador I

avocada
9/10/16
65 753178

Ibagué, de 25 Enero de 2017

Señores

FISCALIA 56

RADICADO: 730016000432201700330-40

Respetuosamente solicito la entrega provisional del vehículo bicicleta que a continuación relaciono, en calidad de Propietaria, el cual se encuentra involucrado en accidente de tránsito con lesionado, inmovilizado en el parqueadero mirolindo:

DATOS GENERALES DEL VEHICULO

NUMERO DE MARCO	LE14123896
CLASE	TODO TERRENO
MARCA	VENZO
SERVICIO	PARTICULAR
MODELO	2015
COLOR	AZUL

ANEXO:

Atentamente,

Nombre: Yajaira Catalina Beltrán G.

C.C. 65'779.609

DIRECCIÓN: ME 9 es 14 Conjunto Residencial La Arboleda

TELÉFONOS: 3213164627.



TARJETA DE PROPIEDAD

PROPIETARIO	Diego Ospina
DOCUMENTO	00010904269
MARCA	VERDO
MODELO	2015
COLOR	Azul
SERIAL	Le14123896
EXPEDICIÓN	29.03.15
TIEMPO DE GARANTIA DEL MARCO POR SOLDADURA	1 año

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NUMERO 000109-04269

OSPINA BELTRAN

APELLIDOS

DIEGO ANDRES

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 09-ENE-2000

IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

09-ENE-2018

FECHA DE VENCIMIENTO

17-JUL-2014 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

O+

G S RH

M

SEXO

NOICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARELLANO SANJHEZ TURRES



A-2900100-00625993-M-00010904269-20140924

0040216054A 1

6382977918

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 65.779.609
BELTRAN GIRALDO

APELLIDOS
YAJAIRA CATALINA

NOMBRES


FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 26-MAR-1978

IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66

ESTATURA

O+

GRUPO SANG

F

SEXO

19-JUN-1996 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

NOVE DERECHO



A: 2900100-00079921-F-0065779609-20080926

0003778927A 1

Z3443471

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo
Serial

29549014

NUIP 000109

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registratura ☐ Notaria ☐ Número ☐ Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código

País - Departamento - Municipio - Corregimiento sin Inspección de Policía

Datos del inscrito

Primer Apellido

Segundo Apellido

Nombre(s)

Fecha de nacimiento

Sexo (en letras)

Grupo sanguíneo

Factor RH

Año

Mes

Día

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento sin Inspección)

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos

Número certificado de nacido vivo

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Nacionalidad

Datos del padre

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Nacionalidad

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción

Nombre y firma del funcionario que autoriza

Año

Mes

Día

G.Y.S. SANCHEZ

Nombre y firma

Reconocimiento paterno

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

P. GARCIA

Firma

G.Y.S. SANCHEZ

A. Y. SANCHEZ

Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

Registraduría del Estado Civil
IBAGUÉ - TOLIMA

ES COPIA DE SU ORIGEN

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO



**FISCALIA GENERAL DE LA NACION
FISCALIA CINCUENTA Y SEIS LOCAL**

Ibagué, 25 de Enero de 2017

**Señores
PARQUEADERO MIROLINDO
Ciudad**

REF: CASO No.7300-16000432201700330

Dando cumplimiento a lo dispuesto por este Despacho Fiscal, muy respetuosamente me permito solicitarle se sirvan ordenar a quien corresponda se le haga entrega del siguiente vehículo a la señora YAJAIRA CATALINA BELTRAN GIRALDO identificado con la c.c. NO.65.779.609 de Ibagué

VEHICULO BICICLETA, MARCA VENZO, COLOR AZUL MODELO 2015, SERIAL LE14123896

LA anterior entrega deberá realizarse de conformidad al inventario realizado al momento de haber sido inmovilizado el bien.

Agradezco de antemano su valiosa colaboración y oportuno diligenciamiento.

Cordial saludo


MARTHA ELENA SIERRA MAHECHA
Fiscal 56 Local


Yajaira C. Beltrán
65.779.609



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

**REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO**

Indicativo
Serial

29549014

NUIP 000109

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registratura ☐ Notaria ☐ Número ☐ Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía

COLOMBIA - TOLIMA - IBAGUÉ - TOLIMA

Datos del inscrito

Primer Apellido DELIRAY Segundo Apellido
Nombre(s)
Fecha de nacimiento Año Mes Día Sexo (en letras) Género masculino Factor RHI
Año Mes Día MASCOLEIN
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía)
COLOMBIA - TOLIMA - IBAGUÉ - TOLIMA

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos

NACIDO VIVO

Número certificado de nacido vivo

A1928555

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos
Documentación de identificación (Clase y número)
Nacionalidad
COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos
Documentación de identificación (Clase y número)
Nacionalidad
COLOMBIANA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos
Documentación de identificación (Clase y número)
Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos
Documentación de identificación (Clase y número)
Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos
Documentación de identificación (Clase y número)
Firma

Fecha de inscripción Año Mes Día
Nombre y firma del funcionario que autoriza
Firma

Reconocimiento paterno
Nombre y firma del funcionario que autoriza el reconocimiento
Firma

ESPACIO PARA NOTAS

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

Registraduría del Estado Civil
IBAGUÉ - TOLIMA



EXPERTICIO TECNICO MECANICO PRACTICADO A VEHICULO MOTOCICLETA POR INSPECCION OCULAR No 5256

En Ibagué Tolima, siendo las 17:13 horas del día 23 de Enero de 2017, en las instalaciones del PARQUEADERO Y GRUAS mirolindo. El suscrito perito con experiencia en automotores realiza experticia técnico mecánico, por inspección ocular al vehículo bicicleta. Constatando que el tiempo es bueno, la iluminación natural y visibilidad normal; se procede:

DATOS GENERALES DEL VEHICULO

NUMERO DE MARCO	LE14123896
CLASE	TODO TERRENO
MARCA	VENZO
SERVICIO	PARTICULAR
MODELO	2015
COLOR	AZUL



FOTOGRAFIA DE LA BICICLETA



La fotografía No.1. De primer plano frontal, muestra al vehículo a inspeccionar.

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-10
	CITACIÓN A CONCILIACIÓN	Versión: 01 Página 1 de 8

Unidad	FISCALIAS DE CONCILIACIÓN	Código Fiscal	056
Dirección:	ZONA INDUSTRIAL EL PAPAYO	Teléfono	2708102 EXT 320
Departamento:	TOLIMA	Municipio:	IBAGUE

Código único de la investigación:

73	001	60	00432	2016	00330
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

CITACIÓN N° _____

Ciudad y Fecha: IBAGUE, 26 DE ENERO DE 2017

Señor(a) **JAUN FELIPE LUNA LOZANO**

Dirección: MZ. 13, CASA 25 BARRIO LA ARBOLEDA

Ciudad: IBAGUE – TOLIMA

En calidad de: **CITANTE ()** **CITADO ()**

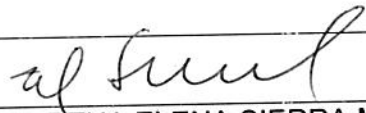
La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **LESIONES CULPOSAS** pueden ser conciliadas, le requiere para que comparezca con el fin de llevar a cabo audiencia de conciliación:

Lugar: FISCALIA 56 LOCAL BLOQUE 3, PISO 1 ZONA INDUSTRIAL EL PAPAYO

Fecha: **16 DE FEBRERO DE 2017 HORA 3:30 P.M. DEBE ACUDIR PREVIAMENTE A VALORACIÓN MEDICO LEGAL.**

La citación a esta Audiencia es obligatoria, pero llegar a un acuerdo solo depende la voluntad de las partes (Citante y Citado). La inasistencia injustificada del querellante (denunciante) dará lugar al archivo de las diligencias (Si la víctima es un menor de edad las diligencias continuarán). La inasistencia injustificada del querellado (denunciado) dará lugar al inicio de la investigación penal. **No se requiere asistencia de abogado para ninguna de las partes.**

Atentamente,

Firma del Funcionario	
Nombre	MARTHA ELENA SIERRA MAHECHA
Cargo	FISCAL 56 LOCAL

Firma de quien recibe	
Nombre Legible de quien recibe	



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-10
	CITACIÓN A CONCILIACIÓN	Versión: 01 Página 1 de 8

Unidad	FISCALÍAS DE CONCILIACIÓN	Código Fiscal	056
Dirección:	ZONA INDUSTRIAL EL PAPAYO	Teléfono	2708102 EXT 320
Departamento:	TOLIMA	Municipio:	IBAGUE

Código único de la investigación:

73	001	60	00432	2016	00330
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

CITACIÓN N° _____

Ciudad y Fecha: IBAGUE, 26 DE ENERO DE 2017

Señor(a) **CARLOS URIEL CHICA AGUIRRE**

Dirección: CARRERA 5 N° 12-58 SAN DIEGO

Ciudad: IBAGUE – TOLIMA

En calidad de: **CITANTE ()** **CITADO ()**

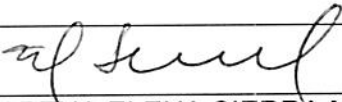
La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **LESIONES CULPOSAS** pueden ser conciliadas, le requiere para que comparezca con el fin de llevar a cabo audiencia de conciliación:

Lugar: FISCALIA 56 LOCAL BLOQUE 3, PISO 1 ZONA INDUSTRIAL EL PAPAYO

Fecha: **16 DE FEBRERO DE 2017 HORA 3:30 P.M. FAVOR CITAR COMPAÑÍA DE SEGUROS**

La citación a esta Audiencia es obligatoria, pero llegar a un acuerdo solo depende la voluntad de las partes (Citante y Citado). La inasistencia injustificada del querellante (denunciante) dará lugar al archivo de las diligencias (Si la víctima es un menor de edad las diligencias continuarán). La inasistencia injustificada del querellado (denunciado) dará lugar al inicio de la investigación penal. **No se requiere asistencia de abogado para ninguna de las partes.**

Atentamente,

Firma del Funcionario	
Nombre	MARTHA ELENA SIERRA MAHECHA
Cargo	FISCAL 56 LOCAL

Firma de quien recibe	
Nombre Legible de quien recibe	
Cédula de Ciudadanía	



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

23

JACQUELIN VELEZ CHAGUALA
ABOGADA

Cra 9 No. 16-72 B/ Pueblo Nuevo - Ibagué Tel. 2634214 Cel. 312 3957831

Ibagué, 26 de Enero de 2017.

Señores
FISCALIA 56.
E. S. D.

Ref: Diligencias adelantadas contra Carlos Oscar Greca.
por el delito de lesiones personales culposas en accidente de tránsito.

Rad: 2017-00-330.

JACQUELIN VELEZ CHAGUALÁ, mayor y vecina de esta ciudad, abogada en ejercicio identificada civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de apoderada del señor(a) Wilman Portian Torres propietario del vehículo de servicio público de placas WTP 206 que se encuentra a su disposición, por medio del presente escrito solicito la entrega provisional de dicho rodante, para lo cual anexo los siguientes documentos:

1. Fotocopia de la cedula de ciudadanía del propietario.
2. Fotocopia de la cedula de ciudadanía del conductor.
3. Fotocopia de la licencia de conducción.
4. Fotocopia de la tarjeta de propiedad.
5. Fotocopia de la revisión técnico mecánica y de gases.
6. Fotocopia del SOAT.
7. Fotocopia de la tarjeta de operación.
8. Original del Experticio Técnico mecánico practicado al automotor.
9. Certificado de libertad y tradición.
10. Fotocopia de las pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual, de la compañía de seguros Mendral.
11. Poder conferido para actuar.

Cordialmente,



JACQUELIN VELEZ CHAGUALÁ
C.C. 65.634.412 DE IBAGUE
T.P. 179.432 DEL C.S. DE LA J.

alfred
26 ENE 2017

RV: RV: PROCESO VERBAL (R. C. E) DE DIANA MILENA GIRALDO Y JUAN FELIPE LUNA LOZANO Y OTROS CONTRA CARLOS URIEL CHICA AGUIRRE RADICACION No. 73001-31-03-006-2020-00007-00.

Nubia Judith Tangarife Ramirez <nubia.tangarife@fiscalia.gov.co>

Mar 7/12/2021 4:53 PM

Para: Juzgado 06 Civil Circuito - Tolima - Ibagué <j06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo,

Para lo pertinente, adjunto lo relacionado en el asunto.

Atentamente

Nubia Judith Tangarife Ramirez

Asistente de Fiscal IV

Fiscalía 56 Local

Teléfonos: 2708102

Transversal 1° # 47-02, zona industrial El Papayo

Bloque 3, piso 1, Ibagué, Tolima



De: Nubia Judith Tangarife Ramirez

Enviado el: martes, 7 de diciembre de 2021 2:43 p. m.

Para: Nubia Judith Tangarife Ramirez <nubia.tangarife@fiscalia.gov.co>

Asunto:

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

Señor
FISCAL 56.
Ciudad-

Ref: Diligencias adelantadas contra Carlos Uriel Arca
por el delito de lesiones personales culposas en accidente de tránsito.
Rad: 2017-00-330.

ASUNTO: **otorgo poder**

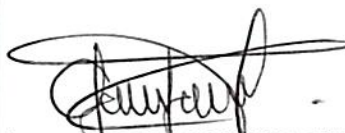
WILLIAM QUITIAN TORRES, identificado(a) como aparece al pie de mi firma, mayor y vecino(a) de esta ciudad, obrando en calidad de propietario(a) del vehículo de placas WTP 206 que se encuentra a su disposición, por medio del presente escrito manifiesto a Usted, que confiero poder especial, amplio y suficiente a la Doctora **JACQUELIN VELEZ CHAGUALÁ**, abogada en ejercicio, identificada con la cédula de Ciudadanía No. 65.634.412 de Ibagué y Tarjeta Profesional número 179.432 del C.S. de la J., para que solicite la entrega provisional del vehículo antes mencionado, y reciba el mismo.

Por lo tanto le ruego, reconocerle personería jurídica a mi apoderada para el cabal cumplimiento de este mandato.

Atentamente,


C.C. No. 5913921.

Acepto,


JACQUELIN VELEZ CHAGUALÁ
CC. 65.634.412 de Ibagué
T.P. No. 179432 del C.S. de la J.



REPUBLICA DE COLOMBIA
Notaria 7 Circulo de Ibague

PRESENTACION PERSONAL

EL ANTERIOR MEMORIAL FUE PRESENTADO PERSONALMENTE
POR:

WILLIAM QUITIAN TORRES

Identificado con C.C. Nº 5913921 de FRESNO

Hoy (25) de Enero de (2017) a las 02:38:07 p.m.



* 
Firma del Declarante





No.

CERTIFICADO DE TRADICIÓN

Placa: WTP206
Marca: HYUNDAI
Color: AMARILLO
Carrocería: HATCH BACK
Serie: MALAB51GP8M182003
Chasis: MALAB51GP8M182003
VIN: MALAB51GP8M182003
Cilindraje. 999

Clase: AUTOMOVIL
Modelo: 2008
Servicio: PUBLICO
Motor: G4HC7M225076
Linea: ATOS PRIME GL
Capacidad: 4
Puertas: 5
Estado: ACTIVO
EMPRESA
TRANSPORT
ADORA:

Nro de Orden:

Tarjeta de Operación:

Fecha de Vencimiento T.O:

Manifiesto de Aduana o Acta de Remate:

352007100185194 FECHA 08/10/2007

Medida Cautelares y Limitaciones

NO REGISTRA

Prenda o Pignoración

PRENDA - INVERSIONES B Y B S.A

Propietario(s) Actual(es)

WILLIAN QUITIAN TORRES C.C 5913921 FECHA DE LA PROPIEDAD: 08/10/2013

Historial de propietarios

VENDEDOR: PRIMERAUTOS DEL VALLE S.A NIT: 805.009.285-3 COMPRADOR: JOSE TOBIAS VALENCIA JIMENEZ C.C 93.382.702 FECHA DE LA PROPIEDAD: 21/11/2007 VENDEDOR: JOSE TOBIAS VALENCIA JIMENEZ C.C 93.382.702 COMPRADOR: ANGEL GABRIEL SALAZAR CUBIDEZ C.C 93.390.862 FECHA DE LA PROPIEDAD: 14/02/2013 VENDEDOR: ANGEL GABRIEL SALAZAR CUBIDEZ C.C 93.390.862 COMPRADOR: CARLOS DARIO OCHOA C.C 14.245.990 FECHA DE LA PROPIEDAD: 15/03/2013 VENDEDOR: CARLOS DARIO OCHOA C.C 14.245.990 COMPRADOR: WILLIAN QUITIAN TORRES C.C 5.913.921 FECHA DE LA PROPIEDAD: 08/10/2013

Observaciones

NINGUNA

Se expide en Ibagué a los 24 días del mes de Enero del 2017



Secretario de Tránsito, Transporte y de la Movilidad

Este documento tiene vigencia de 30 días calendario a partir de la fecha de la expedición

2

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **5.913.921**
QUITIAN TORRES

APELLIDOS
WILLIAM

NOMBRES

[Signature]
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **17-AGO-1965**

FRESNO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

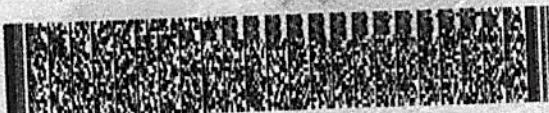
O+
G.S. RH

M
SEXO

06-OCT-1983 FRESNO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ADRIEL RÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-2900100-00193474-M-0005913921-20091104 0017680796A 2 6400002224

43

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10006177914

PLACA **WTP206** MARCA **HYUNDAI** LÍNEA **ATOS PRIME GL** MODELO **2008**

CILINDRADA CC **999** COLOR **AMARILLO** SERVICIO **PÚBLICO**

CLASE DE VEHÍCULO **AUTOMOVIL** TIPO CARROCERÍA **HATCH BACK** COMBUSTIBLE **GASOLINA** CAPACIDAD Kg/PSJ **4**

NÚMERO DE MOTOR **G4HC7M225076** REG VIN **N**

NÚMERO DE SERIE **MALAB51GP8M182003** REG NÚMERO DE CHASIS **MALAB51GP8M182003** REG **N**

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) **QUITIAN TORRES WILLIAN** IDENTIFICACIÓN **C.C. 5913921**

RESTRICCIÓN MOVILIDAD **BLINDAJE 0** POTENCIA HP **0**

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN **VE FECHA IMPORT. PUERTAS**
352007100185194 **I 08/10/2007 5**

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - INVERSIONES B & B S.A.

FECHA MATRÍCULA **21/11/2007** FECHA EXP. LIC. TTO. **08/10/2013** FECHA VENCIMIENTO *********

ORGANISMO DE TRÁNSITO **STRIA MCPAL TTOYTTE IBAGUE**

LT02002091790

TARJETA DE OPERACIÓN

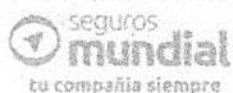


ALCALDÍA DE IBAGÜE
SECRETARÍA DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE DE IBAGÜE

FECHA EXPEDICIÓN			VALIDA HASTA			PLACA N°
AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
16	06	03	17	06	06	WTP206

DATOS VEHICULO	CLASE VEHICULO	AUTOMOVIL		TIPO DE CARROCERIA	HATCHBACK		MARCA	HYUNDAI	MODELO	2008
	NÚMERO DE MOTOR	G4HC7M225076		NIVEL DE SERVICIO	INDIVIDUAL - 1434		CAPACIDAD	5HL		
	PROPIETARIO	WILLIAM QUITIAN TORRES		EMPRESA	TELETAXI					
	SEDE	IBAGUE		RADIO DE ACCIÓN	MUNICIPAL		ZONA DE OPERACIÓN	MUNICIPAL		
TARJETA DE OPERACIÓN		16- 00998								

por **IBAGÜE** con todo el corazón



CERTIFICACION DE AMPARO

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRA CONTRACTUAL Y CONTRACTUAL

POLIZA N°: **2000000564**
ASEGURADO: **2000000565**

VIGENCIA: **06-Jun-2016 06-Jun-2017**

TELETAXI Y/O PROPIETARIO Y/O AFILIADO

PLACA: **WTP206**
MODELO: **2008**

MARCA: **HYUNDAI**
SERVICIO: **Publico**

FIRMA AUTORIZADA

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO											
FECHA EXPEDICIÓN AÑO: 2016 MES: 11 DÍA: 29 VIGENCIA AÑO: 2016 MES: 11 DÍA: 30 HASTA LAS 24 HORAS DEL AÑO: 2017 MES: 11 DÍA: 29											
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR						TELÉFONO TOMADOR					
QUITIAN TORRES WILLIAM						2727031					
TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR		Nº. DOCUMENTO TOMADOR		COD. SUCCURSAL EXPEDIDORA		CLAVE PRODUCTOR		CIUDAD EXPEDICIÓN			
CC		5913921		25		25164		IBAGUE			
DIRECCIÓN DEL TOMADOR						CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR					
MZ H CS 2 PRADERAS DEL NORTE						IBAGUE					
REEMPLAZA PÓLIZA N°.						AT 1329 35085411 4					

CLASE VEHICULO		AUTOS DE NEGOCIOS, T. PUBLICO		CILINDRAJE/VARIOS		999	
MODELO	PLACA N°.	MARCA	LÍNEA VEHICULO				
2008	WTP206	HYUNDAI	ATOS PRIME				
No. MOTOR		No. CHASIS ó No. SERIE					
G4HC7M225076		MALAB51GP8M182003					
No. VIN		PASAJEROS	CAPACIDAD TON.	TARIFA			
		5	0.00	711			
PRIMA SOAT		CONTRIBUCIÓN FOSYGA		TASA RUNT		TOTAL A PAGAR	
\$ 213200		\$ 106600		\$ 1610		\$ 321410	
SEGUROS DEL ESTADO S.A. A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS B. INCAPACIDAD PERMANENTE C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS				800 180 180 750 10			
35085411 4				SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES			



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Nº. DE CONTROL: **29840813**

PLACA N°	WTP206	MARCA	HYUNDAI	LÍNEA	ATOS PRIME GL
SERVICIO	PUBLICO	COLOR	AMARILLO	MODELO	2008
CILINDRAJE	999	COMBUSTIBLE	GAS GASOL	VIN	
CLASE	AUTOMOVIL	Nº DE MOTOR	G4HC7M225076	IDENTIFICACIÓN PROPIETARIO	C 5913921
PROPIETARIO	WILLIAM QUITIAN T.		Nº. CONSECUTIVO RUNT	128048260	



Nº. DE CONTROL: **29840813**

PLACA N°	WTP206	CHASIS	MALAB51GP8M182003
CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR		C.D.A. DIAGNOSTI-CAR	
FECHA DE EXPEDICIÓN		2016 11 19	
FECHA DE VENCIMIENTO		2017 11 19	
FIRMA DEL RESPONSABLE		Kathe	
Nº. CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN		09-OIN-024-001	
Nº. CONSECUTIVO RUNT		128048260	

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO. 5.924.995

CHICA AGUIRRE

APELLIDOS

CARLOS URIEL

NOMBRES

[Firma]

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-FEB-1961

HERVEO
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

09-DIC-1979 HERVEO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2900100-00244721-M-0005924995-20100714

0022738106A 1

6560584408

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 5924995

NOMBRE

CARLOS URIEL CHICA AGUIRRE

FECHA DE NACIMIENTO

13-02-1961

SANGRE RH

A+

FECHA DE EXPEDICION

20-12-2016

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



OPDAPRSMC-DE TRANSITO EXPEDICION

STRIA MCPAL TTOYTTE IBAGUE

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRO RUEDAS, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, FLETA Y BUS	20-12-2028	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, FLETA Y BUS	20-12-2019	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC02003466379



EXPERTICIO TÉCNICO MECÁNICO PRACTICADO A VEHICULO AUTOMOTOR

DILIGENCIA PERICIAL No. 5443

FECHA: 25 de Enero de 2017 HORA: 13:45 Horas PLACAS: WTP 206

En Ibagué (Tolima), siendo las 13:45 horas del día 25 de Enero de 2017, El suscrito perito, se desplazo hacia las instalaciones del parqueadero Miro lindo, ubicado sobre la vía miro lindo frente Al Carnaval de pollo de esta ciudad. Lugar en el que se realizó la diligencia del experticio técnico mecánico por inspección ocular a vehículo automotor.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL VEHÍCULO.

Clase: Automóvil ☒ Campero ☐ Camioneta ☐ Bus ☐
Buseta ☐ Camión ☐ Microbús ☐ Grúa ☐
Motocicleta ☐ Remolque ☐ Otro ☐ Cuál? ☐
Servicio: Particular ☐ Oficial ☐ Emergencias ☐ Diplomático ☐
Público ☒ Escolar ☐ Cuál? _____

Marca: HYUNDAI Línea: ATOS Color: AMARILLO

Modelo: 2 0 0 8 Placa: WTP206

Chasis: MALAB51GP8M182003

Motor: G4HC7M225076

Dimensiones del Vehículo	* L x AN x AL.
	3.60 x 1.60 x 1.60 metros

Licencia de Transito: 10006177914

Observaciones:

1. Impronta de motor original de la casa fabricante **G4HC7M225076**
2. No se pudo verificar el funcionamiento del motor y el sistema eléctrico producto de la descarga de la batería.



RECONSTRUCCIONES EN 3D

➤ **PROCEDIMIENTO DESARROLLADO.**

- Se realizó la fijación fotográfica de la ubicación del vehículo en el lugar de almacenamiento (Parqueadero).
- Se trasladó el vehículo hacia la pista del parqueadero para iniciar procedimiento (Inspección al vehículo).
- Se realizó la fijación fotográfica y topográfica al vehículo en su parte externa.
- Se realizó la fijación fotográfica de los hallazgos encontrados en el vehículo.
- Se realizó la verificación de la seguridad activa o primaria del vehículo (Sistema eléctrico, sistema de dirección, sistema de suspensión, verificación del estado de los neumáticos, sistema de frenos, etc.).
- Fijación fotográfica y levantamiento físico de los guarismos de identificación del vehículo improntas (No. De chasis y No. Motor).
- Verificación de la seguridad pasiva o secundaria del vehículo (Cinturones de Seguridad, bolsa de aire, espejos, apoya cabezas,).
- Inspección y verificación del funcionamiento de los dispositivos mecánicos y eléctricos del motor.
- Traslado del vehículo a su ubicación de almacenamiento en el centro de depósito judicial.

➤ **UBICACIÓN DEL PUNTO PRINCIPAL DE IMPACTO:**

De la inspección general y observación de rastros, huellas y daños se estableció el punto principal de impacto, el cual se encuentra ubicado parte frontal sección media.

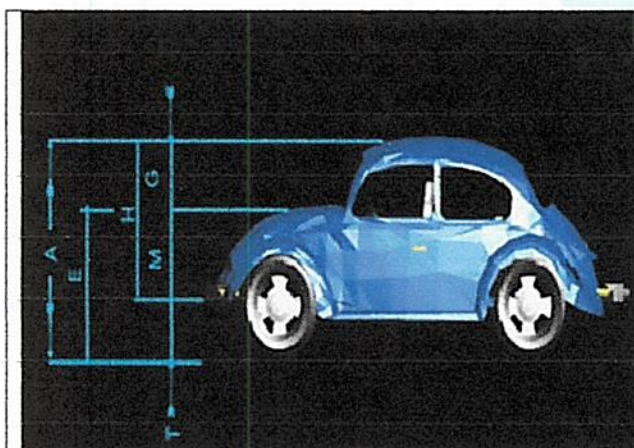
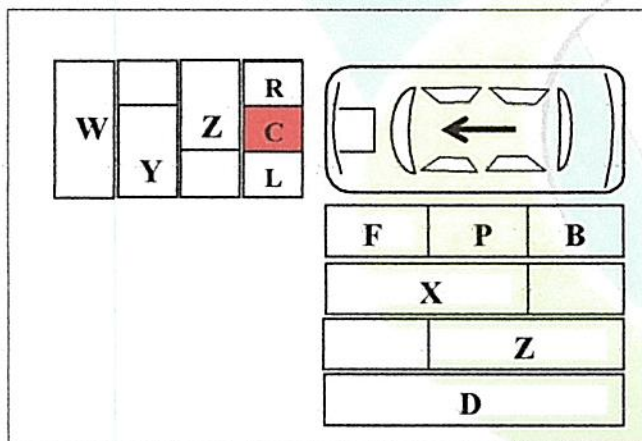




➤ LOCALIZACION DEL IMPACTO NORMA TECNICA COLOMBIANA 4189

LOCALIZACION HORIZONTAL ESPECÍFICA

Zonas Frontales y Trasera	R	1/3 A LA DERECHA
	C	1/3 AL CENTRO
	L	1/3 A LA IZQUIERDA
	Y	2/3 A LA IZQUIERDA
	Z	2/3 A LA DERECHA
	W	ANCHO TOTAL
Zonas Laterales Izquierda y Derecha	F	SECCION FRONTAL
	P	SECCION CENTRAL
	B	SECCION TRASERA
	X	FRENTE + SECCION CENTRAL
	Z	TRASERA + SECCION CENTRAL
	D	LONGITUD TOTAL



LOCALIZACION VERTICAL ESPECÍFICA

Zonas frontal trasera y lateral	G	sobre la línea del cinturón
	M	línea del cinturón hasta el piso
	T	piso hasta el suelo
	H	piso hasta el techo
	E	línea del cinturón hasta el suelo
	A	altura total desde el suelo

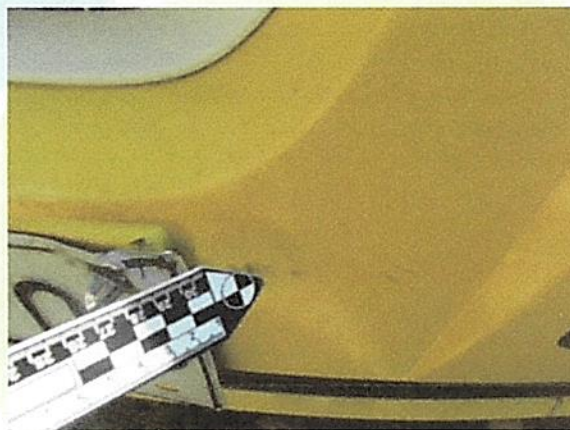
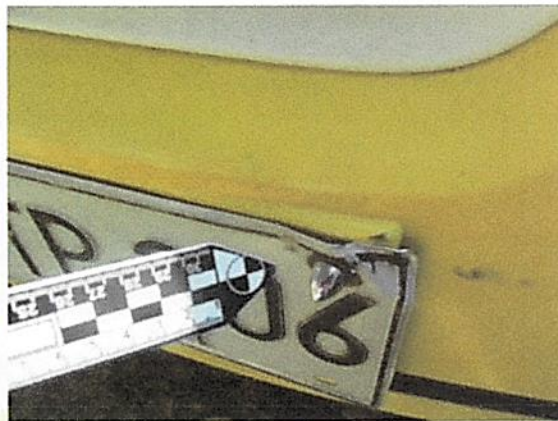
Línea del cinturón hasta el piso **M**



RECONSTRUCCIONES EN 3D

➤ DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS Y HALLAZGOS EXTERIORES:

1. **Doblamiento** con **huellas de fricción** de color negro en el vértice superior izquierdo del distintivo de numeración frontal, **adherencia** con **huella de fricción** en la sección media del parachoques frontal. (Ver fotografías de la carpeta hallazgo 1 en CD-R anexo)



PLANO GENERAL DE LOS VERTICES DELANTEROS DEL VEHICULO



VERTICE DELANTERO DERECHO



VERTICE DELANTERO IZQUIERDO



RECONSTRUCCIONES EN 3D

➤ SISTEMAS DE CONTROL Y SEGURIDAD

Suspensión delantera: Independiente. Tipo McPherson. Resorte helicoidal, operando normalmente.

Suspensión trasera: Semi-independiente. Brazo tirado. Eje transversal de torsión. Resorte helicoidal. Operando normalmente.

Sistema de dirección: Tipo mecánica de cabrilla o timón. Operando normalmente.

Sistema de frenos: Tipo hidráulico, el delantero de disco y el trasero de tambor con zapatas y el freno de emergencia. Operando normalmente. (Ver video No. 2 en CD-R anexo)

Sistema eléctrico: luces de alta y baja, luces de media, luz de stop, direccionales, pito y espejos; los anteriores en buen estado, No se pudo verificar su funcionamiento. (Ver video No. 1 en CD-R anexo)

Instrumentos del tablero: velocímetro, medidor de combustible, testigo de luz de alta, testigos de direccionales y testigo de selector de marcha; los anteriores se observaron en buen estado.

Encendido y funcionamiento del motor: No se pudo verificar su funcionamiento

Estado físico de las ruedas y profundidad de labrado: Estado físico de las ruedas y profundidad de labrado anteriores en buen estado (Ver video No. 1 en CD-R anexo)

RUEDA	PROFUNDIDAD DE LABRADO	PRESION DE AIRE (PSI)	ESTADO
DELANTERA DERECHA	5 mm.	30.0	Bueno
DELANTERA IZQUIERDA	5 mm.	30.0	Bueno
TRASERA IZQUIERDA	5 mm.	29.8	Bueno
TRASERA DERECHA	4 mm.	28.0	Bueno

PLACA DE IDENTIFICACION: documento público con validez en todo el territorio nacional, el cual identifica externa y privativamente un vehículo, placa original, en buen estado, no presenta ningún tipo de alteración en los dígitos de numeración.



GUARISMOS DE IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO

NÚMERO DE CHASIS: estampado en forma horizontal en la sección inferior del parallamas, presentando características de tamaño, distancia inter numeral, morfología, que corresponden a los tacos de marcación automática utilizados por su casa ensambladora que nos lleva a dictaminar que se trata de una serie ORIGINAL.

Impronta de Chasis:





RECONSTRUCCIONES EN 3D

NUMERO DE MOTOR: Estampado en forma Horizontal en un macizo liso sobresaliente en la parte inferior izquierda del bloque del motor, presentando características de tamaño, distancia inter numeral, morfología y superficie que corresponden a los tacos de marcación automática utilizados por su casa ensambladora que nos llevan a dictaminar que se trata de una serie ORIGINAL.

Impronta de Motor.



➤ **EQUIPOS UTILIZADOS**

- Cámara Fotográfica: Marca: Canon; Modelo: Power Shot SX 170is; Tipo: Compacta; Dimensiones 108x71x44 mm; Peso: 251 gr; Resolución: 15,9 megapíxeles (4.608x3.456); longitud focal: 24-448mm (equivalente en formato 35mm); Rango del Zoom: 16X; Apertura Máxima: f/3.5 – f/5.6, Tamaño de la pantalla : 3"; Sensibilidad del ISO: 100 – 1600; ISO automático; autofocus; velocidad mínima de obturación: 1/3200 seg, velocidad máxima de obturación: 15 seg, flash integrado, Balance de blancos; Formato en JPEG; Resolución de video 1.280x720 (25/30fps); micrófono estéreo y altavoz mono.
- Auxiliares Señalización: Testigos métricos, medidor digital de profundidad de labrado de las rueda

OBSERVACIONES:

- El vehículo no se encontró rotulado.
- El custodio no presento la cadena de custodia del elemento material probatorio para realizar su diligenciamiento.

➤ **ANEXOS**

- Se anexa un CD-R marca PRINCO, color blanco con impresión de letras brillantes; En el que se incluyen (16) fotografías distribuidas en (03) carpetas más Dos (02) videos, recaudados en una (01) carpeta.
- Formato de inspección a vehículo en seis (06) folios.

Jarbey Andrés Vergara C
Investigador Criminalístico
Perito en Automotores

JARBAY ANDRÉS VERGARA
C.C 18.612.018 BELEN DE UMBRIA

Vial CRIME
TÉCNICOS A SU SERVICIO
TEL: 088.285.276 - 1

LORENA GAMBOA GUEVARA
C.C: 1.088.285.276 DE PEREIRA



CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL
GAMBOA GUEVARA LORENA

Fecha expedición: 2016/10/25 - 17:29:25, Recibo No. R002210111, Operación No. 02K411025072

CODIGO DE VERIFICACIÓN: q8sz6kjBYY

CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL
LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE, CON FUNDAMENTO EN LAS
MATRICULAS DEL REGISTRO MERCANTIL, CERTIFICA:

NOMBRE : GAMBOA GUEVARA LORENA
C.C. : 01088285276
N.I.T.:00001088285276-1
MATRICULA NO: 00226548 DEL 24 DE AGOSTO DE 2012
DIRECCION: MZ 53 CA 24
TELEFONO 1 : 2785841
TELEFONO 3 : 3204781522
BARRIO : URB TOPACIO
MUNICIPIO : IBAGUE

CERTIFICA :

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : MZ 53 CA 24
TELEFONO 1: 2785841
TELEFONO 3: 3204781522
BARRIO NOTIFICACION: URB TOPACIO
MUNICIPIO : IBAGUE
E-MAIL COMERCIAL:vial-crimen@hotmail.com
E-MAIL NOTIFICACION JUDICIAL:vial-crimen@hotmail.com
CERTIFICA :

RENOVACION DE LA MATRICULA: EL 10 DE MARZO DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
8030 ACTIVIDADES DE DETECTIVES E INVESTIGADORES PRIVADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
6910 ACTIVIDADES JURIDICAS
ACTIVIDAD ADICIONAL 1:
5229 OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL TRANSPORTE

TOTAL ACTIVOS : \$ 10,000,000.00

CERTIFICA :

PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO:

NOMBRE : VIALCRIME
DIRECCION: MZ 53 CA 24
TELEFONO 1 : 2785841
TELEFONO 3 : 3204781522
BARRIO : URB TOPACIO
MUNICIPIO : IBAGUE
MATRICULA NO: 00189248 DEL 27 DE FEBRERO DE 2008
RENOVO EL AÑO 2016 , EL 10 DE MARZO DE 2016

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL
GAMBOA GUEVARA LORENA

Fecha expedición: 2016/10/25 - 17:29:25, Recibo No. R002210111, Operación No. 02K411025072

CODIGO DE VERIFICACIÓN: q8sz6kjBYY

ACTIVOS VINCULADOS AL ESTABLECIMIENTO : \$ 10,000,000

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

8030 ACTIVIDADES DE DETECTIVES E INVESTIGADORES PRIVADOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

6910 ACTIVIDADES JURIDICAS

ACTIVIDAD ADICIONAL 1:

5229 OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL TRANSPORTE

CERTIFICA :

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 24 DE AGOSTO DE 2012, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 30 DE AGOSTO DE 2012 BAJO LA INSCRIPCIÓN N. 31838 DEL LIBRO VI, SE REGISTRO EL CONTRATO DE COMPRAVENTA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO VIALCRIME UBICADO EN LA MZ 53 CA 27 BRR TOPACIO, ENTRE NICOLAS VILLAMIL ZARATE EN CALIDAD DE VENDEDOR Y LORENA GAMBOA GUEVARA EN CALIDAD DE COMPRADOR.

LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE INFORMA:

QUE LA MATRICULA DEL COMERCIANTE LOCALIZADO EN MZ 53 CA 24 , SE COMUNICO , AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION, Y A LAS SECRETARIAS DE SALUD Y GOBIERNO MUNICIPAL.

DE IGUAL FORMA, A LA SECRETARIA DE HACIENDA DONDE SE GENERO AUTOMATICAMENTE LA MATRICULA ANTE INDUSTRIA Y COMERCIO, SALVO EN LOS CASOS QUE LA ACTIVIDAD NO ESTE SUJETA A ESTA.

LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SECCION DE INFORMACION COMPLEMENTARIA NO HACEN PARTE DEL REGISTRO PUBLICO NI SON CERTIFICADOS POR LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALES. LA ENTIDAD SOLO HACE PUBLICO EL CONOCIMIENTO QUE DE ELLOS HA TENIDO.

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

VALOR DEL CERTIFICADO: \$2,400

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL
GAMBOA GUEVARA LORENA

Fecha expedición: 2016/10/25 - 17:29:25, Recibo No. R002210111, Operación No. 02K411025072

CODIGO DE VERIFICACIÓN: q8sz6kjBYY

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <http://siiibague.confecamaras.co/cv.php> seleccionando allá la cámara de comercio e indicando el código de verificación q8sz6kjBYY.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o que haga sus veces) de la cámara de comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN

SOLICITUD DE AUDIENCIA PRELIMINAR

Código:
FGN-20-F-02

Versión: 01

Página 1 de 2

CAPTURADO/DETENIDO SI _____ NO x _____
LUGAR DE DETENCIÓN _____
FECHA DE DETENCIÓN _____
POR CUENTA DE QUE AUTORIDAD _____

Departamento TOLIMA

Municipio IBAGUE

Fecha 2017-01-26

Hora: 02:30

1. Código único de la investigación y delito:

73	001	60	00432	2017	00330
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

Delito	Artículo
1. LESIONES PERSONALES CULPOSAS	120
2.	
3.	

2. Audiencia Preliminar que se solicita:

Audiencia	Artículo	Reservada	
		SI	NO
1. ENTREGA PROVISIONAL DE VEHICULO			
2.			
3.			
4.			

3. Bienes Vinculados SI x NO _____

DESCRIPCIÓN DEL BIEN-- VEHICULO AUTOMOVL, DE PLACAS WTP 206, MARCA HYUNDAI, LINEA ATOS PRIME GL, SERVICIO PUBLICO, COLOR AMARILLO, MOTOR G4HC7M225076, CHASIS MALAB51GP8M182003.

4. * Datos para citación indiciado o investigado, defensor, víctimas y otros:

IDENTIFICACIÓN							
Tipo de documento:	C.C.	Pas.	C.E.	Otro	No.	5'924.995	
Expedido en	País: COLOMBIA		Departamento: TOLIMA		Municipio: HERVEO		
Nombres:	CARLOS URIEL			Apellidos:		CHICA AGUIRRE	
Alias:	N.A.		Lugar de Nacimiento:		CAJAMARCA		
					Fecha:	13.02-1961	
Lugar de notificación							
Dirección: CARRERA 5 N° 12-58							



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-02
	SOLICITUD DE AUDIENCIA PRELIMINAR	Versión: 01 Página 2 de 2

Teléfono:	3143486067	Correo electrónico:	N.A.
Datos de los padres			
Nombres de la madre:	N.A.	Apellidos:	N.A.
Nombres del padre :	N.A.	Apellidos:	N.A.
Capturado?	SI NO	Fecha:	AAAA/MM/DD
Lugar de la captura :			
DATOS DE LA DEFENSA			
Tiene asignado defensor?	NO SI	Público:	Privado
			LT
			N.A.
Tipo de documento:	C.C. N.A.	Pas. N.A.	C.E. N.A.
			Otro
			No.
			N.A.
Expedido en	Departamento:	N.A.	Municipio:
			N.A.
Nombres:	N.A.	Apellidos:	N.A.
Lugar de notificación			
Dirección:	N.A.	Barrio:	N.A.
Departamento:	N.A.	Municipio:	N.A.
Teléfono:	N.A.	Correo electrónico:	N.A.

DATOS DE LA VÍCTIMA									
Tipo de documento:	C.C. X	Pas. N.A.	C.E. N.A.	Otro	No.	1005'815.248			
Expedido en	País: Colombia	Departamento:	TOLIMA	Municipio:	IBAGUE				
Nombres:	JUAN FELIPE	Apellidos:	LUNA LOZANO						
Protección Constitucional Reforzada	Si	No	Cual?:	N.A.					
Lugar de residencia									
Dirección:	MZ. 13, CASA 25	Barrio:	ARBOLEDA						
Departamento:	TOLIMA	Municipio:	IBAGUE						
Teléfono:	3134302739	Correo electrónico:	N.A.						
DATOS APODERADO DE LA VICTIMA									
Nombres:	N.A.	Apellidos:	N.A.						
C.C.	N.A.	T.P.	N.A.	Dirección	N.A.				
Departamento:	N.A.	Municipio:	V¿ N.A.						
Teléfono:		Correo electrónico:							

OTROS CITADOS									
Calidad en que se cita:	Perito	Investigador	Testigo	Otro	Cuál?	N.A.			
Tipo de documento:	C.C.	Pas.	C.E.	Otro	No.	N.A.			
Expedido	N.A.	Departamento:	TOLIMA	Municipio:	N.A.				



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-02
	SOLICITUD DE AUDIENCIA PRELIMINAR	Versión: 01 Página 3 de 2

Lugar de notificación			
Dirección:	N.A.	Barrio:	N.A.
Departamento:	N.A.	Municipio:	N.A.
Teléfono:	N.A.	Correo electrónico:	N.A.

5. Datos del Fiscal:

Nombres y apellidos	MARTHA ELENA SIERRA MAHECHA		
Dirección:	CARRERA 1 SUR N° 47-02 ZZONA INDUSTRIAL EL PAPAYO	Oficina:	
Departamento:	TOLIMA	Municipio:	IBAGUE
Teléfono:	2708102 - 320	Correo electrónico:	N.A.
Unidad	UNIDAD DE CONCILIACIÓN	No. de Fiscalía	56

Firma,



MARTHA ELENA SIERRA MAHECHA

* En el evento de presentarse más indiciados o investigados, víctimas, defensores u otros citados, proceda a copiar el cuadro completo a continuación del que contiene el formato original, sin alterar su contenido.





FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Código único de la investigación

73	001	60	00432	2017	00330
Depto	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

Delito	Artículo
LESIONES CULPOSAS	120

Estado de la investigación	Indagación	Investigación	Juicio	X
----------------------------	------------	---------------	--------	---

Datos de indiciados, imputados o acusados

Nombres y apellidos	Defensor	Privado de Libertad (Si/No)	Sitio de Reclusión o internamiento
CARLOS U. CHICA	N/A		N/A

Fecha Audiencia (AAAA/MM/DD)	Audiencia Realizada	Juez que realiza	Resultado
31/01/2017	ENTREGA DE VEHICULO DE PLACAS WTP 206	SEPTIMO PENAL MUNICIPAL CONTROL GARANTIAS CON DE	ORDENO LA ENTREGA PROVISIONAL
	INICIO:11:03 AM.	FIN: 11:08 A.M.	

OK Spoke!

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-12
	CONSTANCIA	Versión: 01 Página 1 de 1

Departamento TOLIMA Municipio IBAGUE Fecha 2017-02-16 Hora 16:00

1. Código único de la investigación:

73	001	60	00432	2017	00330
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

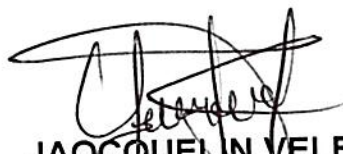
2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

SE CONVOCAN LAS PARTES INTERVINIENTES AL DESPACHO DE LA FISCALÍA DELEGADA LOS SEÑORES **CARLOS URIEL CHICA AGUIRRE** EN CALIDAD DE QUERELLANDO, LA REPRESENTANTE LEGAL DE SEGUROS MUNDIAL **JAQCQUELIN VELEZ CHAGUALA** Y **JUAN FELIPE LUNA LOZANO** EN CALIDAD DE VICTIMA, QUIENES FUERON CITADOS PARA HOY A LAS 03:30 P.M, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, PERO NO SE PUEDE REALIZAR DEBIDO A QUE LA VICTIMA NO COMPARECIO A LA DILIGENCIA, POR TAL MOTIVO SE LE EXPLICA AL SEÑOR **CARLOS URIEL** QUE EL PROCESO SE REMITIRÁ A OTRA FISCALÍA.

SE DISPONE: REMITIR LA CARPETA A LA OFICINA DE ASIGNACIONES PARA QUE SE DESTAQUE UN FISCAL Y CONTINÚE EL DESARROLLO DEL PROCESO PENAL, EN ARA S A DAR ACATAMIENTO A LOS PRINCIPIOS DE CELERIDAD, EFICACIA Y RECTA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.

QUIENES ASISTEN:

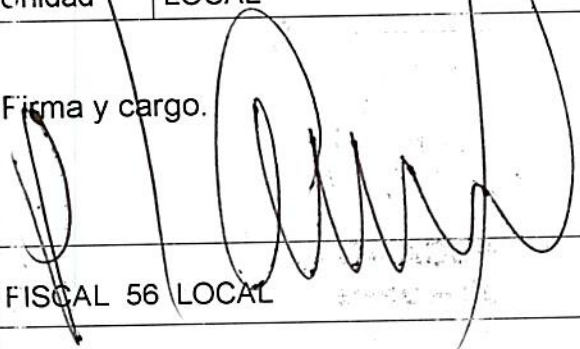

CARLOS URIEL CHICA AGUIRRE
 C.C. 5'924.995 de Herveo - Tolima


JAQCQUELIN VELEZ CHAGUALA
 C.C. 65'634.412 T.P. 179.432

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos		MARTHA ELENA SIERRA MAHECHA	
Dirección:	TRANSVERSAL 1 SUR NO 47-02 BLOQUE 3 PISO 1		Oficina: 56
Departamento:	TOLIMA	Municipio:	IBAGUE
Teléfono:	2708102 EXT. 320	Correo electrónico:	
Unidad	LOCAL		No. de Fiscalía 56

Firma y cargo.


 FISCAL 56 LOCAL



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-25
	SOLICITUD DE VALORACION MEDICO LEGAL	Versión: 01 Página 1 de 2

Fecha	2017	03	01	Hora:	14:30	
-------	------	----	----	-------	-------	--

Reconocimiento anterior: Si ☐ No ☐

N° de valoración médica: DSTLM-DRSUR-15618-C-2016

Código único de la investigación

73	001	60	00432	2017	00330
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

Delito	Artículo
1. LESIONES PERSONALES CULPOSAS	120 C.P.
2.	
3.	

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
 Ibagué Tolima

De conformidad con lo señalado en el artículo 204 de la Ley 906 de 2004, que establece el apoyo técnico-científico de su entidad, me permito solicitarle, se realice valoración médico legal a:

Nombres y Apellidos:	JUAN FELIPE LUNA LOZANO		
Documento de Identificación:	T.I. 1005815248	Edad:	16
Dirección:	MANZANA 13 CASA 35	Teléfono:	3134302739
Barrio:	ARBOLEDA	Localidad:	IBAGUE

Estado Civil							
Casado(a)	☐	Soltero(a)	☒	Divorciado(a)	☐	Unión libre	☐
Viudo(a)	☐						
Ocupación							
Empleado	☐	Desempleado	☐	Hogar	☐	Independiente	☐

Caracterización con enfoque diferencial

Identidad de Género							
Hombre	☒	Mujer	☐	Hombre trans	☐	Mujer trans	☐
Intersexual	☐						

Ciclo vital					
Niña	☐	Niño	☐	Adolescente	☒
Adulto Mayor	☐				

Orientación sexual							
Heterosexual	☒	Bisexual	☐	Lesbiana	☐	Gay	☐
Trans	☐						
Otra (Cual)							



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN		Código: FGN-20-F-25
	SOLICITUD DE VALORACION MEDICO LEGAL		Versión: 01 Página 2 de 2

Usted se auto reconoce como:									
Indígena		Gitano, Rom		Afrocolombiano		Mestizo	X	Raizal	
Otra (Cual)									

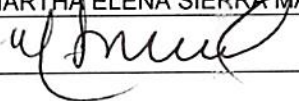
Presenta alteraciones permanentes en o para					
Moverse o caminar		Usar sus brazos y manos		Ver, a pesar de usar lentes o gafas	
Oír, aun con aparatos especiales		La voz y el habla		Entender o aprender	
Relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales		Bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo		La piel	
Otra (Cual)					

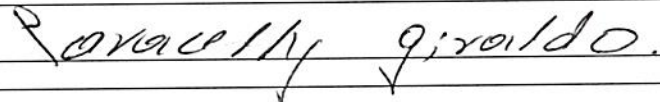
Aspectos a Valorar (Señale con una X)

X	Lesiones Personales: Descripción de aquellas, instrumento con el que fueron causadas, determinación de la incapacidad y secuelas que se generen, si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante en su reconocimiento. Se anexa resumen o copia de Historia Clínica (X) SI () NO
	Lesiones personales por responsabilidad médica (en este caso anexe cuestionario)
	Sexológico: Descripción de lesiones, huellas, determinación de la incapacidad y secuelas que se generen, si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante en su reconocimiento.
	Embraguez y/o Psicoactivos: Descripción del estado de la persona si se encuentra bajo influjo de bebida embriagante o de droga o sustancia que produzca dependencia física o síquica, Grado de la misma, exploración practicada, si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante en su reconocimiento.
	Toma de muestras
	Obtención de perfil genético
	Inclusión en base de datos y búsqueda CODIS
	Valoración de Edad: Determinación de la edad, Características de la persona, exploración practicada, si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante en su reconocimiento.
	Remisión a Psiquiatría para valoración: Determinación de alguna afectación de tipo psiquiátrico, que afecte el comportamiento de la persona
	Otro: Cual? SEGUNDO RECONOCIMIENTO MEDICO LEGAL

Así mismo, se solicita se haga la recolección, aseguramiento, registro y documentación de evidencia física, biológica o elementos materiales probatorios relevantes para la investigación y se determine la necesidad de realizar valoraciones, exámenes o tratamiento especial a la víctima o indiciado. Dejar constancia y anexar el acta de consentimiento informado.

Agradezco su atención y diligencia,

Unidad	SALA DE CONCILIACION	Despacho	FISCALIA 56
Dirección:	TRANV. 1 SUR NO. 47-02	Teléfono	2708102-320
Departamento:	TOLIMA	Municipio:	IBAGUE
Nombre:	MARTHA ELENA SIERRA MAHECHA	Cargo:	FISCAL
Firma:			

Firma de quien recibe	
Nombre Legible de quien recibe	
Cargo	



OK 5/20



Ibagué, 03 de Marzo de 2017
Oficio No. 152

Señor(es):

JEFE OFICINA DE ASIGNACIONES

Unidad de Gestión de Alertas y Clasificación Temprana de Denuncias

Dirección Seccional de Fiscalías

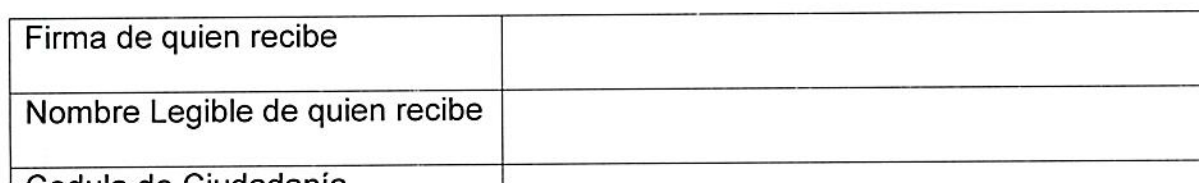
Ibagué Tolima

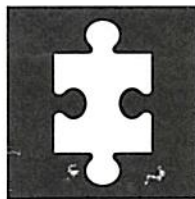
Con fundamento en la resolución 0096 del 08 de febrero de 2017, que ordena reestructurar los despachos fiscales de conciliación preprocesal, donde dispuso destacar el despacho judiciales 37, para adelantar este trámite, a continuación se relacionan las carpetas por el delito de **LESIONES CULPOSAS**, en cumplimiento a los fines propuestos por la dirección seccional de fiscalías del Tolima.

#	RADICACIÓN	INDICIADO	FOLIOS
1	730016000432201602048	ANGEL MARIA OSPINA LOPEZ	67
2	730016000432201604035	ANGELA PILAR AUSIQUE BELTRAN	36
3	730016000432201603485	JOSE NICANOR MONTERO AYA	71
4	730016000432201700169	HORACIO TORRES CACERES	88
5	730016000432201700129	LENAR FANDIÑO GUARNIZO	88
6	730016000432201604102	FABIAN EDUARDO DIAZ BETANCOURT	76
7	730016000432201700024	RAFAEL SANTOS CUELLAR MORENO	51
8	730016000432201700104	FREDY ALDEMAR ALBARRACIN CELEMIN	107
9	730016000432201700330	CARLOS URIEL CHICA AGUIRRE	60
10	730016000432201700089	ANDREY ARMANDO URQUIJO PIMIENTO	76
11	730016000432201602662	JOSE ALIRIO YATE GIRON	123
12	730016000432201700132	JOSE WILLIAM VARGAS HERRERA	62
13	730016000432201602706	LEONARDO FABIO RODRIGUEZ OÑATE	67
14	730016000432201603147	ROGER NICOLAY RUIZ MENDOZA	85
15	730016000432201602765	ANDRES DAVID RIOS GARZON	33
16	730016000432201603185	JAMIR AVILA MAYORQUIN	60
17	730016000432201700344	OMAR JOSE MUÑOZ	76
18	730016000432201700050	JOSE ABEL PINZON HERNANDEZ	83
19	730016000432201604092	FERNANDO SANCHEZ CASTRO	146
20	730016000432201602750	JOSE JAVIER VALERO BERMUDEZ	51
21	730016099093201602678	GILBER FERNANDO DIAZ OLAYA	14

25	730016000432201602543	ANDRES FELIPE ALVAREZ ORJUELA	51
26	730016000432201602198	FRANCISCO JAVIER PUENTES ZAMORA	33
27	730016000432201602648	JHON FABIO RODRIGUEZ	45
28	730016000432201700333	JUAN CAMILO SOTO DIAZ	68
29	730016000432201603445	ALEXANDER SAAVEDRA MORALES	62
30	730016000432201603910	JOSE RICARDO RIAÑO FORERO	81
31	730016000432201603794	HECTOR JAVIER GUAQUETA GONZALEZ	75
32	730016000432201700345	DUVAN ANDRES GIL GARZON	51
33	730016099093201603453	EDGAR AROCA CARRILLO	34
34	730016000432201700012	NESTOR ENRIQUE AYALA ARIAS	69
35	730016099093201601761	FERNANDO VARGAS SANCHEZ	22


MARTHA ELENA SIERRA MAHECHA
 FISCAL 56 LOCAL





FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

472	Motivos de Devolución	☐ ☐ Desconocido	☐ ☐ No Existe Número			
		☐ ☐ Rehusado	☐ ☐ No Reclamado			
		☐ ☐ Cerrado	☐ ☐ No Contactado			
		☐ ☐ Fallecido	☐ ☐ Apartado Clausurado			
		☐ ☐ Fuerza Mayor				
	☐ ☐ Dirección Errada					
	☐ ☐ No Reside					
Fecha 2:		DIA	MES	ANO	R	D



Ibagué, Tolima

07 de Febrero del 2017

DEPENDENCIA DE DESTINO: **F_56 LOCAL**

Muy comedidamente me permito comunicar que según información suministrada por el funcionario, el día 2017-02-07, se dirigió a realizar la entrega del oficio con número 2016 00330, dirigido a JUAN FELIPE LUNA LOZANO con dirección Manzana 13 Casa 25 Barrio la Arboleda, departamento TOLIMA, ciudad IBAGUÉ, de acuerdo con la planilla No. R017 del día 2017-01-31.

El cual le estamos devolviendo, se llevo a la dirección indicada, donde hacen la devolución por: NO RESIDE, SIN-

Rad. 20170140055241

Cordialmente,



*Recibi: furl
08-02-2017
H. gues*

Subdirector Nacional de Gestión Documental o Coordinador de Gestión Documental
LPUNTES 07-02-17

SUBDIRECCION NACIONAL DE GESTION DOCUMENTAL

Dg. 22B 52-01 Bloque F.P.1 Bogotá, Conmutador 570200 Ext.1475





56 Local

65

Feb-16-2017

F-37

Ibagué, 23 de enero de 2017

Oficio No. 0043 F- 40

Señores
FLORISTERIA EXPRESATE
Calle 15 con Cra 6
Ciudad.-

ASUNTO: Copia de Video

SPOA : 730016000432201700330-40
FISCAL : Cuarenta (40) Seccional
DELITO : Lesiones Culposas

16-02

Respetado señores:

Comendidamente me permito solicitar su valiosa colaboración en el sentido de ordenar a quien corresponda se sirva expedir copia de los archivos de video de las cámaras de seguridad que tengan cobertura sobre la parte exterior del establecimiento de razón social floristería expresate ubicado en la dirección antes mencionada, hechos ocurridos el día 20 de enero de 2017 desde las 20:00 horas, hasta las 21:30 horas aproximadamente. El video debe llevar fecha y hora de la grabación para facilitar la búsqueda para el momento de los hechos.

Lo anterior, se requiere carácter **URGENTE**, por vencimiento de términos, para que obre dentro de la causa de la referencia que adelanta la fiscalía 40 Seccional.

Cordial Saludo,



JHON TRUJILLO CRUZ

Técnico Investigador I C.T. I Fiscalía

Unidad de Gestión de Alertas y Clasificación Tempranas
de Denuncias CEL: 311-4928833 Correo Electrónico
Jhon.trujillo@fiscalia.gov.co

Proyectó: Jhon Trujillo Cruz – Tecnico Investigador I
Revisó: Jhon Trujillo Cruz Tecnico Investigador I


Piedad
06-03-017
11:40 am
Se marcos de
Jhon Trujillo

Recibido



Norma Arias

65.734.043

marcelino



1 marzo 2017
ir medidna legar

**FISCALIA**
GENERAL DE LA NACION**FORMATO CONSTANCIA INGRESO
EVIDENCIA AL ALMACÉN**

NOTICIA CRIMINAL

730016000432201700330

Bodega
Fecha de ImpresiónALMACEN EVIDENCIAS IBAGUE
06/MAR/2017 11:31

DATOS EVIDENCIA

ID Evidencia
Código de Barras

2449153

Descripción

NA BOLSA PLASTICA TRANSPARENTE
CUYO INTERIOR CONTIENE UN CD MARCA
PRINCO CD-R DE COLOR BLANCO CON
NÚMERO DE SERIE P405262316490711 SIN
NINGÚN MANUSCRITO CON SU
RESPECTIVO ESTUCHE EN TELA PARA CD
DE COLOR AZUL
Firma quien RecibeMARIA SOBEIDA RIOS GOMEZ
CEDULA DE CIUDADANIA 28740015
Cargo SECRETARIO ADMINISTRATIVO II
Firma quien EntregaJHON TRUJILLO CRUZ
CEDULA DE CIUDADANIA 93450280
Cargo TECNICO INVESTIGADOR I

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-10
	CITACIÓN A CONCILIACIÓN	Versión: 01 Página 1 de 77

Unidad	LOCAL DE FISCALIAS	Código Fiscal	37 LOCAL
Dirección:	ZONA INDUSTRIAL EL PAPAYO	Teléfono	
Departamento:	TOLIMA	Municipio:	IBAGUE

Código único de la investigación:

73	001	60	00432	2017	00330
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

CITACIÓN N° _____

Ciudad y Fecha: IBAGUÉ, TOLIMA, 20 ABRIL DE 2017

Señor(a): **JUAN FELIPE LUNA LOZANO**

Dirección: **MANZANA 13 CASA 35 BARRO LA ARBOLEDA**

Teléfono:

Ciudad: **IBAGUE – TOLIMA**

En calidad de: CITANTE () CITADO ()

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de LESIONES CULPOSAS, pueden ser conciliadas, le requiere para que comparezca con el fin de llevar a cabo audiencia de conciliación:

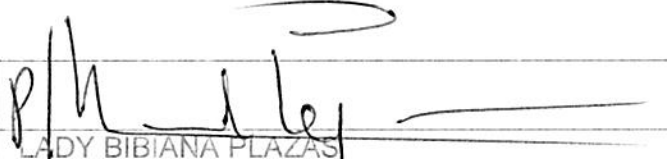
Lugar: FISCALIA 37 LOCAL

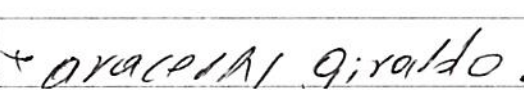
Fecha: 24 DE MAYO DE 2017

Hora: 3:00 P.M.

La citación a esta Audiencia es obligatoria, pero llegar a un acuerdo solo depende la voluntad de las partes (Citante y Citado). La inasistencia injustificada del querellante (denunciante) dará lugar al archivo de las diligencias (Si la víctima es un menor de edad las diligencias continuarán). La inasistencia injustificada del querellado (denunciado) dará lugar al inicio de la investigación penal.

Atentamente,

Firma del Funcionario	
Nombre	LADY BIBIANA PLAZAS
Cargo	ASISTENTE DE FISCAL III

Firma de quien recibe	
-----------------------	--



 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-10
	CITACIÓN A CONCILIACIÓN	Versión: 01 Página 1 de 77

Unidad	LOCAL DE FISCALIAS	Código Fiscal	37 LOCAL
Dirección:	ZONA INDUSTRIAL EL PAPAYO	Teléfono	
Departamento:	TOLIMA	Municipio:	IBAGUE

Código único de la investigación:

73	001	60	00432	2017	00330
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

CITACIÓN N° _____

Ciudad y Fecha: IBAGUÉ, TOLIMA. 20 ABRIL DE 2017

Señor(a): **JACQUELIN VELEZ CHAGUALÁ** *Carlos Uriel Chica Aguirre*

Dirección: CARRERA 9 No. 16 – 72 BARRIO PUEBLO NUEVO

Teléfono:

Ciudad: IBAGUE – TOLIMA

En calidad de: **CITANTE ()** **CITADO ()**

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de LESIONES CULPOSAS, pueden ser conciliadas, le requiere para que comparezca con el fin de llevar a cabo audiencia de conciliación:

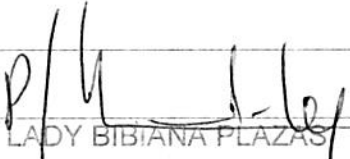
Lugar: FISCALIA 37 LOCAL

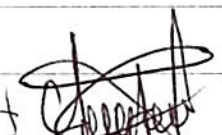
Fecha: 24 DE MAYO DE 2017

Hora: 3:00 P.M.

La citación a esta Audiencia es obligatoria, pero llegar a un acuerdo solo depende la voluntad de las partes (Citante y Citado). La inasistencia injustificada del querellante (denunciante) dará lugar al archivo de las diligencias (Si la víctima es un menor de edad las diligencias continuarán). La inasistencia injustificada del querellado (denunciado) dará lugar al inicio de la investigación penal.

Atentamente,

Firma del Funcionario	
Nombre	LADY BIBIANA PLAZAS
Cargo	ASISTENTE DE FISCAL III

Firma de quien recibe	
-----------------------	---



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-10
	CITACIÓN A CONCILIACIÓN	Versión: 01 Página 1 de 75

Unidad	UNIDAD DE GESTIÓN DE ALERTAS Y CLASIFICACIÓN TEMPRANA DE DENUNCIAS - GATED	Código Fiscal	37 LOCAL
Dirección:	ZONA INDUSTRIAL EL PAPAYO BLOQUE UNO, PISO UNO	Teléfono	2708102 EXT. 133
Departamento:	TOLIMA	Municipio:	IBAGUE

Código único de la investigación:

73	001	60	00432	2017	00330
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

CITACIÓN N° _____

Ciudad y Fecha: IBAGUÉ, TOLIMA, 20 ABRIL DE 2017

Señor(a): CARLOS URIEL CHICA AGUIRRE

Dirección: CARRERA 5 No. 12 - 58 BARRIO SAN DIEGO

Teléfono: 3143486067

Ciudad: BUCARAMANGA - SANTANDER

En calidad de: CITANTE () CITADO ()

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de LESIONES CULPOSAS, pueden ser conciliadas, le requiere para que comparezca con el fin de llevar a cabo audiencia de conciliación:

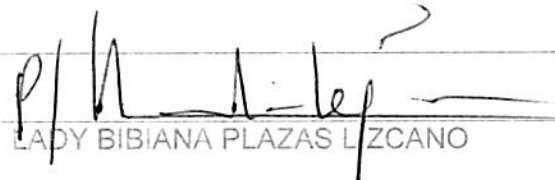
Lugar: FISCALIA 37 LOCAL

Fecha: 24 DE MAYO DE 2017

Hora: 3:00 PM.

La citación a esta Audiencia es obligatoria, pero llegar a un acuerdo solo depende la voluntad de las partes (Citante y Citado). La inasistencia injustificada del querellante (denunciante) dará lugar al archivo de las diligencias (Si la víctima es un menor de edad las diligencias continuarán). La inasistencia injustificada del querellado (denunciado) dará lugar al inicio de la investigación penal. **No se requiere asistencia de abogado para ninguna de las partes.**

Atentamente,

Firma del Funcionario	
Nombre	LADY BIBIANA PLAZAS LIZCANO
Cargo	ASISTENTE DE FISCAL III

Firma de quien recibe



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

70



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
DIRECCION SECCIONAL TOLIMA

DIRECCIÓN: Calle 45 No. 8 Sur-58, Zona Industrial El Papayo. IBAGUÉ, TOLIMA
TELÉFONO: (8) 2701046 – 2650909 – 2667655 – 2702799 - 2668518 Telefonía IP (1) 4069944 extensión 2832

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

No.: DSTLM-DRSUR-02576-2017

CIUDAD Y FECHA: IBAGUÉ. 02 de marzo de 2017
NÚMERO DE CASO INTERNO: **DSTLM-DRSUR-02614-C-2017**
OFICIO PETITORIO: No. SIN - 2017-03-01. Ref: Noticia criminal 730016000432201700330 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: 56 LOCAL S.A.U
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AUTORIDAD DESTINATARIA: 56 LOCAL S.A.U
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
TRANSVERSAL 1 SUR No. 47-02
IBAGUÉ, TOLIMA
NOMBRE EXAMINADO: **JUAN FELIPE LUNA LOZANO**
IDENTIFICACIÓN: TI 1005815248
EDAD REFERIDA: 15 años
ASUNTO: Lesiones

03 MAR 2017

Examinado hoy jueves 02 de marzo de 2017 a las 08:00 horas en Segundo Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el oficio petitorio del índice derecho, del representante legal: ARACELLY GIRALDO RAMOS 65733172 ABUELA, en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO POR LESIONES PERSONALES EN 2DA VALORACIÓN.

ANTECEDENTES: Médico legales: Revisión del anterior informe: "Clínica forense DSTLM-DRSUR-00940-R-2017 Lesiones Primer reconocimiento DSTLM-DRSUR-00926-2017 24 de enero de 2016... copia de historia clínica número 1005815248, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: a su nombre, de fecha del 21 de enero del 2017.... accidente de tránsito al ser arrollado por vehículo, con posterior trauma en la cabeza y trauma en hemicuerpo derecho.... dolor en miembro superior derecho con limitación del movimiento y deformidad.... Traumatismo del hombro y del brazo - Otros estados post quirúrgicos... ANTECEDENTES: Médico legales: Niega. . Patológicos: Niega. . Quirúrgicos: Niega... Hallazgos- Cara, cabeza, cuello: En la sien derecha excoriación de 0,5 x 0,5 cm. En mejilla derecha excoriación de 4 x 1.5 cm.- Abdomen: En cadera derecha excoriación discontinua, profunda de 7 x 1.5 cm.- Miembros superiores: Cabestrillo en miembro superior derecho. En región clavicular derecha apósito que cubre dicha región y no se retira. En el momento los arcos de movilidad del hombro derecho no valorables. Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal PROVISIONAL TREINTA Y CINCO (35) DÍAS. Debe regresar a nuevo reconocimiento médico legal al término de la incapacidad provisional, con nuevo oficio de su despacho. Secuelas médico legales a determinar...".

Segundo dictamen final realizado por el Dr. Ivanof Torres Alvarez el 02/03/2017.

Antecedentes patológicos: Niega. Quirúrgicos: Lo descrito por las lesiones en este informe.

REVISIÓN POR SISTEMAS

"No refiere".

EXAMEN MÉDICO LEGAL. Aspecto general: Colaborador, tranquilo. Descripción de hallazgos- Examen mental: Alerta, orientado en persona, tiempo, lugar, lenguaje claro bien estructurado durante la entrevista, bien vestido, calmado, colaborador.- Neurológico: Sin déficit neurológico en el momento del examen.- Miembros superiores: Cicatriz lineal transversa hipertrófica,

IVANOF TORRES ALVAREZ

VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA-TOLIMA
TOLIM-F56L-CONC - No. 20170140098582
Fecha Radicado: 2017-03-03 16:21:40
Anexos: SIN.



INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

No.: DSTLM-DRSUR-02576-2017

hipertrófica ostensible de 8 cms localizada en la región clavicular derecha, sin limitación funcional en los arcos de movilidad. Resto de examen físico dentro de parámetros normales sin lesiones.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Al examen presenta lesiones actuales consistentes con el relato de los hechos. Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal **DEFINITIVA TREINTA Y CINCO (35) DÍAS**. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Deformidad física que afecta el cuerpo de carácter permanente.

Atentamente,



IVANOF TORRES ALVAREZ

PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

SERVICIO FORENSE PARA UNA COLOMBIA DIVERSA Y EN PAZ

NOTA: Al solicitar cualquier información relacionada con el presente informe pericial, cite el número de caso interno. Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral. Para un próximo reconocimiento es indispensable traer nuevo oficio petitorio.

02/03/2017 08:13

Pag. 2 de 2

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-12
	CONSTANCIA	Versión: 01 Página 1 de 1

Departamento TOLIMA

Municipio IBAGUÉ

Fecha 24-05-2017

Hora: 03:30
PM

1. Código único de la investigación:

7 3	001	60	00432	2017	00330
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

En la fecha y hora se hace presente ante este Despacho la señora DIANA MILENA LOZANO GIRALDO, identificado con la C.C 38.141.425, actuando en calidad de representante legal del menor JUAN FELIPE LUNA LOZANO, Quien se identifica con T.I 1.005.815.248, quien es la victima dentro de la presente actuación, con el fin de llevar a cabo diligencia de conciliación, la cual no se pudo realizar por la inasistencia del querellado, pese a que se le envió la citación, este no compareció, ni allego justificación alguna de su inasistencia, por lo tanto el despacho procede a remitir la presente carpeta a la oficina de asignaciones para que se destaque un fiscal local de la variable de lesiones personales culposas, para que se continúe con la investigación penal.

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos		NARDA PATRICIA MEJIA BERNAL	
Dirección:	TRANSVERSAL 1 SUR No. 47-02 BLOQUE 1 PISO 1	Oficina:	
Departamento:	TOLIMA	Municipio:	IBAGUE
Teléfono:	2708102 EXT.126	Correo electrónico:	
Unidad	GESTIÓN DE ALERTAS Y CLASIFICACIÓN TEMPRANA DE DENUNCIAS	No. de Fiscalía	37 LOCAL

Firma y cargo.~

NARDA PATRICIA MEJIA BERNAL
FISCAL 37 LOCAL

La compareciente:

DIANA MILENA LOZANO GIRALDO
C.C 38.141.425



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN



73

Oficio No. 342 DSF 37 LOC.
Ibagué ,26 de mayo de 2017

Señores
OFICINA DE ASIGNACIONES
Unidad de Gestión de Alertas y Clasificación Temprana de denuncias
Ibagué – Tolima

Ref: Indiciado: CARLOS URIEL CHICA AGUIRRE
Delito: LESIONES CULPOSAS
Noticia Criminal: 730016000432201700330

FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Seccional - Tolima
Andrés Felipe Gutiérrez Guarnizo
26/05/2017
17:00

Dando cumplimiento a las órdenes impartidas por la Fiscalía 37 Local, comedidamente me permito remitir la Noticia Criminal de la referencia, con el fin de que sea asignada a uno de los Fiscales delegados ante los Jueces Penales Municipales.

Anexo lo enunciado en 72 Folios.

Atentamente,

BIBIANA PLAZAS LIZCANO
Asistente de Fiscal III



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO PENAL ORDENES A LA POLICÍA JUDICIAL	Orden de Policía Judicial No.3410227
	Página 1 de 2	

Departamento: Tolima Municipio: IBAGUÉ Fecha: 28/06/2018 Hora: 4:48 PM

1. Código único de la investigación:

73	001	60	00432	2017	00330
Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora	Año	Consecutivo

2. Delito:

Delito	Artículo
1. LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P. INCISO 1	LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P. INCISO 1

3. Organismo de Policía Judicial a la que se imparte la orden:

POLICIA NACIONAL - DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE

4. Orden de:

Actividad	Término (días)
1. - Orden de inspección (diligencia investigativa)	90

Objeto: 1.- Recolectar TODOS los elementos materiales probatorios, información válidamente obtenida que permita establecer la PRESANIDAD de la víctima, momentos previos al hecho en el cual se presentó la lesión que refirió en su noticia criminal.

2.- Adelantar las actividades que sean necesarias para establecer qué personas fueron TESTIGOS de los acontecimientos, lo cual será consultado directamente al quejoso y a través de labor de vecindario. Se les preguntará ampliamente sobre las circunstancias de modo, tiempo y lugar en que se presentaron los hechos, las lesiones causadas, la presanidad de la víctima, la descripción del elemento con el que fue lesionado y la descripción del indiciado, especialmente, quién agredió primero a quién.

3.- Se adelantaran todas las gestiones que sean pertinentes a fin de establecer si en el lugar de los hechos existen CAMARAS de la Policía Nacional, o de entidades privadas, que hubieran podido capturar los hechos aquí investigados, caso cierto, será recaudado y sometido a cadena de custodia. Una copia del mismo se anexará al informe para su correspondiente estudio. De todas formas, el investigador velará por establecer si existen videos, fotografías tomadas por terceros que puedan ilustrar los hechos.

4.- Como en el presente evento es posible adelantar la audiencia de conciliación, en tanto que se nota que las lesiones ocasionadas a la víctima son de carácter querellables, policía judicial deberá citar personalmente al indiciado y querellante ante este Despacho, de lo cual dejará constancia, a fin de evacuar diligencia de CONCILIACIÓN, para lo cual, previamente, solicitará la fecha y hora en que las partes serán atendidas ante este Despacho.

Se aclara que para efectos de esta diligencia, es necesario notificar a las dos (2) partes, ya que el fin de esta es llegar a un acuerdo entre indiciado y víctima.

5. Datos del Fiscal:



 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO PENAL ORDENES A LA POLICÍA JUDICIAL	Orden de Policía Judicial No.3410227 Página 2 de 2
---	--	--

Nombres y apellidos: JOSE YESID FORERO LIBERATO

Dirección: TRANSVERSAL. 1A SUR NO. 47 Oficina:
- 02 EDIFICIO 3 P. 1 ZONA
INDUSTRIAL EL PAPAYO

Departamento: Tolima

Municipio: IBAGUÉ

Teléfono: 0982708102 EXT:357-363-365-

Correo:

Unidad: UNIDAD LOCAL - IBAGUE

No. de Fiscalía: FISCALIA 57 - LOCAL

Firma,

6. Grupo/Servidor con funciones de policía judicial responsable de la orden:

Entidad: POLICIA NACIONAL

Grupo de PJ: UNIDAD JUDICIAL IBAGUE

Servidor: JOHN WALTER CAUSA ALVAREZ

Dirección:

Correo john.causa@correo.policia.gov.co

Electrónico:

Ciudad: LETICIA

Identificación: 93412702

Teléfono:

Firma,

Fecha y Hora de Recibo _____



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-10
	CITACIÓN A CONCILIACIÓN	Versión: 01 Página 1 de 12

Unidad	FISCALIAS DE CONCILIACIÓN	Código Fiscal	056
Dirección:	ZONA INDUSTRIAL EL PAPAYO	Teléfono	2708102 EXT 320
Departamento:	TOLIMA	Municipio:	IBAGUE
Código único de la investigación:			
73	001	60	00432
2017	00330		
03771	Municipio	Entidad	Unidad Receptora
		Año	Consecutivo

CITACIÓN N° _____

Ciudad y Fecha: Ibagué, 16 DE NOVIEMBRE DE 2018

Señor(a) **JUAN FELIPE LUNA LOZANO**

Dirección: **MANZANA 13 CASA 35 BARRIO ARBOLEDA**

Ciudad: **IBAGUE – TOLIMA**

En calidad de: **CITANTE ()** **CITADO ()**

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **LESIONES CULPOSAS** pueden ser conciliadas, le requiere para que comparezca con el fin de llevar a cabo audiencia de conciliación:

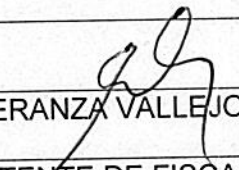
Lugar: **FISCALIA 56 LOCAL BLOQUE 3, PISO 1 ZONA INDUSTRIAL EL PAPAYO**

Fecha: **30 DE NOVIEMBRE DE 2018 HORA 4:15 P.M.**

ASI MISMO DEBE PRESENTAR QUERRELLA DE PARTE DENTRO DE LOS 6 MESES SIGUIENTES A LA FECHA DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS SO PENA LA CADUCIDAD DE LA MISMA.

La citación a esta Audiencia es obligatoria, pero llegar a un acuerdo solo depende la voluntad de las partes (Citante y Citado). La inasistencia injustificada del querellante (denunciante) dará lugar al archivo de las diligencias (Si la víctima es un menor de edad las diligencias continuarán). La inasistencia injustificada del querellado (denunciado) dará lugar al inicio de la investigación penal. **No se requiere asistencia de abogado para ninguna de las partes.**

Atentamente,

Firma del Funcionario	
Nombre	ESPERANZA VALLEJO CUELLAR
Cargo	ASISTENTE DE FISCAL I

Firma de quien recibe	
Nombre Legible de quien recibe	
Cedula de Ciudadanía	

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-10
	CITACIÓN A CONCILIACIÓN	Versión: 01 Página 2 de 12

Unidad	FISCALIAS DE CONCILIACIÓN	Código Fiscal	056
Dirección:	ZONA INDUSTRIAL EL PAPAYO	Teléfono	2708102 EXT 320
Departamento:	TOLIMA	Municipio:	IBAGUE

Código único de la investigación:

73	001	60	00432	2017	00330
03771	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

CITACIÓN N° _____

Ciudad y Fecha: **Ibagué, 16 DE NOVIEMBRE de 2018**

Señor(a) **DRA. JACQUELINE VELEZ CHAGUALA CONDUCTOR: CARLOS URIEL CHICA AGUIRRE VEHICULO PLACA WTP 206 HECHOS: 20-01-2017**

Dirección: **CRA 9 No. 16-72 B. PUEBLO NUEVO TL: 3123957831 MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**

Ciudad: **IBAGUE – TOLIMA**

En calidad de: **CITANTE () CITADO (X)**

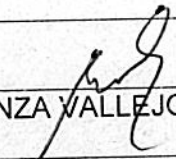
La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **LESIONES CULPOSAS** pueden ser conciliadas, le requiere para que comparezca con el fin de llevar a cabo audiencia de conciliación:

Lugar: **FISCALIA 56 LOCAL BLOQUE 3, PISO 1 ZONA INDUSTRIAL EL PAPAYO**

Fecha: **30 DE NOVIEMBRE DE 2018 HORA 4:15 P.M.**

La citación a esta Audiencia es obligatoria, pero llegar a un acuerdo solo depende la voluntad de las partes (Citante y Citado). La inasistencia injustificada del querellante (denunciante) dará lugar al archivo de las diligencias (Si la víctima es un menor de edad las diligencias continuarán). La inasistencia injustificada del querellado (denunciado) dará lugar al inicio de la investigación penal. **No se requiere asistencia de abogado para ninguna de las partes.**

Atentamente,

Firma del Funcionario	
Nombre	ESPERANZA VALLEJO CUELLAR
Cargo	ASISTENTE DE FISCAL I

Firma de quien recibe	
Nombre Legible de quien recibe	

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-11
	CONSTANCIA	Versión: 01 Página 1 de 3

Departamento TOLIMA Municipio IBAGUE Fecha 30-11-2018 Hora: 4:33 PM.

1. Código único de la investigación:

73	001	60	00432	2017	00330
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

EN LA FECHA Y HORA DEJO CONSTANCIA QUE SE HIZO PRESENTE EL MENOR **JUAN FELIPE LUNA LOZANO**, IDENTIFICADO CON LA T.I. No. 1.005.815.248 EN CALIDAD DE VÍCTIMA, ACOMPAÑADO DE SU REPRESENTANTE LEGAL LA SEÑORA **DIANA MILENA LOZANO GIRALDO**, TITULAR DE LA C.C. No. 38.141.425. ASÍ MISMO SE HACE PRESENTE LA DOCTORA **JACQUELIN VELEZ CHAGUALA**, IDENTIFICADA CON LA C.C. No. 65.634.412 y T.P. No. 179.432 DEL C.S.J., CON EL FIN DE LLEVAR A CABO AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, LA CUAL ES APLAZADA CON EL FIN DE QUE LA VÍCTIMA PRESENTE RECLAMACIÓN ANTE LA ASEGURADORA.

Juan Felipe Luna

JUAN FELIPE LUNA LOZANO
 C.C. No. 1005 815 248 T.I.

Diana Milena Lozano Giraldo

DIANA MILENA LOZANO GIRALDO
 C.C. No. 38141425.

Jacquelin Velez Chaguala

JACQUELIN VELEZ CHAGUALA
 C.C. No. 65-634-412.

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos		MARTHA ELENA SIERRA MAHECHA	
Dirección:	ZONA INDUSTRIAL EL PAPAYO, BLOQUE 3, PISO 1		Oficina: 56
Departamento:	TOLIMA	Municipio:	IBAGUE
Teléfono:	2708102, EXT. 320	Correo electrónico:	
Unidad	LOCAL DE FISCALIAS		No. de Fiscalía 56

Nubia Judith Tangarife Ramirez
NUBIA JUDITH TANGARIFE RAMIREZ
 ASISTENTE DE FISCAL III

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN		Código: FGN-20-F-10
	CITACIÓN A CONCILIACIÓN		Versión: 01 Página 3 de 52

Unidad	FISCALIA LOCAL		Código Fiscal	056	
Dirección:	ZONA INDUSTRIAL EL PAPAYO		Teléfono	2708102 EXT 320	
Departamento:	TOLIMA		Municipio:	IBAGUE	
Código único de la investigación:					
73	001	60	00432	2017	00330
03771	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

CITACIÓN N° 317

Ciudad y Fecha: Ibagué, 14 DE MARZO DE 2019

Señor(a) JUAN FELIPE LUNA LOZANO

Dirección: MANZANA 13 CASA 35 BARRIO LA ARBOLEDA

Teléfono: 3134302739

Ciudad: IBAGUE-TOLIMA

En calidad de: CITANTE (X) CITADO ()

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **LESIONES CULPOSAS** pueden ser conciliadas, le requiere para que comparezca con el fin de llevar a cabo audiencia de conciliación:

Lugar: FISCALIA 56 LOCAL BLOQUE 3, PISO 1 ZONA INDUSTRIAL EL PAPAYO

Fecha: 09 DE ABRIL DE 2019 HORA 8:30 A.M.

La citación a esta Audiencia es obligatoria, pero llegar a un acuerdo lo depende la voluntad de las partes (Citante y Citado). La inasistencia injustificada del querellante (denunciante) dará lugar al archivo de las diligencias (Si la víctima es un menor de edad las diligencias continuarán). La inasistencia injustificada del querellado (denunciado) dará lugar al inicio de la investigación penal. **No se requiere asistencia de abogado para ninguna de las partes.**

Atentamente,

Firma del Funcionario	
Nombre	GLORIA PATRICIA ECHEVERRY BOTERO
Cargo	AUXILIAR JUDICIAL AD HONOREM

Firma de quien recibe	
Nombre Legible de quien recibe	
Cedula de Ciudadanía	

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-10
	CITACIÓN A CONCILIACIÓN	Versión: 01 Página 4 de 52

Unidad	FISCALIA LOCAL	Código Fiscal	056
Dirección:	ZONA INDUSTRIAL EL PAPAYO	Teléfono	2708102 EXT 320
Departamento:	TOLIMA	Municipio:	IBAGUE

Código único de la investigación:

73	001	60	00432	2017	00330
03771	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

CITACIÓN N° 317

Ciudad y Fecha: Ibagué, 14 DE MARZO DE 2019

Señor(a) **DRA. JACQUELINE VELEZ. CONDUCTOR CARLOS URIEL CHICA**
VEHICULO PLACA WTP-206 HECHOS 20-01-2017

Dirección: MANZANA 13 CASA 35 BARRIO LA ARBOLEDA

Ciudad: **IBAGUE-TOLIMA**

En calidad de: **CITANTE ()** **CITADO (X)**

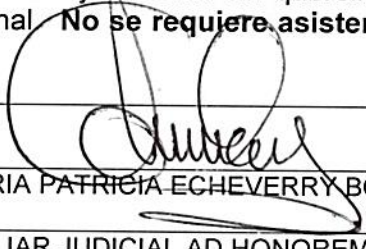
La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **LESIONES CULPOSAS** pueden ser conciliadas, le requiere para que comparezca con el fin de llevar a cabo audiencia de conciliación:

Lugar: **FISCALIA 56 LOCAL BLOQUE 3, PISO 1 ZONA INDUSTRIAL EL PAPAYO**

Fecha: **09 DE ABRIL DE 2019 HORA 8:30 A.M.**

La citación a esta Audiencia es obligatoria, pero llegar a un acuerdo lo depende la voluntad de las partes (Citante y Citado). La inasistencia injustificada del querellante (denunciante) dará lugar al archivo de las diligencias (Si la víctima es un menor de edad las diligencias continuarán). La inasistencia injustificada del querellado (denunciado) dará lugar al inicio de la investigación penal. **No se requiere asistencia de abogado para ninguna de las partes.**

Atentamente,

Firma del Funcionario	
Nombre	GLORIA PATRICIA ECHEVERRY BOTERO
Cargo	AUXILIAR JUDICIAL AD HONOREM

Firma de quien recibe	
Nombre Legible de quien recibe	
Cedula de Ciudadanía	

No Feliar

CAMILA: 2017 00330

CONTRA: CARLOS URIEL CHICA AGUIRRE

DELITO: LESIONES PERSONALES CULPOSAS

VICTIMA: JUAN FELIPE LUNA LOZANO (MENOR)

1.- HECHOS:

Los hechos penalmente relevantes sucedieron el día 20 de enero de 2015, a eso de las 21:00 horas, en la Carrera 6 con Calle 15 de esta ciudad, se presentó un accidente tránsito que involucra al vehículo de placas **WTP-206**, marca HYUNDAI, color amarillo (taxi), modelo 2008, el cual era conducido por el señor **CARLOS URIEL CHICA AGUIRRE**, y la bicicleta conducida por el menor JUAN FELIPE LUNA LOZANO, quien como consecuencia del accidente sufrió lesiones que le permitieron una incapacidad médico legal definitiva de 35 días, y como secuelas médico DEFORMIDAD FÍSICA QUE AFECTA EL CUERPO DE CARÁCTER PERMANENTE.

De conformidad con la indagación adelantada por el ente acusador, se estableció que el accidente se produjo en razón de la NEGLIGENCIA al conductor de la bicicleta, al no tener el cuidado necesario al momento de realizar la actividad peligrosa, en el lugar donde se presentó el suceso, tal como lo entendió la autoridad de tránsito que realizó el procedimiento de actos urgentes al codificar al menor JUAN FELIPE por "*No respetar prelación en intersección*". (f-3) ✓

2.- IMPUTACION JURIDICA

Art. 111 de la Ley 599 de 2000, en concordancia con lo establecido en el inciso SEGUNDO del art. 112 y 113; y el art. 117 y 120 , ibídem. Art.55-1

3.- ART. 351 – Ok.

4.- REQUISITOS DE PROCEDIBILIDAD:

HECHOS: 20 de enero de 2017

QUERELLA: No procede.

CONCILIACION: Se intentó realizar el día 24/05/2017, pero no compareció el indiciado. (F-72).

5.- SITUACIONES A TENER EN CUENTA:

5.1.- Culpa exclusiva de la víctima, según lo establecido por la autoridad de tránsito al momento de codificar al menor de edad por "*No respetar prelación en intersección*". (f-3) ✓

5.2.- No existe evidencia que indique la responsabilidad del indiciado

5.3.- No hay testigo de los hechos.

Quando queden obligaciones pendientes se dejará consignado en el acta, siendo compromiso de la víctima informar el cumplimiento, de no comparecer se entenderá por cumplido el acuerdo y se archivará, en caso contrario se dará inicio al ejercicio de la acción penal.

Como quiera que las partes han llegado a un acuerdo en forma libre y voluntaria y observando que se ajusta a las normas legales, procede la Fiscalía a Ordenar el archivo de las presentes diligencias penales por CONCILIACION de conformidad con el Artículo 522 (Art. 522 o 37 de la ley 906 de 2004). Se les informa que la presente acta PRESTA MERITO EJECUTIVO Y HACE TRANSITO A COSA JUZGADA de acuerdo a la LEY 640 DE 2.001. **SE ENTREGA COPIA A CADA ASISTENTE, EL ORIGINAL QUEDA EN PODER DEL DESPACHO.**

8. FIRMAS:

GERMÁN HERRERA BUSTOS	Quereitante, No. documento identificación
NELSON ALDANA SÁNCHEZ	Quereinado y C.C.

DATOS DEL FISCAL:

Nombres y apellidos		JOSE YESID FORERO LIBERATO	
Dirección:		ZONA INDUSTRIAL EL PAPAYO, BLOQUE 3, PISO 1	
Departamento:		TOLIMA	Municipio:
Teléfono:		2708102, ext. 332	Correo electrónico: jose.forero@fiscalia.gov.co
Unidad		UNIDAD LOCAL DE FISCALIAS	
Firma,		No. de Fiscalía 57	

 FISCALÍA	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN					
	FORMATO CONSTANCIA					Código
						FGN-MP02-F-12
Fecha emisión	2015	09	15	Versión: 01	Página: 1 de 2	

Departamento TOLIMA Municipio IBAGUE Fecha 2019-04-09 Hora: 9:10

1. Código único de la investigación:

73	001	60	00432	2017	00330
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

En la fecha, el suscrito Fiscal deja constancia que desde las 8:30 A.M. hasta este momento estuve atento de la llegada de las partes para intentar la audiencia de CONCILIACIÓN, registrándose la asistencia de las partes las cuales les dieron el poder a sus respectivos abogados para que estos intervinieran; por parte de la señora DIANA MILENA LOZANO GIRALDO C.C. 38.141.425, representante legal del menor JUAN FELIPE LUNA LOZANO, le otorga el poder al abogado **CRISTHIAN H'E MANUEL JARAMILLO MUÑOZ** identificado con C.C 1.110.464.512 de Ibagué, TP 191.538 del C.S.J., Dirección. Carrera 4 Nro. 12-47 of. 503, edificio AMERICA de Ibagué; Ce. 316-409-58-32; correo: jaramillocristhian@hotmail.com el cual acepta el poder que se le otorga. Por parte de señor CARLOS URIEL CHICA AGUIRRE le otorga el poder a la abogada **JACQUELINE VELEZ CHAGUALA** identificada con C.C 65.634.412 de Ibagué, TP No. 179-432; Dirección: Carrera 4 A Bis Nr. 32-31 barrio LA FRANCIA, Cel. 312-395-78-31; correo: jacquelinevelez@hotmail.com; aceptando el poder que se le otorga para representar al señor. Luego de un diálogo entre las partes, se acueda suspender esta audiencia de conciliación fijándose hora y fecha para la conciliación el día **21 de mayo a las 8:30 A.M**

3. Datos del servidor:

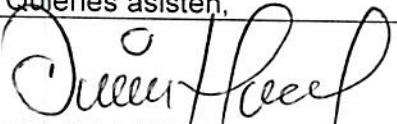
Nombres y apellidos		JOSE YESID FORERO LIBERATO			
Dirección:	TRASVERSAL 1 SUR NRO. 47-02, ZONA INDUSTRIAL EL PAPAYO, BLOQUE 3, PISO 1			Oficina:	057
Departamento:	TOLIMA		Municipio:	IBAGUE	
Teléfono:	2708102, ERXT. 332	Correo electrónico:	jose.forerol@fiscalia.gov.co		
Unidad	LOCAL DE FISCALIAS, GRUPO DELITOS QUERELLABLES.		No. de Fiscalía 057		

Firma y cargo.



757

Quienes asisten,



DIANA MILENA LOZANO GIRALDO
Representante legal víctima

Juan Felipe Luna

JUAN FELIPE LUNA LOZANO
Víctima (menor de edad)



PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN

FORMATO CONSTANCIA

Código

FGN-MP02-F-12

Fecha emisión

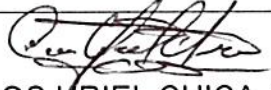
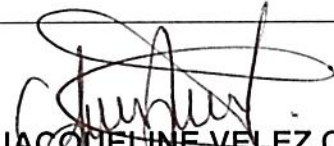
2015

09

15

Versión: 01

Página: 2 de 2

 CARLOS URIEL CHICA AGUIRRE Indiciado.	 CRISTHIAN H'E MANUEL JARAMILLO MUÑOZ Representante de víctimas
 JACQUELINE VELEZ CHAGUALA Abogada defensora.	n/a

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-17
	CONSTANCIA DE NO ACUERDO CONCILIATORIO	Versión: 01 Página 1 de 9

Departamento TOLIMA Municipio IBAGUE Fecha 2019-05-21 Hora: 8:30 AM

1. Código único de la investigación y delito(s):

73	001	60	00432	2017	00330
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

Delito	Artículo
1. LESIONES PERSONALES CULPOSAS	120 C.P.

2. * Datos del Querellante/Denunciante:

Tipo de documento:		C.C.	XX	Pas.	N.A.	C.E.	N.A.	Otro	No.	38.141.425
Expedido en		Departamento: TOLIMA							Municipio: IBAGUE	
Nombres:		DIANA MILENA					Apellidos:		LOZANO GIRALDO	
Alias o apodo		N.A.					Estado Civil		CASADA	
Nivel educativo		TECNICO					Ocupación		IINDEPENDIENTE	
Dirección:		M/13, C/35					Barrio:		ARBOLEDA PICALÉNA	
Departamento:		TOLIMA					Municipio:		IBAGUE	
Teléfono:		3102136152					Correo electrónico:		N.A.	
DATOS DEL APODERADO N/A										
Nombres:		CRISTIAN H E MANUEL					Apellidos:		JARAMILLO MUÑOZ	
C.C.		1.110.464.512		T.P.		191538		Dirección		CRA. 4 No. 12_47 OF. 503 EDIFICIO AMÉRICA
Departamento:		TOLIMA					Municipio:		IBAGUE	
Teléfono:		3164095832					Correo electrónico:		N.A.	

2* Datos del Querellando/Denunciado: n/a

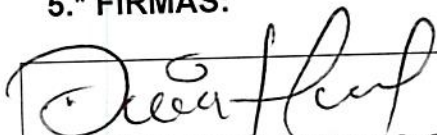
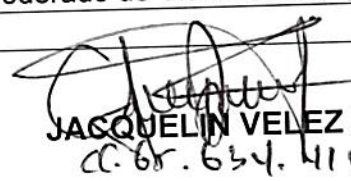
Tipo de documento:		C.C.	X	Pas.	.	C.E.	N.A.	Otro	No.	5.924.995
Expedido en		Departamento: TOLIMA							Municipio: HERBEO	
Nombres:		CARLOS URIEL					Apellidos:		CHICA AGUIRRE	
Alias o apodo		N.A.					Estado Civil		CASADO	
Nivel educativo		BACHILLER					Ocupación		CONDUCTOR	
Dirección:		CL. 5 No. 12-58					Barrio:		LA SOFIA-SAN DIEGO	
Departamento:		TOLIMA					Municipio:		IBAGUE	
Teléfono:		3133652374					Correo electrónico:		N.A.	
DATOS DEL APODERADO N/A										
Nombres:		JACQUELIN					Apellidos:		VELEZ CHAGUALA	
C.C.		65.634.412		T.P.		179432		Dirección		CL. 53No. 7B-02 EDF. MERLOT OF. 201. B/ PIEDRA PINTADA
Departamento:		TOIIMA					Municipio:		IBAGUE	
Teléfono:		3123957831					Correo electrónico:			

4.* Descripción del asunto: (indique brevemente los motivos de la constancia)

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-17
	CONSTANCIA DE NO ACUERDO CONCILIATORIO	Versión: 01 Página 2 de 9

DE EDAD. SE PROCEDE A ILUSTRAR A LAS PARTES EL OBJETO DE LA CONCILIACION JUDICIAL Y SUS CONSECUENCIAS LEGALES. LA DOCTORA JACQUELIN VELEZ CHAGUALA EN REPRESENTACION DE LA COMPAÑIA ASEGURADORA MUNDIAL DE SEGUROS Y COMO APODERADA DEL INDICIADO MANIFIESTA QUE LA COMPAÑIA ASEGURADORA OBJETA LA RECLAMACION POR CUANTO CONSIDERA QUE NO HAN RESPONSABILIDAD POR PARTE DEL VEHICULO ASEGURADO WTP206 CONDUCIDO POR EL SR. CARLOS URIEL CHICA AGUIRRE, ACTO SEGUIDO INTERVIENE EL DR. CRISTHIAN H E MANUEL JARAMILLO MUÑOZ QUIEN MANIFIESTA QUE SOLICITA QUE CONTINUE LA INVESTIGACION, SOLICITANDO QUE EL DESPACHO REQUIERA NUEVAMENTE EL VIDEO SOLICITADO A LA FLORISTERIA EXPRESATE PARA QUE HAGA PARTE DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS, ASIMISMO APORTA EL REGISTRO CIVIL DE VICTIMA MENOR DE EDAD CON EL PROPOSITO DE ACREDIR LA REPRESENTACION DE SU SEÑORA MADRE DIANA MILENA LOZANO GIRALDO, POR LO TANTO ESTE DESPACHO TENIENDO PRESENTE QUE NO SE LLEGO A UN ACUERDO CONCILIATORIO DETERMINA FRACASADA LA PRESENTE DILIGENCIA.

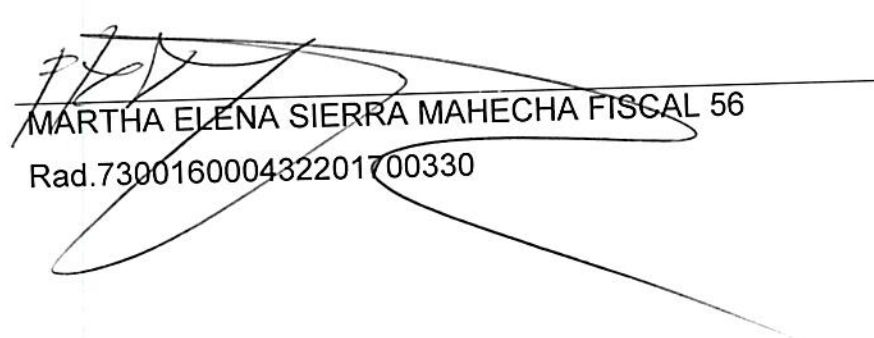
5.* FIRMAS:

 DIANA MILENA LOZANO GIRALDO 38141425 Representante Legal de la Víctima c.c.	 CRISTHIAN H E MANUEL JARAMILLO MUÑOZ Apoderado de Víctimas c.c. 1.110.464.512
 CARLOS URIEL CHICA AGUIRRE Indiciado c.c. 5924.991	 JACQUELIN VELEZ CHAGUALA C.C. 65.634.416 Apoderada del Indiciado y Representante de Mundial de Seguros

6. * Datos del Fiscal:

Nombres y apellidos		MARTHA ELENA SIERRA MAHECHA	
Dirección:	ZONA INDUSTRIAL EL PAPAYO	Oficina:	
Departamento:	TOLIMA	Municipio:	IBAGUE
Teléfono:	2708102-	Correo electrónico:	N.A.
Unidad	FISCALIAS DE CONCILIACIÓN	No. de Fiscalía	56 LOCAL

Firma,


MARTHA ELENA SIERRA MAHECHA FISCAL 56
 Rad.730016000432201700330

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1005815248

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo
Serial

51362829

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐ Notaría ☒ Número ☐ Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA - TOLIMA - IBAGUE

Datos del inscrito

Primer Apellido

LUNA

Segundo Apellido

LOZANO

Nombre(s)

JUAN FELIPE

Fecha de nacimiento

Año 2001 Mes SEP Día 08

Sexo (en letras)

MASCULINO

Grupo sanguíneo

O

Factor RH

POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA-TOLIMA-IBAGUE

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos

PRESENTACION PERSONAL Y FIRMA DEL FOLIO

Número certificado de nacido vivo

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos

LOZANO GIRALDO DIANA MILENA

Documento de identificación (Clase y número)

CC 38141425 de IBAGUE

Nacionalidad

COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos

LUNA GUTIERREZ JUAN GABRIEL

Documento de identificación (Clase y número)

CC 80887856 de BOGOTÁ D.C.

Nacionalidad

COLOMBIANA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

LOZANO GIRALDO DIANA MILENA

Documento de identificación (Clase y número)

CC 38141425 de IBAGUE

Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción

Año 2014 Mes ENE Día 23

Nombre y firma del funcionario que autoriza

MARIA ELENA OSPINA MOSCOSO (E)

Nombre y firma

Reconocimiento paterno

Firma

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

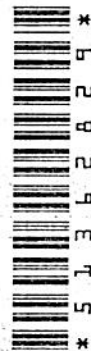
MARIA ELENA OSPINA MOSCOSO (E)

Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

(01) El presente NUIP 1005815248 fué asignado por la Registraduría Nacional del Estado Civil Mediante Resolución 3007 de Agosto de 2004 (23-ENERO-2014)
(02) Este registro es reemplazado y se adosa al serial 33764153 en razón a reconocimiento paterno. Libro de Varios Tomo 111 Folio 10. 23 ENE 2014

Notaria Cuarta Encargada



ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO - NOTARIA CUARTA DEL CÍRCULO DE IBAGUE

ESTE REGISTRO CIVIL
TIENE VIGENCIA INDEFINIDA
Art. 2 DECRETO 2189/88



17 ENE 2019

NOTARIA 4 DEL CÍRCULO DE IBAGUÉ

REGISTRO CIVIL

El presente registro es fotocopia
auténtica tomada del original que
reposa en nuestros archivos de Registro Civil.
Válido para acreditar parentesco.

Tramites Legales

57362829

IBAGUÉ:
17 ENE 2019



NOTARIA CUARTA DE IBAGUÉ
REGISTRO CIVIL

Este Registro Se Expide a Solicitud del Interesado

Franco Vilbue Hugo Gualdo

Identificado con C.C. ☒ Pasaporte ☐ C.E. ☐

No. *38141421* de *Itaya*

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Proceso Investigación y Judicialización ORDENES A LA POLICÍA JUDICIAL	Orden de Policía Judicial No.4507803
		Página 1 de 3

Departamento: Tolima

Municipio: IBAGUÉ

Fecha: 08/07/2019

Hora: 11:31 AM

1. Código único de la investigación:

73	001	60	00432	2017	00330
Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora	Año	Consecutivo

2. Delito:

Delito	Artículo
1. LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P. INCISO 1	LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P. INCISO 1

3. Organismo de Policía Judicial a la que se imparte la orden:

POLICIA NACIONAL - DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE

4. Orden de:

Actividad	Término (días)
1. - Verificación de arraigo y/o estudio socio economico Objeto: LLEVAR A CABO EL ARRAIGO ECONOMICO, FAMILIAR Y SOCIAL AL INDICIADO. FIN: ESTABLECER EL ARRAIGO DEL PRESUNTO INFRACTOR A LA LEY PENAL.	30
2. - Entrevista Objeto: ENTREVISTAR A LA (S) VICTIMA (S) EN LAS PRESENTES DILIGENCIAS, QUIEN INDICARA LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO, MODO Y LUGAR EN QUE OCURRIERON LOS HECHOS, ASI MISMO INFORMARA NOMBRE Y UBICACIÓN DE LOS TESTIFOS DE LOS HECHOS. FIN: ESTABLECER LA MATERIALIDAD DE LA CONDUCTA PUNIBLE INVESTIGADA. ENTREVISTAR A LOS TESTIGOS QUE CITE LA VICTIMA, QUIENES INFORMARAN TODO CUANTO LES CONSTE SOBRE LOS HECHOS. FIN: VERIFICAR LA OCURRENCIA DE LOS HECHOS INVESTIGADOS.	30
3. - Individualización e identificación de personas Objeto: CON SU CONSENTIMIENTO, REALIZAR LA RESEÑA AL	30

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Proceso Investigación y Judicialización ORDENES A LA POLICÍA JUDICIAL	Orden de Policía Judicial No.4507803 Página 2 de 3
---	--	--

Actividad

Término (días)

INDICIADO Y SOLICITAR A LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL LA TARJETA DE PREPARACION DE SU C.C. PARA ASI PROCEDER A EFECTUAR EL COTEJO DACTILOSCOPICO PRESENTANDO EL CORRESPONDIENTE INFORME DE INVESTIGADOR DE LABORATORIO.
 FIN: IDENTIFICAR PLENAMENTE AL INDICIADO.

4. - Interrogatorio al indiciado

30

Objeto: EN CASO DE QUE ASI LO SOLICITE, ESCUCHAR EN INTERROGATORIO AL INDICIADO, ACOMPAÑADO DE ABOGADO.
 FIN: ESCLARECER LOS HECHOS

5. Datos del Fiscal:

Nombres y apellidos: MARTHA ELENA SIERRA MAHECHA

Dirección:

Oficina:

Departamento: Tolima

Municipio: IBAGUÉ

Teléfono:

Correo:

Unidad: GRUPO QUERELLABLES
 LESIONES CULPOSAS -
 IBAGUE

No. de Fiscalía: FISCALIA 56 - LOCAL

Firma,



6. Grupo/Servidor con funciones de policía Judicial responsable de la orden:

Entidad: POLICIA NACIONAL

Grupo de PJ: UNIDAD JUDICIAL TOLIMA

Ciudad: BOGOTÁ, D.C.

Servidor: EDIHÑO JOSE GUZMAN BARRERO

Identificación: 93411952

Dirección:

Teléfono:

Correo electrónico: edihno.guzman@correo.policia.gov.co

Electrónico:



R) m.6
23 AGO 2019

										Número único de Noticia Criminal																				
										7	3	0	0	1	6	0	0	0	4	3	2	2	0	1	7	0	0	3	3	0
Entidad	Radicado Interno										Departamento	Municipio					Entidad	Unidad Receptora					Año	Consecutivo						



INFORME INVESTIGADOR DE CAMPO – FPJ – 11

Este informe será rendido por la Policía Judicial

Departamento	Tolima	Municipio	Ibagué	Fecha	16-agosto-2019	Hora	0	8	0	0
--------------	--------	-----------	--------	-------	----------------	------	---	---	---	---

1. DESTINO DEL INFORME

Fiscalía 56 local, Dra. Martha Elena Sierra Mahecha.

Conforme a lo establecido en la normatividad vigente que aplique, me permito rendir el siguiente informe.

2. OBJETIVO DE LA DILIGENCIA

Cumplimiento Orden a Policía Judicial.

3. DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ACTUACIÓN

Zona: Urbana ☒ Rural ☐	Nombre o número de comuna / localidad:
Barrio / Vereda: Mirlando	Otros: Zona urbana de Ibagué
Dirección: Transversal 1Sur # 47-02 Zona Industrial el Papayo	
Características: Fiscalía General De la Nación Sede Ibagué	

4. ACTUACIONES REALIZADAS

- Se realizó entrevista por intermedio de comisaria de familia a la víctima menor de edad el día 24/07/2019 16:00 horas
- Se realizó arraigo y toma de huella decadactilar al indiciado el día 26/07/2019 08:00 horas

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.

5. TOMA DE MUESTRAS

No. de EMP y EF	Sitio de recolección	Descripción de EMP y EF
N/A	N/A	N/A

En el evento de existir más registros se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.

6. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA FORMA TÉCNICA E INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Computador PCsmart
Impresora EPSON L355

7. RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA (descripción clara y precisa de los resultados)

Objeto 1. Por intermedio de defensoría de familia CAIVAS, se realizó entrevista a la víctima menor de edad JUAN FELIPE LUNA LOZANO, quienes manifestaron las circunstancias de tiempo, modo y lugar del accidente de tránsito donde resultó lesionado y en cuanto a testigos presenciales del accidente no aporta alguno a la presente investigación dentro de la narración suministrada a la defensora de familia.

Objeto 2. Se realizó arraigo y verificación de identidad del aquí indiciado señor CARLOS URIEL CHICA AGUIRRE, identificado con cedula número 5.924.995 de Ibagué Tolima, en cuanto al interrogatorio este no se realizó toda vez que hace presencia sin compañía de su abogado defensor manifestando que se no tiene la solvencia económica para el pago de su apoderado y que se había comunica con la empresa del rodante pero no lo habían asistido.

8. ANEXOS (11 FOLIOS)

Mediante solicitud de la fiscalía 56 local se aporta tarjeta alfabética emanada por C.T.I, Entrevista, arraigo, acta consentimiento, verificación identidad.

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.

9. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
PT. Edihño José Guzmán Barrero		93.411.952	Policía Nacional
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	
Investigador	3157964492	edihno.guzman@correo.policia.gov.co	

Firma



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE
SECCIONAL IBAGUE

**INFORME INVESTIGADOR DE LABORATORIO
LABORATORIO SETRA METIB**

Ibagué 15 de agosto de 2019

Hora: 10:30

1. DESTINO DEL INFORME

Patrullero
EDIHÑO GUZMAN BARRERO
Investigador UBIC METIB
Avenida Ferrocarril Calle 23
Ciudad

Numero Único de Noticia Criminal / No. 7300160004322017-00330
Referencia: solicitud de análisis No. 000967 del 02/08/2019

De conformidad con lo estipulado en los Artículos 210, 254 255, 257, 261, 275 y 406 de la Ley 906 de 2004 C.P.P, me permito rendir el siguiente informe, bajo la gravedad de juramento.

2. OBJETIVO DE LA DILIGENCIA.

Por solicitud del investigador PT. EDIHÑO GUZMAN BARRERO mediante oficio número 000967 de fecha 02/08/19 para realizar cotejo dactiloscópico entre los documentos tarjeta de registro decadactilar en formato SECCIONAL TRANSITO Y TRANSPORTE IBAGUE, de fecha 23/07/2019 a nombre de quien dijo llamarse CHICA AGUIRRE CARLOS URIEL C.C. 5.924.995; análisis y estudio con el documento patrón INFORME DE LA VISTA DETALLADA DE LA CONSULTA expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil, en el que obra decadactilar digitalizada del ciudadano CHICA AGUIRRE CARLOS URIEL C.C. 5.924.995, para establecer o descartar uniprocedencia entre estas impresiones.

3. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIO Y EVIDENCIA FÍSICA EXAMINADOS. (Aportados por el investigador).

3.1 Una tarjeta de registro decadactilar (reseña) en formato SECCIONAL TRANSITO Y TRANSPORTE IBAGUE, de fecha 23/07/19 de quien dijo llamarse CHICA AGUIRRE CARLOS URIEL C.C. 5.924.995, donde obran impresiones dactilares de (dedos mano Derecha e izquierda) rodadas y simultáneas, datos biográficos y morfológicos de esta persona, las impresiones dactilares obrantes en este documento serán tomadas como de duda para realizar el estudio.

Como documentos patrón se obtienen los siguientes documentos,

3.2 Un documento INFORME DE LA VISTA DETALLADA DE LA CONSULTA expedidos por la Registraduría Nacional del Estado Civil, en el cual aparecen impresiones dactilares digitalizadas mano derecha e izquierda, los datos biográficos, fotografía y firma del ciudadano CHICA AGUIRRE CARLOS URIEL C.C. 5.924.995, las impresiones dactilares de este documento serán tomados como patrón para realizar el presente estudio.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS EMPLEADOS.

Las impresiones dactilares obrantes en los documentos relacionados y descritos anteriormente, fueron sometidos a una valoración preliminar de admisibilidad de impresiones dactiloscópicas en cuanto a los aspectos de morfología del dactilograma, seguimiento de las crestas papilares y ubicación de suficientes puntos característicos con su emplazamiento.

5. INFORME SOBRE EL GRADO DE ACEPTACIÓN POR LA COMUNIDAD TÉCNICO CIENTÍFICA, DE LOS PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS.

Los procedimientos técnicos empleados para el presente estudio se encuentran debidamente documentados en el Manual Básico de Dactiloscopia de la Fiscalía General de la Nación, además se toma como referencia los informes expedidos por el Grupo de Trabajo Europeo de INTERPOL sobre Identificación de Huellas Dactilares I y II (GTEIHD) e informe "Método para la examinación de las crestas de fricción, para los examinadores de impresiones dactilares latentes" expedido por el grupo de trabajo científico sobre el análisis de crestas de fricción, estudio y tecnología de la IAI, (SWGFAST).

Las crestas papilares de los dibujos digitales son perennes, inmutables y diversiformes.

Son **PERENNES**, porque aparecen en las palmas de las manos, yema de los dedos y planta de los pies, desde el sexto mes de vida Intrauterina, sin sufrir alteración alguna durante el crecimiento de la persona hasta la putrefacción total del cadáver.

Son **INMUTABLES**, porque durante el periodo vital del individuo no cambian sus características de orden morfológico, topográfico y numérico ya sea en forma Natural, patológica o congénita.

Son **DIVERSIFORMES**, porque de acuerdo al cálculo matemático y teorías sustentadas por JUAN VUCETICH, FEDERICO OLORIS AGUILERA y otros científicos de la dactiloscopia, se necesitaría por lo menos que permanecieran vivas cinco (5) generaciones de personas en el mundo para que exista la posibilidad de igualdad en dos dactilogramas de diferentes dedos y personas. Así las cosas determinan una realidad, que las mismas dan a cada persona un concepto de individualidad, no un nombre y apellido sobre un documento, sino algo propio que nace y muere con el individuo haciéndolo diferente de los demás.

6. INSTRUMENTOS EMPLEADOS Y ESTADO DE ESTOS AL MOMENTO DEL EXAMEN.

Para el presente procedimiento se hizo uso de las herramientas con las que cuenta el Grupo de Criminalística, la lupa galtoniana con retícula la cual está en perfectas condiciones de uso y mantenimiento.

7. EXPLICACIÓN DEL PRINCIPIO O PRINCIPIOS TÉCNICOS – CIENTÍFICOS APLICADOS (INFORME SOBRE EL GRADO DE ACEPTACIÓN POR LA COMUNIDAD CIENTÍFICA).

LEY 38 de 1993 Mediante la cual reglamenta y unifica el sistema de identificación personal. Según determinación de la corte constitucional T-492 de julio de 1992 se da a conocer que el estado necesita y es una obligación crear un banco de datos que ayude a salvaguardar la seguridad nacional, y de un apoyo a los entes encargados de hacer cumplir la justicia. En Colombia se adopta como sistema de identificación personal en forma oficial a la dactiloscopia mediante decreto 1216 de 1935.

8. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SU ACTIVIDAD TÉCNICO CIENTÍFICA.

8.1 Se realiza un análisis detallado a el área de estudio de dichas impresiones tanto las tomadas como de duda (tarjeta de registro decadactilar- reseña) y las impresiones patrón (documento expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil) para establecer si presentan un área de estudio suficiente y que cumpla con las condiciones necesarias de claridad y nitidez para poderlas cotejar y así descartar o establecer si existe uní procedencia.

8.2 Se realiza estudio dactiloscópico cotejo (comparación) de las impresiones dactilares obrantes en la tarjeta de REGISTRO DECACTILAR (RESEÑA) de quien dijo llamarse CHICA AGUIRRE CARLOS URIEL C.C. 5.924.995, y las impresiones dactilares obrantes en documento INFORME DE LA VISTA DETALLADA DE LA CONSULTA del ciudadano CHICA AGUIRRE CARLOS URIEL C.C. 5.924.995, emitidos por la Registraduría nacional del estado civil; luego de un análisis y estudio detallado se pudo establecer que estas impresiones dactilares conservan idénticas características **MORFOLOGICAS, TOPOGRAFICAS Y NUMERICAS**, por lo que se concluye que corresponden entre si respectivamente.

9. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

Luego del análisis y estudio realizado se establece que las impresiones dactilares obrantes en las reseña aquí objeto de estudio, corresponde respectivamente Al ciudadano CHICA AGUIRRE CARLOS URIEL C.C. 5.924.995. Cupo numérico emitido por la Registraduría nacional del estado civil.

Al término de esta validación se llegó a varias conclusiones, dentro de las cuales esta: "En el Laboratorio de Dactiloscopia Forense de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, para verificar que dos impresiones dactilares corresponden entre sí, se hace necesario ubicar como mínimo diez (10) puntos característicos similares morfológicamente de acuerdo a su emplazamiento y correlación". En este contexto, se toma como base esta conclusión para determinar el número mínimo de puntos característicos necesarios para establecer correspondencia entre dos impresiones o fragmentos dactilares por parte de los peritos en dactiloscopia de la Policía Nacional.

10. ANEXOS:

Documentación enunciada en el numeral 3.1 y 3.2

Atentamente,


Intendente, Diego Fernando Zabala Méndez
Técnico Profesional en Dactiloscopia
Laboratorio Móvil de Criminalística SETRA METIB
C.C. 5.822.041

Elaborado por: IT Diego Fernando Zabala
Revisado por: IT Diego Fernando Zabala
Fecha elaboración: 15/06/2019
Ubicación: C:\mis documentos\informes 2019

Avenida ferrocarril calle 23 Ibagué
Teléfonos 2715347
diego.zabala@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACION PÚBLICA RESERVADA

NOMBRE DEL PERITO: IT. DIEGO FERNANDO ZABALA MENDEZ

El presente informe de la empresa e susulante
 Dicho documento en original fue allegado como PUEBITADO para estudio tofoscopico.

CN
x
is

emitido por la Procuraduría Nacional del Estado Civil.

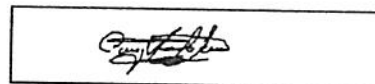
15 X 20

ERITO: IT DIEGO FERNANDO ZABALA MENDEZ.

5

Informe de la Vista Detallada de la Consulta

Número de Documento (NUIP): 5,924,995
Número de Documento (NIP):
Número de Preparación: 6560584408
Apellido: CHICA
Artículo: Ninguna
Segundo Apellido: AGUIRRE
Primer Nombre: CARLOS
Segundo Nombre: URIEL
Sexo: Masculino
Fecha de Nacimiento: 13/02/1961
Lugar de Nacimiento: HERVEO - TOLIMA
País de Nacimiento: COLOMBIA
Departamento de Nacimiento: TOLIMA
Municipio de Nacimiento: HERVEO
Estrato: 168
Fecha de Preparación: 02/12/2009
Departamento de Preparación: TOLIMA
Municipio de Preparación: IBAGUE
Estrato de Preparación: IBAGUE
Fecha de Expedición: 09/12/1979
Departamento de Expedición: TOLIMA
Municipio de Expedición: HERVEO
Estrato de Expedición: HERVEO
Estrato: VIGENTE
Tipo de Expedición: Renovación CC
Tipo de Rectificación:



Grupo Sanguíneo y Factor RH: A+
Código de Señales Particulares: AFECCION GENERAL DEDOS
Dirección de Residencia: MANZ 6 CASA 4 B. CANTABRIA
Ciudad de Residencia: IBAGUE
Teléfono: 3172780478
Tipo del Documento Base: Cédula de Ciudadanía
Número del Documento Base: 0005924995
Notaria del Documento Base: HERVEO
Huella Impresa: ÍNDICE DERECHO
Número de Impresión: 0022738106A 1
Fecha de Fabricación: 14/07/2010
Validez: Valida
Estado de la versión: Actual



Pulgar Derecho



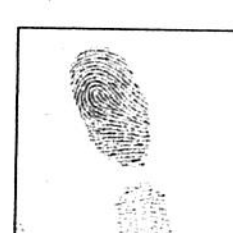
Índice Derecho



Medio Derecho



Anular Derecho



Meñique Derecho



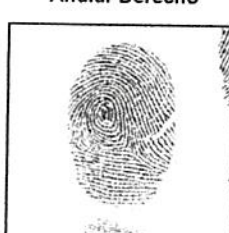
Pulgar Izquierdo



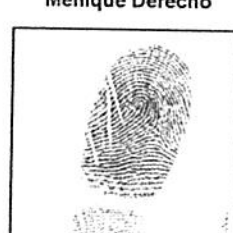
Índice Izquierdo



Medio Izquierdo



Anular Izquierdo



Meñique Izquierdo



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
SECCIONAL TRANSITO Y TRANSPORTE IBAGUÉ
UNIDAD BÁSICA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL



FORMATO DE RESEÑA Y PLENA IDENTIFICACIÓN

Lugar y Fecha: Ibagué 23 Julio 2019

Quien reseña: Pt. GUAN BARRERO E.

Señales particulares: NO

Delito: lesiones culposas

Autoridad que solicita: Fiscalía 56 local

Firma y post firma del reseñado: CARLOS ULIEC CHICA AGUIRRE

MANO DERECHA

1 PULGAR	2 INDICE	3 MEDIO	4 ANULAR	5 MEÑIQUE

MANO IZQUIERDA

6 PULGAR	7 INDICE	8 MEDIO	9 ANULAR	10 MEÑIQUE

MANO IZQUIERDA

MANO DERECHA





POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
SECCIONAL TRANSITO Y TRANSPORTE IBAGUÉ
UNIDAD BÁSICA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL



FORMATO DE RESEÑA Y PLENA IDENTIFICACIÓN

APELLIDOS: CHICA ABOYRRE NOMBRE: CARLOS ORIEL
C.C. ó T.I. No. 5.924.995 EXPEDIDA EN: Hezueo tol.
ALIAS: _____ APODO: _____
NATURAL DE: Hezueo tol. FECHA DE NACIMIENTO: 13-02-1961
HIJO DE: _____ Y DE: _____
ESTADO CIVIL: CASADO ☐ VIUDO ☐ SEPARADO ☐ UNIÓN LIBRE ☐ SOLTERO ☐
CÓNYUGE O COMPAÑERA/O PERMANENTE: _____
SEXO: MASCULINO ☒ FEMENINO ☐ HM ☐ HE ☐ ESTATURA 1.68
DOMICILIO ACTUAL: _____
TELÉFONO(S) FIJO Y/O CELULAR: _____
PROFESIÓN: Conductor GRADO DE ESCOLARIDAD: _____

DESCRIPCIÓN GENERAL

TEXTURA	FORNIDO		OBESO		DELGADO		ATLETICO		ROBUSTO	
ESTATURA	ALTA		MEDIANA		BAJA		ENANO			
CABELLO										
CANTIDAD	ABUNDANTE		CORTO		ESCASO		RAPADO		OTROS	
FORMA	LACIO		LISO		CRESPO		ONDULADO		RIZADO	
COLOR	CANO		TINTURADO		RUBIO		NEGRO		CASTAÑO	
CALVICHE	FRONTAL		CORONARIA		LATERAL		BILATERAL		TOTAL	
PIEL	TRIGUEÑA		BLANCA		MORENA		ALBINA		AFRODESCENDIENTE	
FRENTE	AMPLIA		ANGOSTA		GRANDE		MEDIANA		PEQUEÑA	
CEJAS	ARQUEADAS		RECTILÍNEAS		SIMÉTRICAS		OBLICUAS		UNIDAS	
OJOS										
COLOR	MIEL		CASTAÑOS		AZULES		VERDES		NEGROS	
TAMAÑO	GRANDES		MEDIANOS		PEQUEÑOS		SALTONES		OBLICUOS	
NARIZ	RECTA		ALOMADO		DESVIADO		CÓNCAVO		CONVEXO	
BOCA	GRANDE		MEDIANA		PEQUEÑA		GRUESOS		DELGADOS	
OREJAS	GRANDES		MEDIANAS		PEQUEÑAS		LÓBULO/ADHERIDO		LÓBULO/SEPARADO	
BARBA	RASURADO		ABUNDANTE		ESCASA		NACIENTE		IMBERBE	
BIGOTE	POBLADO		MEDIANO		ESCASO		RASURADO		NACIENTE	

										Número único de Noticia Criminal																																																																																
<table border="1"> <tr> <td>Entidad</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td colspan="10">Radicado Interno</td> </tr> </table>										Entidad										Radicado Interno										<table border="1"> <tr> <td>7</td><td>3</td><td>0</td><td>0</td><td>1</td><td>6</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>4</td><td>3</td><td>2</td><td>2</td><td>0</td><td>1</td><td>7</td><td>0</td><td>0</td><td>3</td><td>3</td><td>0</td> </tr> <tr> <td colspan="5">Departamento</td> <td colspan="5">Municipio</td> <td colspan="5">Entidad</td> <td colspan="5">Unidad Receptora</td> <td colspan="5">Año</td> <td colspan="5">Consecutivo</td> </tr> </table>										7	3	0	0	1	6	0	0	0	4	3	2	2	0	1	7	0	0	3	3	0	Departamento					Municipio					Entidad					Unidad Receptora					Año					Consecutivo				
Entidad																																																																																										
Radicado Interno																																																																																										
7	3	0	0	1	6	0	0	0	4	3	2	2	0	1	7	0	0	3	3	0																																																																						
Departamento					Municipio					Entidad					Unidad Receptora					Año					Consecutivo																																																																	

ACTA DE CONSENTIMIENTO - FPJ - 28

Este formato será diligenciado por Policía Judicial

En Ibagué el día 26 del mes de julio de 2019 siendo las 08:00 horas,
Yo CARLOS URIEL CHICA AGUIRRE identificado con cedula número 5.924.995 y/o
identificado con cedula número _____,
informado sobre los procedimientos que se llevaran a cabo; de la importancia de los mismos para la investigación
judicial y las consecuencias posibles que se derivarían de no practicarlos o de sus resultados, otorgo en forma libre y
espontánea consentimiento para la realización de:

Nota: Se le hace saber que tiene derecho a estar asistido por un abogado defensor.

1	Entrega voluntaria de Prendas de Vestir	
2	Utilización de Luces Forenses para búsqueda de Evidencia Traza en el Cuerpo	
3	Toma de muestra para identificación de voz	
4	Toma de muestra para análisis de huellas de pisada	
5	Registro decadactilar para descartes	
6	Obtención de muestras para examen grafotécnico	
7	Toma de impresiones dentales para moldeos, estudios y registro de mordida	
8	Toma de muestras de residuos de disparo - No. Kit utilizado:	
9	Otro. ¿Cuál?: Reseña	x

1. DATOS DEL MUESTRADANTE

Nombres y Apellidos		Identificación	
CARLOS URIEL CHICA AGUIRRE		5.924.995	
Dirección	Teléfono	Correo electrónico	
CLL 5 N° 12-58	3133652374		
Firma			Huella índice derecho

2. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombres y Apellidos		Identificación
/ / / /		
Dirección	Teléfono	Correo electrónico
Firma	/ / / /	

3. SERVIDOR RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRA

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
PT. Edihño Guzmán Barrero		93.411.952	Setra / Metib
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	
Investigador	3157964492	edihno.guzman@correo.policia.gov.co	

Firma: 

										Número Único de Noticia Criminal																				
										7	3	0	0	1	6	0	0	0	4	3	2	2	0	1	7	0	0	3	3	0
Entidad	Radicado Interno									Dpto.	Municipio			Entidad	Unidad Receptora			Año			Consecutivo									

		ARRAIGO - FPJ- 34																			
Este formato será diligenciado por Policía Judicial y/o vigilancia																					
Departamento	Tolima			Municipio	Ibagué			Fecha	2019			07	26			Hora	0	8	0	0	

Señalar con x a través de que medio se obtienen los datos:

Vía telefónica		Personal	x	Correo electrónico		Otro		Cuál	
----------------	--	----------	---	--------------------	--	------	--	------	--

Verificó la información

SI

Cómo: Personal

NO

Por qué

1. DATOS DE LA PERSONA									
Primer Nombre		CARLOS			Segundo		URIEL		
Primer Apellido		CHICA			Segundo		AGUIRRE		
Identificado (a)		CC.			Número		5.924.995		
Expedida en		IBAGUE TOLIMA			Pasaporte N°		NO		
Visas que posee		NO			Vigencia de las visas				
Edad	58 AÑOS	Sexo	MASCULINO		Fecha de nacimiento	13	02	1961	
Lugar de nacimiento	País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	HERVEO			
Profesión	CONDUCTOR			Oficio	EL MISMO				
EPS	MEDIMAS			Lugar de trabajo	TELETAXI				
Correo electrónico	NO			Estado civil	CASADO	Nivel Educativo	BACHILLER		
Dirección de residencia				o Alias, seudónimo o apodo					
CALLE 5 N° 12-58									
Ciudad	IBAGUE		Barrio	LA SOFIA SAN	Teléfono	3133652374			
Redes sociales									
Calidad	Indiciado	Imputado	Otro	¿Cuál?					
	X								

2. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE	
Casa de una planta en fachada color blanco y ladrillo a la vista	

Versión: 01

Aprobación: 2018-09-06 CPJ

Publicación: 2018-12-27

Página 1 de 3

3. DATOS DEL CÓNYUGE O COMPAÑERO(A)	
Nombres y Apellidos	ROCIO LUNA
Identificación	65.759.461
Edad	48 AÑOS
Lugar de Residencia	
Tel. Fijo y Celular	3204932977

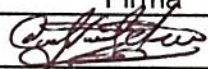
4. HIJOS (Solo mayores de edad. Si son varios ampliar la tabla cuantas veces sea necesario)	
Nombres y Apellidos	DOS HIJOS MAYORES DE EDAD
Identificación	

5. PADRES	
Nombres y Apellidos	FLORIBERTO CHICA (F)
Identificación	
Edad	
Lugar de Residencia	
Tel. Fijo y Celular	

Nombres y Apellidos	SARA MARIA AGUIRRE (F)
Identificación	
Edad	
Lugar de Residencia	
Tel. Fijo y Celular	

6. OTROS RESIDENTES	
Parentesco	HERMANO
Nombres y Apellidos	LUIS FERMNADO CHICA
Identificación	
Edad	
Lugar de Residencia	
Tel. Fijo y Celular	3136950910

Si son varios, ampliar cuantas veces se necesite

7. QUIEN APORTA LA INFORMACIÓN			
Nombres y Apellidos		Identificación	
CARLOS URIEL CHICA AGUIRRE		5.924.995	
Dirección	Teléfono	Firma	
CLL 5 N° 12-58 SAN DIEGO	3133652374		
Fecha	Hora		

Huella índice derecho

8. OBSERVACIONES	

9. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL			
Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
EDIHÑO GUZMAN BARRERO		93.411.952	PONAL
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
INVESTIGADOR	3157964492	Edihño.guzman@correo.polica	

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUE

No. S-2019-

/SETRA – UBAIC 29



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____

Radicado No: _____

Recibido por: _____

Fecha: _____ Hora: _____

Ibagué, 26 de julio de 2019
Hora: 08:00 am

CONSTANCIA

En Ibagué-Tolima, en las instalaciones del distrito 1 de policía dirección de tránsito y transporte sede Ibagué se reunieron los señores (a) investigador policía judicial de tránsito Patrullero **EDIHÑO GUZMAN BARRERO**, con N° de placa policial 091806 y el señor **CARLOS URIEL CHICA AGUIRRE** identificado con la cedula de ciudadanía N° 5.924.995 expedida en Tolima, el cual en calidad de indiciada se citó para esta fecha y hora, con el fin de realizar diligencia judicial de interrogatorio dentro del caso en referencia, el cual hace presencia sin compañía de su abogado defensor manifestando por parte de la dueña del rodante tipo taxi se le había notificado para dicha diligencias pero esta no hizo presencia, se le indica que haga presencia en la defensoría del pueblo con el fin que le asistan con un abogado de oficio para que la pueda representar en esta etapa del proceso, toda vez que se hace necesario su versión para el esclarecimiento de los hechos. Se le da a conocer el contenido del Artículo 282 del C.P.P entendiéndolo debidamente el derecho que le asiste y al no cumplir con lo allí establecido en cuanto a la presencia de un profesional en derecho no se realiza la presente diligencia de interrogatorio.

Como constancia firman los aquí intervinientes.

Señor **CARLOS URIEL CHICA AGUIRRE**

Patrullero **EDIHÑO GUZMAN BARRERO**
Investigador Tránsito y Transporte Ibagué

Ibagué, 24 de julio de 2019

Señor(a)
EDIÑO GUZMAN BARRERO
Patrullero
Investigador Criminal Seccional de Transito y Transporte
Ibagué – Tolima

RAD: 730016000432201700330
DELITO: Lesiones Culposas

MARIA ANDREA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, en calidad de Defensora de Familia del ICBF Centro Zonal Jordán CAIVAS de la regional Tolima, en atención al oficio de fecha 19 de julio de 2019, recibido el 22 de julio de 2019, referente a entrevista del NNA JUAN FELIPE LUNA LOZANO me permito adjuntar en un folio las diligencias.

Cordialmente,



MARIA ANDREA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
Defensora de Familia CAIVAS

**DILIGENCIA DE ENTREVISTA DEL ADOLESCENTE JUAN FELIPE LUNA LOZANO, QUIEN
SE IDENTIFICA CON LA TARJETA DE IDENTIDAD NO. 1.005.815.248
EN EL BARRIO LA ARBOLEDA, DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ**

En la ciudad de Ibagué, hoy veinticuatro (24) de julio de dos mil Diecinueve (2019), se hace presente el adolescente JUAN FELIPE LUNA LOZANO, previa solicitud del Investigador Criminal Seccional de Tránsito y transporte señor EDIÑO GUZMAN BARERO de fecha 19 de julio de 2019 recibido el 22 de julio de 2019 a fin de rendir entrevista frente a los hechos investigados en la noticia criminal No 730016000432201700330 Delito Lesiones culposas. Así las cosas, se procede a entrevistar al adolescente al respecto para que absuelva el interrogatorio conforme artículo 150 de la Ley 1098 de 2006 Código de la Infancia y la Adolescencia. **PREGUNTADO.** Sobre sus generales de Ley. **CONTESTADO.** Mis nombres y apellidos como ya los dije al comienzo de esta diligencia, tengo 17 años, grado de escolaridad once en el colegio liceo de la paz, fecha de nacimiento 8 de septiembre de 2001. **PREGUNTADO.** Circunstancias de tiempo, hora, modo y lugar. **CONTESTADO.** Yo venía con unos compañeros (Felipe Godoy, Hember Bustos y Cristian Bustos) montando bicicleta de Villa Restrepo, ya veníamos y estaba lloviendo un poco fuerte, veníamos por la carrera 6 con calle 15, al cruzar la segunda parte de la calle me choco el taxi, el cual venía con exceso de velocidad y él pudo haber frenado, el choco la llanta trasera y yo salí volando, caí contra el suelo, yo me levante y se me paso muy rápido el tiempo. **PREGUNTADO.** Que lesiones le causo. **CONTESTADO.** Fractura de clavícula lado derecho, me operaron tres veces, cuando hago peso me duele, cuando pongo algo pesado allí siento dolor. Luego que me pusieron el platino, se me empezó a salir de la piel y eso es redoloroso. En la cabeza un hueco por una piedra, raspón en la parte derecha de la cadera y raspón en el cachete derecho. **PREGUNTADO.** Que acciones realizo para cruzar la vía. **CONTESTADO.** en esa parte no se tiene semáforo, yo cuando ya iba terminando de cruzar fue que me vio el taxi. **PREGUNTADO.** Características del vehículo. **CONTESTADO.** es un taxi. **PREGUNTADO.** Que acciones preventivas para evitar el atropello. **CONTESTADO.** él venía muy rápido, lo vi ya encima. **PREGUNTADO.** Tienes algo más para agregar o decir. **CONTESTADO.** sí, el señor no paro, Hember Bustos se fue corriendo alcanzarlo y el señor freno mucho mas adelante. No siendo más el objeto de la presente diligencia, se termina y se firma por quienes en ella intervinieron una vez leída y aprobada.

Quien rinde la entrevista,

La Defensora de Familia,

Juan Felipe Luna Lozano

JUAN FELIPE LUNA LOZANO

Maria Andrea Sánchez Hernández

MARIA ANDREA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ



**FISCALIA DEFENSORIA DE FAMILIA
IBAGUÉ TOLIMA**

Ibagué, 22 de julio o de 2019

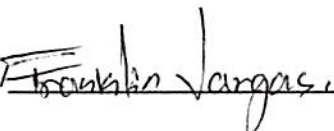
REFERENCIA: RADICADO N° 730016000432201700330
DELITO: LESIONES CULPOSAS
SEÑOR: JUAN FELIPE LUNA LOZANO
MZA 13 CS 35 ARBOLEDA

Por medio de la presente me permito solicitar se sirva **COMPARECER** ante la **UNIDAD DEFENSORIA DE FAMILIA CAIVAS**, ubicada en la Transversal 1 sur nro. 47-02 bloque 3 piso 1 fiscalía general de la nación zona industrial el papayo Ibagué, para el día miércoles 24 de julio de 2019, a las 4:00 horas pm, con el fin de llevar a cabo diligencia judicial de **ENTREVISTA** dentro del caso en referencia que adelanta este despacho por lesiones personales culposas en accidente de tránsito,

Ley 906 de 2004, Capítulo II De los deberes de las partes intervinientes – Artículo 140. Deberes. Son deberes de las partes intervinientes: Numeral 6 Comparecer oportunamente a las diligencias y audiencias a las que sean citados.

Cordialmente,


PT. GUZMAN BARRERO E.
Investigador Setra-metib
Fiscalía 56 local.
Tel. 3157964492

Rdo. 

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: PO.IBAGUE
Orden de servicio: 12561341

Fecha Pre-Admisión: 24/09/2019 17:14:13



RA183308418C0

4444
500

Valores Destinatario

Remite	Nombre/ Razón Social: FISCALIA GENERAL DE LA NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
	Dirección: Transversal 1 sur # 47-02 zona Industrial el papayo Bloque 1 piso 1 Of control Disciplinario. Referencia: 20190140529781_1	
	Teléfono: 2708102 - ext 197 Código Postal: 730006255	
	Depto: TOLIMA	Código Operativo: 4444490
	Ciudad: IBAGUE	
Destinatario	Nombre/ Razón Social: JACQUELINE VELEZ	
	Dirección: CLL. 53 NO. 7 B-02 OFC. 202 B/RINCON DE PIEDRA PINTADA	
	Código Postal: 730001683	Código Operativo: 4444500
	Tel:	
	Depto: TOLIMA	
	Ciudad: IBAGUE	
	Peso Físico(grams): 200	Dice Contener: <i>Directora Ejec 202</i>
	Peso Volumétrico(grams): 0	
	Peso Facturado(grams): 200	
	Valor Declarado: \$0	Observaciones del cliente: <i>Directora Ejec 202</i>
	Valor Flete: \$5.200	
	Costo de manejo: \$0	
	Valor Total: \$5.200	

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado
NE	No existe	N1	N2	No contactado
NS	No reside	FA		Fallecido
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor
Q	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: dd/mm/aaaa

Distribuidor: **Benjamín Torres M**C.C. **6.C. 93.411.664**

Gestión de entrega: 1er dd/mm/aaaa

4444
490
PO.IBAGUE
SUR

25 SEP 2019

44444904444500RA183308418C0

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 D # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional DI 8000 # 20 / Tel. contacto (57) 4722000. Men. Transporte, Lic. de carga 0000000 del 20 de mayo de 2018/Men.TC. Ries. Mensajería Expressa 000667 de 9 septiembre del 2018
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web 4-72 tratándose sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioscliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 800 111 219 - servicios@cpn.gov.co
Min. Transporte Lic. de correo 000200-4412003/2011
Min. TIC Res. Minsatpol. E-1987 de 09/03/2011

472

Membre Razon Social: JACQUELINE VELEZ
Dirección: C/ 50 720 202 BARRIO RINCON DE PIEDRA PINTADA
Ciudad: IBAGUE
Departamento: TOLIMA
Codigo postal: 730001683
Fecha admisión: 24/09/2019 17:14:13
Envío: RA183308418CO



PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN

Código:
FGN-20-F-10

Versión: 01

Página 4 de 52

CITACIÓN A CONCILIACIÓN

edula de Ciudadanía

nidad FISCALIA LOCAL

irección: ZONA INDUSTRIAL EL PAPAYO

Código Fiscal 056

epartamento: TOLIMA

Teléfono 2708102 EXT 320

digo único de la investigación:

Municipio: IBAGUE

	001	60	00432	2017	00330
03771	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

CITACIÓN N° 317

529781

udad y Fecha: Ibagué, 14 DE MARZO DE 2019

ñor(a) DRA. JACQUELINE VELEZ. CONDUCTOR JOSE EDILBERTO TAPIAS
HICULO FLACA WT Q 025 HECHOS 14 05 2019

Dirección: CALLE 53 N°7B 02 OFI 202 BARRIO RINCON DE PIEDRA PINTADA

Ciudad: IBAGUE-TOLIMA

En calidad de: CITANTE () CITADO (X)

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, comienzan el presente caso por el delito de LESIONES CULPOSAS pueden ser conciliadas, le requiere para que comparezca con el fin de llevar a cabo audiencia de conciliación

Lugar: FISCAIA 56 LOCAL BLOQUE 3, PISO 1 ZONA INDUSTRIAL EL PAPAYO

Fecha: 09 DE OCTUBRE DE 2019 HORA 09 00 A.M.

La citación a esta Audiencia es obligatoria, pero llegar a un acuerdo lo depende la voluntad de las partes (Citante y Citado). La inasistencia injustificada del querellante (denunciante) dará lugar al archivo de las diligencias (Si la víctima es un menor de edad las diligencias continuarán). La inasistencia injustificada del querellado dará lugar al inicio de la investigación para ninguna de las partes.

Atentamente,

Firma del Funcionario	
Nombre	LUIS FERNANDO PATIÑO
Cargo	AUXILIAR JUDICIAL AD HONOREM

Firma de quien recibe	
Nombre Legible de quien recibe	

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Proceso Investigación y Judicialización ORDENES A LA POLICÍA JUDICIAL	Orden de Policía Judicial No.7079305
		Página 1 de 2

Departamento: Tolima

Municipio: IBAGUÉ

Fecha: 29/09/2021

Hora: 9:07 AM

1. Código único de la investigación:

73	001	60	00432	2017	00330
Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora	Año	Consecutivo

2. Delito:

Delito

Artículo

1. LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P. INCISO 1

LESIONES CULPOSAS
ART. 120 C.P. INCISO 1

3. Organismo de Policía Judicial a la que se imparte la orden:

FISCALIA GENERAL DE LA NACION - DIRECCIÓN CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN - CTI

4. Orden de:

Actividad

Término (días)

1. - *Procesamiento y/o digitalización de imágenes*

20

Objeto: Retiro elemento material probatorio ID EVIDENCIA CODIGO DE BARRAS 2449153 RELACIADO CON UN CD- R DE COLOR BLANCO CON NUMERO DE SERIE P405262316490711 DE LOS VIDEOS DE LA CAMARAS DE SEGURIDAD DEL EXTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO DE RAZON SOCIAL FLORISTERIA EXPRESATE UBICADO EN LA DIRECCION CALLE 15 CON CARRERA 6 DE ACCIDENTE DE TRANITO. para realizar el respectivo procesamiento de imagenes, en relacion con el accidente de transito ocurrido EL 20 DE ENERO DE 2017 EN LA DIRECCION ANTES MENCIONADA A LAS 21:20 HORAS APROXIMADAMENTE.

5. Datos del Fiscal:

Nombres y apellidos: NUBIA JUDITH TANGARIFE RAMIREZ

Dirección:

Oficina:

Departamento: Tolima

Municipio: IBAGUÉ

Teléfono:

Correo: nubia.tangarife@fiscalia.gov.co

Unidad: GRUPO QUERELLABLES

No. de Fiscalía: FISCALIA 56 - LOCAL

Firma Electrónica,



Fiscalía General de la Nación
 Fecha: 2021-09-29 09:07:12
 Firmado : NUBIA JUDITH TANGARIFE RAMIREZ
 Código: 7da4237927 , Firma electrónica



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Proceso Investigación y Judicialización
ORDENES A LA POLICÍA JUDICIAL

Orden de Policía Judicial
No.7079305

Página 2 de 2

LESIONES CULPOSAS -
IBAGUE

Firma,



DOCUMENTO GENERADO CON
FIRMA ELECTRÓNICA POR:
NUBIA JUDITH TANGARIFE RAMIREZ.

6. Grupo/Servidor con funciones de policía Judicial responsable de la orden:

Entidad: FISCALIA GENERAL DE LA NACION

Grupo de PJ: CTI Jefatura

Seccional: SUBDIRECCION SECCIONAL CTI TOLIMA

Unidad:

Despacho:

Servidor: LUIS ERNESTO LUGO LOPEZ

Dirección:

Correo luis.lugo@fiscalia.gov.co

Electrónico:

Ciudad: IBAGUÉ

Código: 122

Código:

Identificación: 14229988

Teléfono:

Firma,

Firma Electrónica,



Fiscalía General de la Nación
Fecha: 2021-09-29 09:07:12
Firmado :NUBIA JUDITH TANGARIFE RAMIREZ
Código: 7da4237927 ,Firma electrónica



Ibagué, 28 de septiembre de 2021

OFICIO No. 15

Señores

ALMACEN DE EVIDENCIAS

FISCALIA GENERAL DE LA NACION

Ciudad.

REF: RADICACIÓN 730016000432201700330

Por medio del presente me permito autorizar al Técnico Investigador II del CTI, LUIS ERNESTO LUGO LOPEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.229.988, para que retire en forma provisional para realizar análisis, el EMP de ID 2449153, que corresponde a un C-R DE COLOR BLANCO CON NUMERO DE SERIE P405262316490711.

Atentamente,

NUBIA JUDITH TANGARIFE RAMIREZ

FISCAL 56 LOCAL (E)

No. Informe: 73-295416

										Número único de Noticia Criminal									
										7 3 0 0 1 6 0 0 0 4 3 2 2 0 1 7 0 0 3 3 0									
Entidad										Departamento									
Radicado Interno										Municipio									
										Entidad									
										Unidad Receptora									
										Año									
										Consecutivo									

										INFORME INVESTIGADOR DE CAMPO – FPJ - 11 Este informe será rendido por la Policía Judicial									
Departamento										Municipio									
TOLIMA										IBAGUÉ									
Fecha										Hora									
2021 10 20										1 4 3 0									

1. DESTINO DEL INFORME

SECCIONAL TOLIMA
UNIDAD GRUPOS QUERELLABLES
DESPACHO FISCAL 56 LOCAL
FISCAL NUBIA JUDITH TANGARIFE RAMIREZ

R. A. 11
 20.10.21
 15:00 h

OT No. 74490 Asignada el 2021-10-20
 OPJ o Solicitud No. 7079305 De fecha 2021-09-29

Conforme a lo establecido en la normatividad vigente que aplique, me permito rendir el siguiente informe.

2. OBJETIVO DE LA DILIGENCIA

Se transcribe lo pertinente a la Orden de Policía Judicial No 7079305 fechada 29-09-2021 que en el punto 4.1 dice: "...Retiro elemento material probatorio ID EVIDENCIA código de barras 2449153 relacionado con un CD-R de color blanco con número de serie P405262316490711 de los vídeos de las cámaras de seguridad del exterior del establecimiento de razón social "Floristería Exprésate" ubicado en la dirección calle 15 con carrera 6 de accidente de tránsito para realizar el respectivo PROCESAMIENTO DE IMÁGENES, en relación con el accidente de tránsito ocurrido el 20 de enero de 2017 en la dirección antes mencionada a las 21:20 horas aproximadamente..."

3. DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ACTUACIÓN

Zona: Urbana ☒ Rural ☐
 Barrio / Vereda: _____
 Dirección: Oficina de Fotografía y vídeo del Cuerpo Técnico de Investigación Fiscalía General de la Nación en la Ciudad de Ibagué departamento del Tolima.
 Características: _____

4. ACTUACIONES REALIZADAS

Procesamiento y digitalización de imágenes - 20-10-2021

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.

5. TOMA DE MUESTRAS

No. de EMP y EF	Sitio de recolección	Descripción de EMP y EF
NO APLICA		

En el evento de existir más registros se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.

6. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA FORMA TÉCNICA E INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.

Procedimientos Técnicos

- Procesos para la captura de imágenes a partir de videos en sus diferentes formatos, de fotografías, negativos, etc, con el fin de garantizar la fidelidad de las imágenes obtenidas y procesadas a través de programas de edición de video e imagen.

Instrumentos

- Programas Especializados (Adobe Photoshop, Adobe Premier- Pinnacle)
- Estación gráfica
- Impresora
- CD

Estado: Los equipos utilizados se encuentran en buen estado de funcionamiento al momento de ser utilizados."

7.RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA (descripción clara y precisa de los resultados)

7.1 Descripción de los EMP recibidos:

A las 09:02 horas del día 20-10-2021 según formato de cadena de custodia se recibe el siguiente EMP: "Una bolsa plástica transparente cuyo interior contiene un CD marca PRINCO CD-R de color blanco con número de serie P405262316490711 sin ningún manuscrito con su respectivo estuche en tela para CD de color azul".

7.2 Descripción de los EMP estudiados:

A las 09:30 horas del día 20-10-2021 luego de fijar en fotografía digital el EMP recibido se tiene que se trata de Un disco compacto marca PRINCO formato CD-R de color blanco en su cara anterior no presenta escritos ni marcas manuales, número interno P405262316490711. El EMP presenta su respectivo formato de cadena de custodia y está identificado con el **ID 2449153**.

7.3 Descripción de las labores realizadas

A las 09:45 horas del día 20-10-2021 se inserta el disco en el DRIVE reproductor de la computadora (Estación gráfica) y con el explorador de Windows se visualizó que el disco contiene cinco (05) clips de videos de formato .MP4 correspondientes al día viernes 01-20-2017.

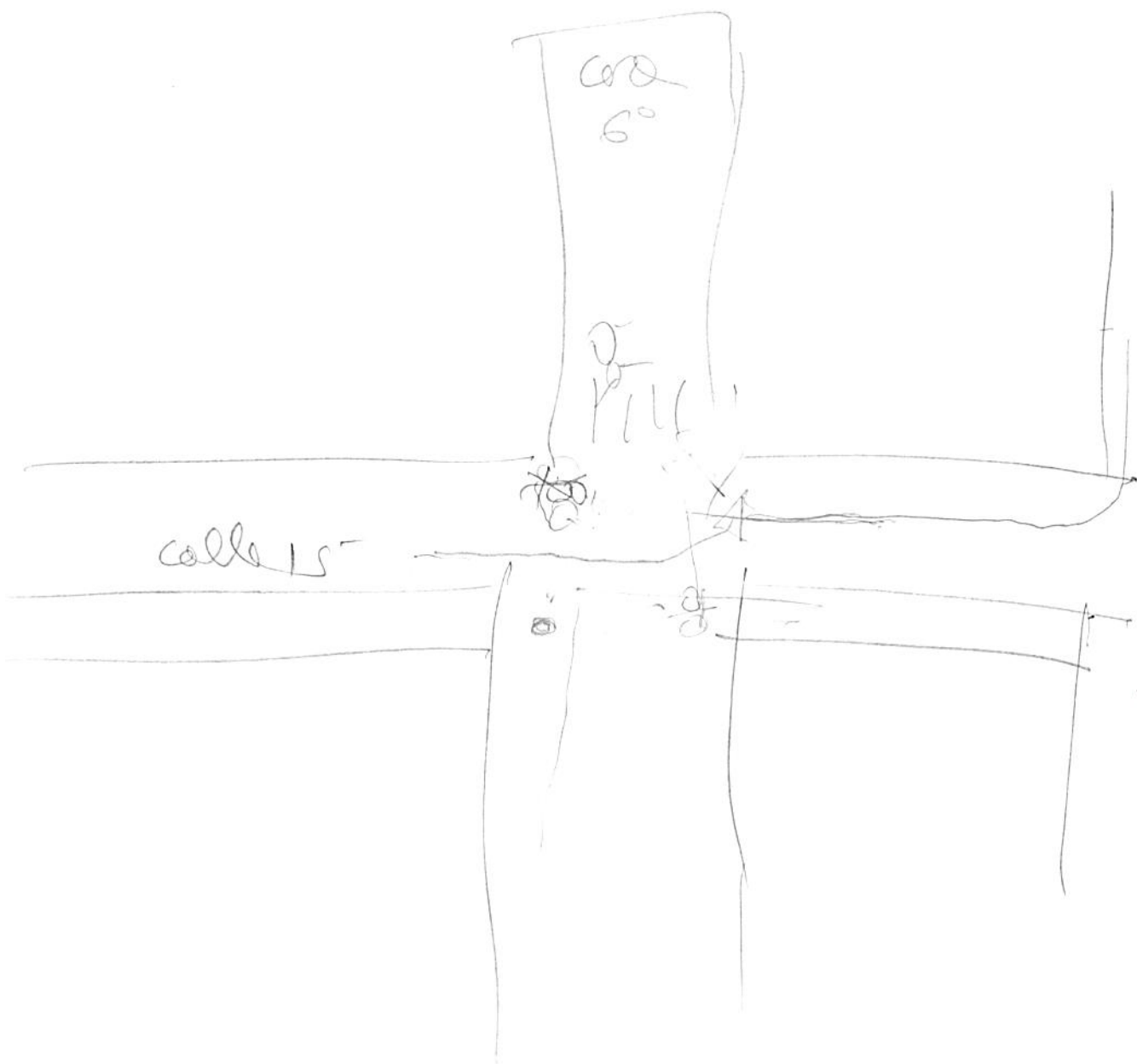
A las 10:00 horas del día 20-10-2021 con el aplicativo "PLAYER" se dio lectura a los archivos de video contenidos en el disco, encontrando que el accidente de tránsito quedo registrado a las 20:56:01 en el cuarto clip de video denominado "ch01_20170120205438"; luego de la observación y selección de los eventos de interés y cumpliendo exclusivamente con el análisis realizado, se logró la congelación de 54 cuadros de imagen.

A las 11:00 horas del día 20-10-2021 se toman los cuadros de imagen obtenidos y se procesan con el programa Adobe Photoshop CS6 Extended, aplicando la guía de procesamiento y digitalización de imágenes, luego se elabora un álbum que se anexa al presente informe.

El presente Informe y las imágenes quedan almacenadas en el área de Fotografía y Vídeo del CTI de Ibagué en los discos IBA-FV de los archivos del año 2021.

A las 11:13 horas del día 20-10-2021 en el Almacén de Evidencias de la Fiscalía General de la Nación sede Ibagué se entrega un disco compacto marca PRINCO formato CD-R de color blanco en su cara anterior no presenta escritos ni marcas manuales, número interno P405262316490711. El EMP presenta su respectivo formato de cadena de custodia y está identificado con el **ID 2449153**.

Las imágenes que componen el álbum muestran a un accidente de tránsito sucedido a las 20:56:01 del día viernes 20 de enero del año 2017, cuando un taxi impacta un ciclista, situación que es registrada por una cámara exterior de seguridad privada en la calle 15 con carrera 6ª de Ibagué.



HOJA 1 DE ÁLBUM
FECHA: 2017-01-20 **HORA: 20:56:01**

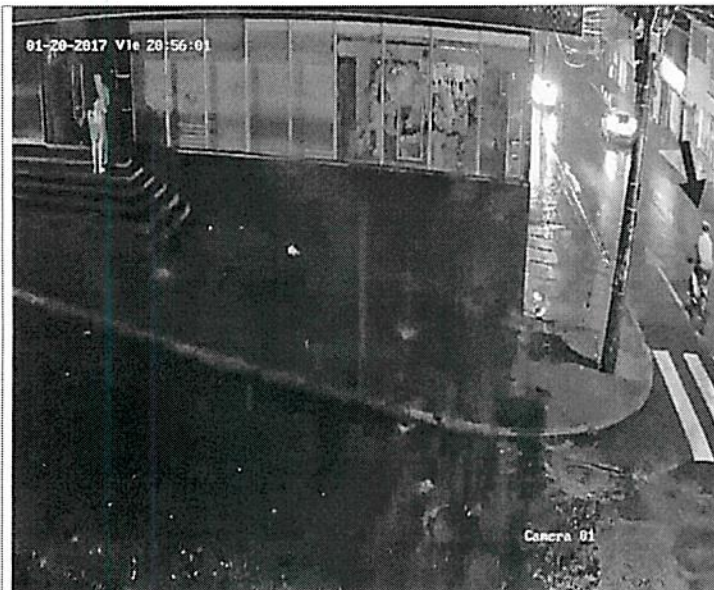


IMAGEN 01. Hora: 20:56:01, pasa el primer ciclista que se acota con la flecha.

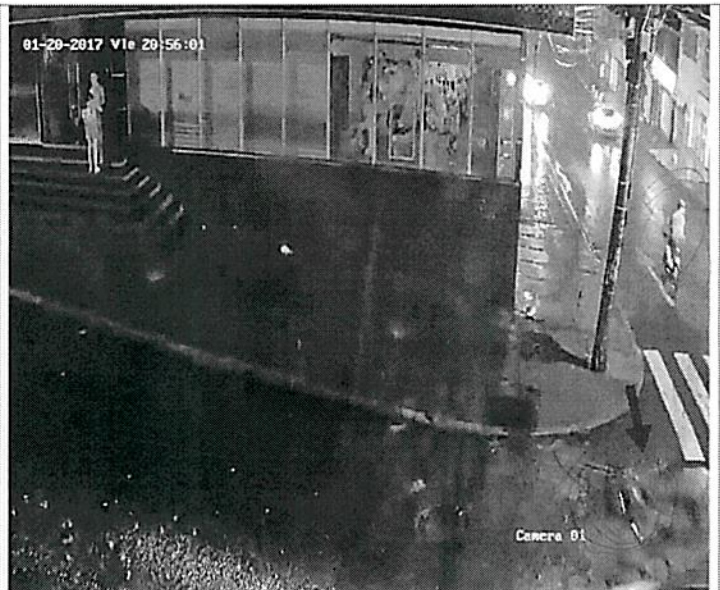


IMAGEN 02. Hora: 20:56:01, la flecha señala al 2º ciclista en el momento que es impactado y vuela por los aires.



IMAGEN 03. Hora: 20:56:01



IMAGEN 04. Hora: 20:56:01



IMAGEN 05. Hora: 20:56:01, por abajo se observa el taxi impactado al ciclista por arriba la flecha señala al ciclista



IMAGEN 06. Hora: 20:56:02

HOJA 2 DE ÁLBUM



IMAGEN 07. Hora: 20:56:02



IMAGEN 08. Hora: 20:56:02



IMAGEN 09. Hora: 20:56:02

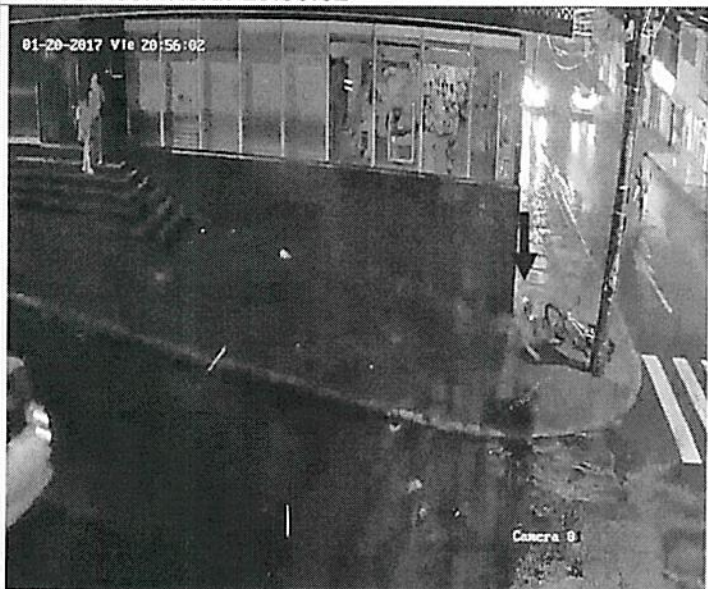


IMAGEN 10. Hora: 20:56:02

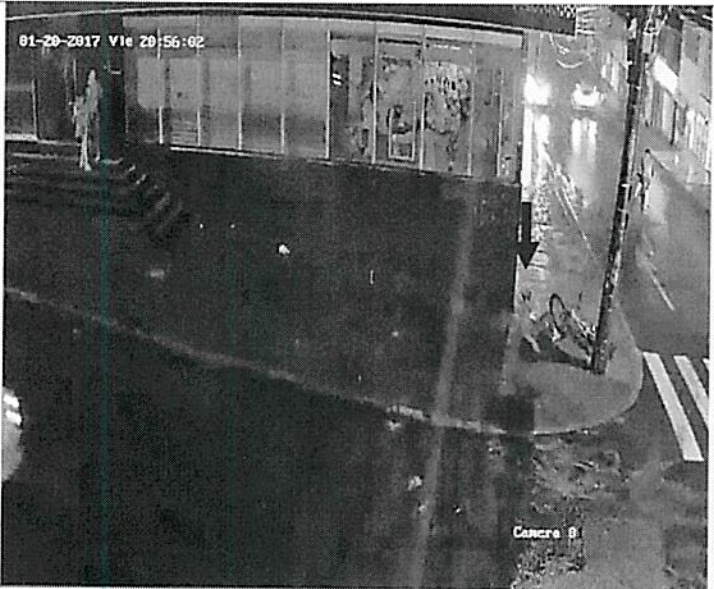


IMAGEN 11. Hora: 20:56:02



IMAGEN 12. Hora: 20:56:03, luego de ser impactado el ciclista se va sobre la pared del inmueble de la esquina

HOJA 3 DE ÁLBUM



IMAGEN 13. Hora: 20:56:03

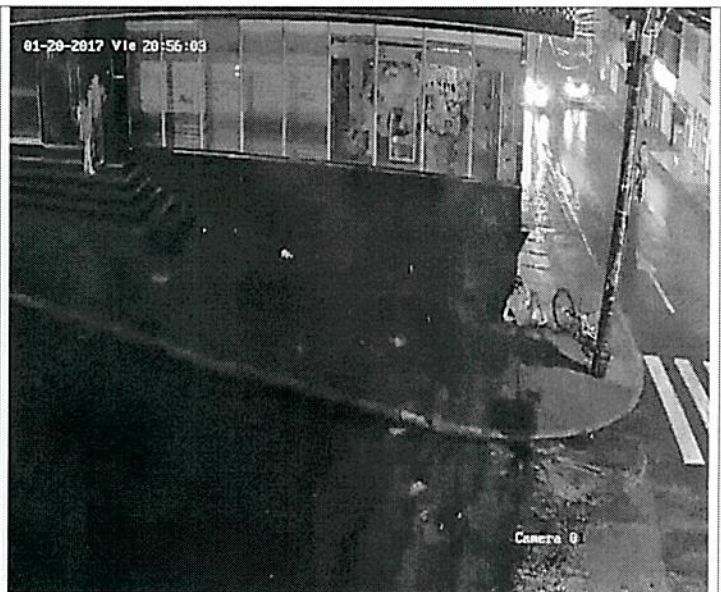


IMAGEN 14. Hora: 20:56:03



IMAGEN 15. Hora: 20:56:03

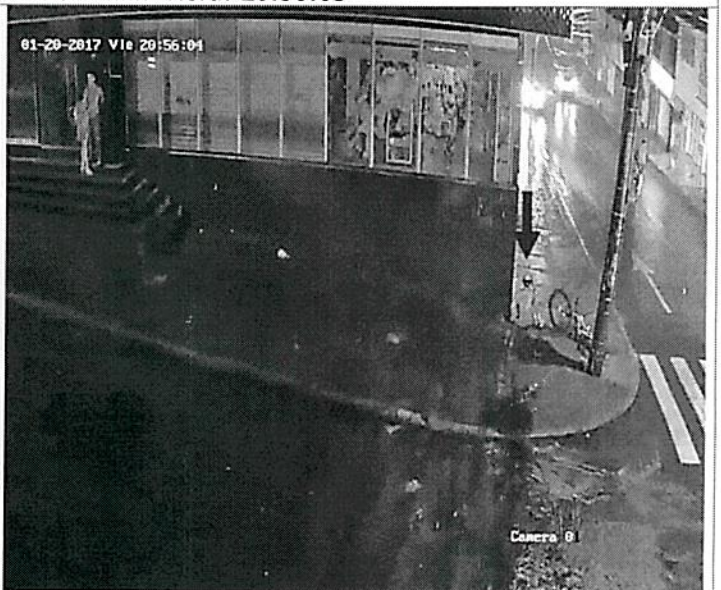


IMAGEN 16. Hora: 20:56:04

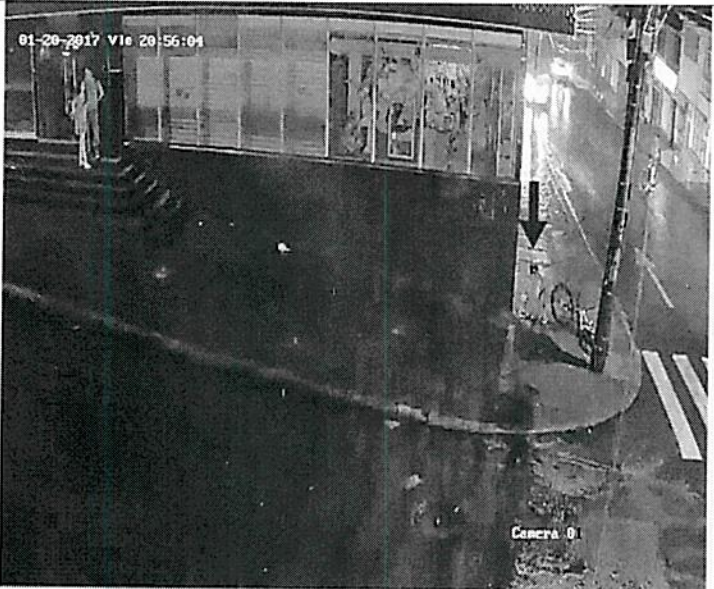


IMAGEN 17. Hora: 20:56:04

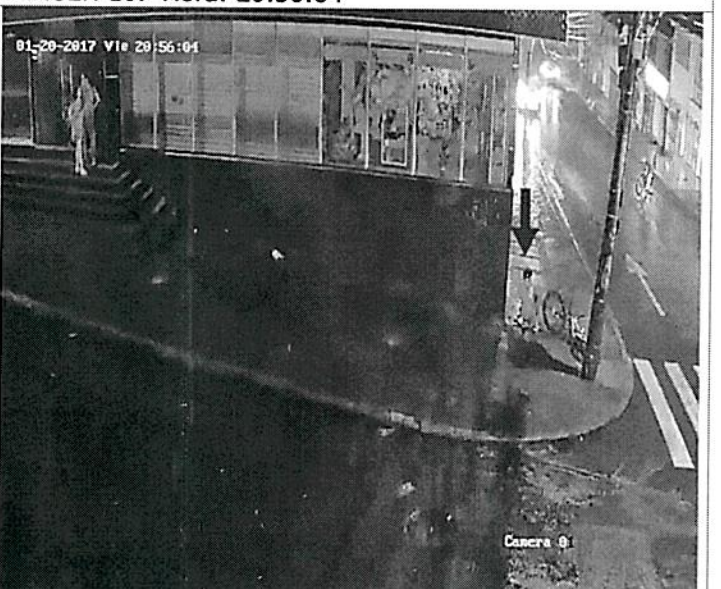


IMAGEN 18. Hora: 20:56:04

HOJA 4 DE ÁLBUM



IMAGEN 19. Hora: 20:56:05, el ciclista se para con dificultad.



IMAGEN 20. Hora: 20:56:06



IMAGEN 21. Hora: 20:56:07



IMAGEN 22. Hora: 20:56:07



IMAGEN 23. Hora: 20:56:08



IMAGEN 24. Hora: 20:56:10

HOJA 5 DE ÁLBUM



IMAGEN 25. Hora: 20:56:13



IMAGEN 26. Hora: 20:56:16, el ciclista lesionado se sienta en el piso.



IMAGEN 27. Hora: 20:56:20, el ciclista señalado con flecha se va hacia donde se encuentra el taxi.



IMAGEN 28. Hora: 20:56:50, el ciclista que se fue hacia el taxi regresa al lugar del accidente.



HOJA 6 DE ÁLBUM



IMAGEN 31. Hora: 20:57:10, se aprecia la placa del taxi, WTP 206, número interno 01451.



IMAGEN 32. Hora: 20:57:47, se baja el conductor del taxi.



IMAGEN 33. Hora: 20:57:51, la flecha inferior señala al conductor del taxi.



IMAGEN 34. Hora: 20:58:39



IMAGEN 35. Hora: 21:00:26



IMAGEN 36. Hora: 21:00:49, la flecha izquierda señala al

HOJA 7 DE ÁLBUM



IMAGEN 37. Hora: 21:00:54



IMAGEN 38. Hora: 21:01:53



IMAGEN 39. Hora: 21:02:56, llegan las ambulancias.



IMAGEN 40. Hora: 21:02:59



IMAGEN 41. Hora: 21:03:24



IMAGEN 42. Hora: 21:03:29

HOJA 8 DE ÁLBUM



IMAGEN 43. Hora: 21:04:59, la víctima es llevada en camilla hacia unas de las ambulancias (flecha izquierda).



IMAGEN 44. Hora: 21:06:32

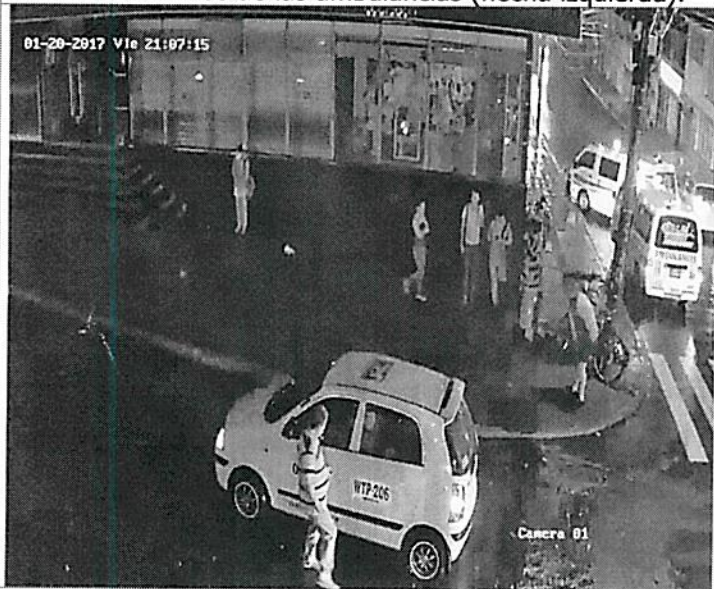


IMAGEN 45. Hora: 21:07:15



IMAGEN 46. Hora: 21:07:16, el conductor se sube al taxi.



IMAGEN 47. Hora: 21:07:18, la policía llega al lugar de los



IMAGEN 48. Hora: 21:07:37

HOJA 9 DE ÁLBUM

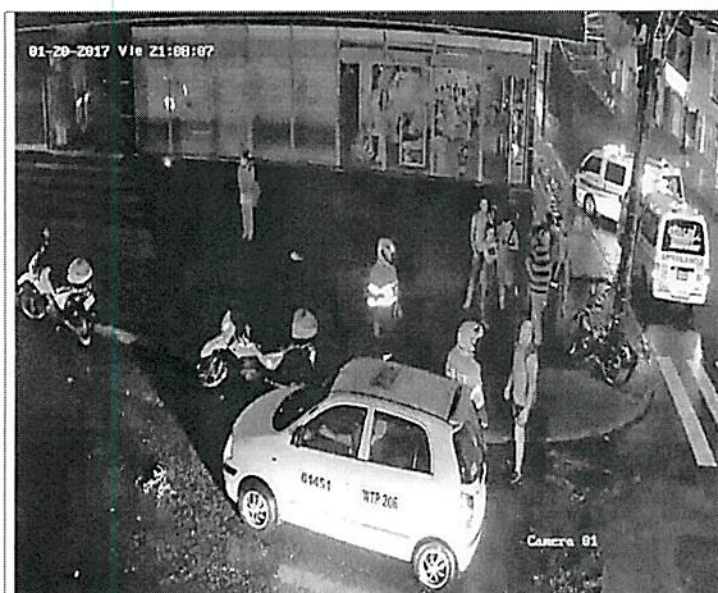


IMAGEN 49. Hora: 21:08:07



IMAGEN 50. Hora: 21:08:15, uno de los agentes de la Policía se hace por delante del taxi.



IMAGEN 51. Hora: 21:09:18, el conductor se baja nuevamente del taxi.



IMAGEN 52. Hora: 21:09:35

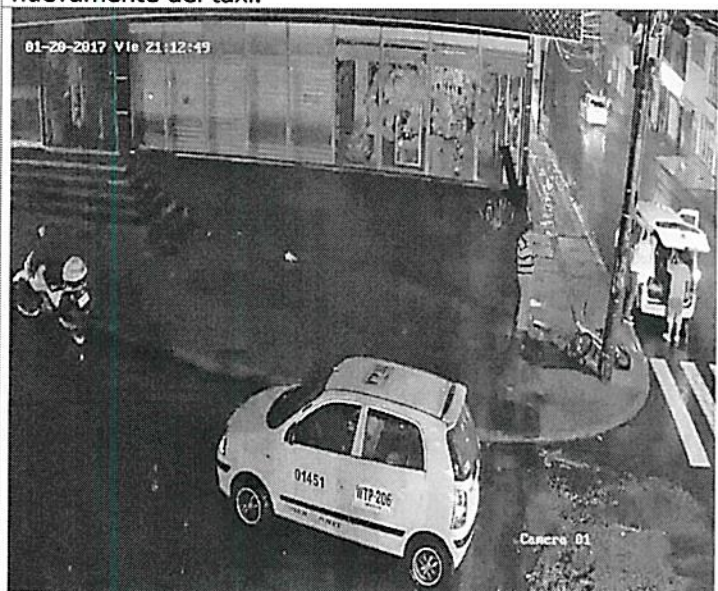


IMAGEN 53. Hora: 21:12:49

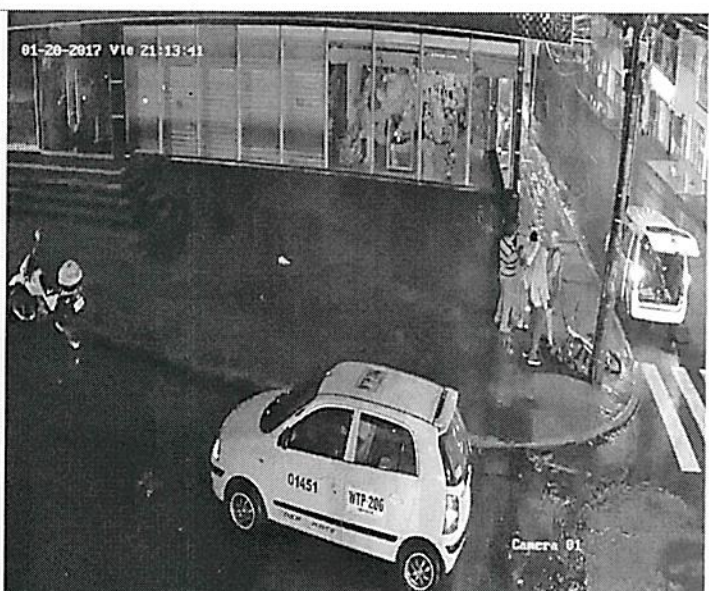


IMAGEN 54. Hora: 21:13:41

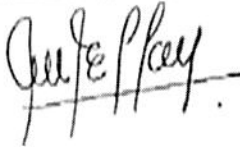
No. Informe: 73-295416

8.ANEXOS

- N.A.

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada

9.SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
LUIS ERNESTO LUGO LÓPEZ		14.229.988	Fiscalía General
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
Técnico Investigador II	3178311549	luis.lugo@fiscalia.gov.co	

FIN DEL INFORME



**GRUPO DE DELITOS QUERELLABLES
FISCALIA CINCUENTA Y SEIS LOCAL
IBAGUÉ TOLIMA**

Ibagué, 11 de noviembre de 2021

Oficio No. 69

Señor

DR. CRISTIAN H. EMANUEL JARAMILLO MUÑOZ

CRA 4 No. 12-47 OF 503 ED. AMERICA

CEL: 3164095832

Ibagué- Tolima

REF: Carpeta No. 730016000432201700330

Delito: LESIONES PERSONALES CULPOSAS

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial en aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **LESIONES CULPOSAS** pueden ser conciliadas, le requiere para que comparezca con el fin de llevar a cabo audiencia de traslado escrito de acusación el día 16 de noviembre de 2021 a las 09:00 AM.

Agradezco de antemano su atención.

Cordial saludo,

MARTHA ELENA SIERRA MAHECHA

Fiscal 56 Local

Grupo Delitos Querellables



**GRUPO DE DELITOS QUERELLABLES
FISCALIA CINCUENTA Y SEIS LOCAL
IBAGUÉ TOLIMA**

Ibagué, 11 de noviembre de 2021

Oficio No. 67

Señor
JUAN FELIPE LUNA LOZANO
MANZANA 13 CASA 25 B/ ARBOLEDA PICALÉÑA
CEL: 3102136152
Ibagué- Tolima

REF: Carpeta No. 730016000432201700330
Delito: LESIONES PERSONALES CULPOSAS

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial en aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **LESIONES CULPOSAS** pueden ser conciliadas, le requiere para que comparezca con el fin de llevar a cabo audiencia de traslado escrito de acusación el día 16 de noviembre de 2021 a las 09:00 AM.

Agradezco de antemano su atención.

Cordial saludo,

MARTHA ELENA SIERRA MAHECHA
Fiscal 56 Local
Grupo Delitos Querellables



**GRUPO DE DELITOS QUERELLABLES
FISCALIA CINCUENTA Y SEIS LOCAL
IBAGUÉ TOLIMA**

Ibagué, 11 de noviembre de 2021

Oficio No. 67

Señor
CARLOS URIEL CHICA AGUIRRE
CALLE 5 No. 12-58 B/ LA SOFIA – SAN DIEGO
CEL: 3133652374
Ibagué- Tolima

REF: Carpeta No. 730016000432201700330
Delito: LESIONES PERSONALES CULPOSAS

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial en aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **LESIONES CULPOSAS** pueden ser conciliadas, le requiere para que comparezca con el fin de llevar a cabo audiencia de traslado escrito de acusación el día 16 de noviembre de 2021 a las 09:00 AM.

Agradezco de antemano su atención.

Cordial saludo,

MARTHA ELENA SIERRA MAHECHA
Fiscal 56 Local
Grupo Delitos Querellables



**GRUPO DE DELITOS QUERELIABLES
FISCALIA CINCUENTA Y SEIS LOCAL
IBAGUÉ TOLIMA**

Ibagué, 11 de noviembre de 2021

Oficio No. 70

Señor

DRA. JACQUELIN VELEZ CHAGUALA

CALLE 53 No, 7B-02 ED MERLOT OF 201 B/ PIEDRA PINTADA

CEL: 3123957831

Ibagué- Tolima

REF: Carpeta No. 730016000432201700330

Delito: LESIONES PERSONALES CULPOSAS

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial en aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **LESIONES CULPOSAS** pueden ser conciliadas, le requiere para que comparezca con el fin de llevar a cabo audiencia de traslado escrito de acusación el día 16 de noviembre de 2021 a las 09:00 AM.

Agradezco de antemano su atención.

Cordial saludo,

MARTHA ELENA SIERRA MAHECHA

Fiscal 56 Local

Grupo Delitos Querellables

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-12
	CONSTANCIA	Versión: 01 Página 1 de 1

Departamento TOLIMA Municipio IBAGUE Fecha 2021-11/16 Hora: 10:38

1. Código único de la investigación:

00432 60330

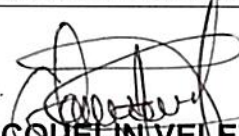
73	001	60	99093	2017	01268
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

1. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

EN LA FECHA DEJO CONSTANCIA QUE ANTE LA FISCALIA 56 LOCAL DE IBAGUE, COMPARECIERON AL DESPACHO LOS SEÑORES **CARLOS URIEL CHICA AGUIRRE**, EN CALIDAD DE INDICIADO, SU APODERADA DRA. **JACQUELIN VELEZ CHAGUALA**, PREFESIONAL QUE IGUALMENTE REPRESENTA LA COMPAÑIA SEGUROS MUNDIAL, EL ABOGADO **CRISTHIAN H'E.MANUEL JARAMILLO MUÑOZ** COMO REPRESENTANTE DE LA PROGENITORIA DE LA VICTIMA, EN SU MOMENTO MENOR DE EDAD, SEÑORA **DIANA MILENA LOZANO GIRALDO** A EFECTO DE LLEVAR A CABO DILIGENCIA DE TRASLADO DE ESCRITO DE ACUSACIÓN; SIN EMBARGO, LAS PARTES SOLICITAN APLAZAMIENTO DE LA AUDIENCIA, CON EL FIN DE ANALIZAR LAS IMÁGENES DEL CD QUE DOCUMENTAN EL MOMENTO DEL HECHO, CON MIRAS A ESTUDIAR LA POSIBILIDAD DE LLEGAR A UN ACUERDO. EL DESPACHO ACEPTA LA SOLICITUD Y REPROGRAMA LA PRACTICA DE LA AUDIENCIA PARA EL PRÓXIMO 26 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 9:00 A.M. QUEDANDO ENTRERADOS LOS COMPARECIENTES. SE LE INSISTE AL APODERADO DE VICTIMA QUE PRESENTE PODER DE JOVEN **JUEN FELIPE LUNA LOZANO**. EN CONSTANCIA SE FIRMA.

El compareciente,


CARLOS URIEL CHICA AGUIRRE
 C.C. 5.924.995 DE IBAGUE

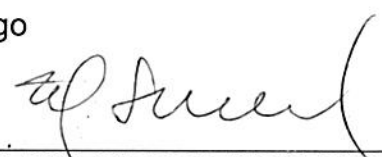

JACQUELIN VELEZ CHAGUALA
 65'634.412 DE IBAGUE


CRISTHIAN H'E.MANUEL JARAMILLO MUÑOZ
 C.C. 1.110'464.512 DE IBAGUE

Datos del servidor:

Nombres y apellidos		MARTHA ELENA SIERRA MAHECHA				
Dirección:		ZONA INDUSTRIAL EL PAPAYO			Oficina:	56
Departamento:		TOLIMA		Municipio:	IBAGUE	
Teléfono:		2708102 --320	Correo electrónico:	N.A.		
Unidad		LOCAL DE FISCALIAS			No. de Fiscalía 56	

Firma y cargo


MARTHA ELENA SIERRA MAHECHA Fiscal 56 Local

RV: RV: PROCESO VERBAL (R. C. E) DE DIANA MILENA GIRALDO Y JUAN FELIPE LUNA LOZANO Y OTROS CONTRA CARLOS URIEL CHICA AGUIRRE RADICACION No. 73001-31-03-006-2020-00007-00.

Nubia Judith Tangarife Ramirez <nubia.tangarife@fiscalia.gov.co>

Mar 7/12/2021 4:54 PM

Para: Juzgado 06 Civil Circuito - Tolima - Ibagué <j06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo,

Para lo pertinente, adjunto lo relacionado en el asunto.

Atentamente

Nubia Judith Tangarife Ramirez

Asistente de Fiscal IV

Fiscalía 56 Local

Teléfonos: 2708102

Transversal 1° # 47-02, zona industrial El Papayo

Bloque 3, piso 1, Ibagué, Tolima



De: Nubia Judith Tangarife Ramirez

Enviado el: martes, 7 de diciembre de 2021 2:44 p. m.

Para: Nubia Judith Tangarife Ramirez <nubia.tangarife@fiscalia.gov.co>

Asunto:

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.